



IX legislatura

Año 2016

Parlamento
de Canarias

Número 27

Martes / 29 de marzo

DIARIO DE SESIONES

Presidencia de la Excm. Sra.
D.^a Carolina Darias San Sebastián
Sesión plenaria núm. 16

El texto del Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

Orden del día

9L/DGEN-0001 Debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria.

(El desarrollo del orden del día continúa en el Diario de Sesiones número 28, de 30 de marzo de 2016).



Sumario

Se abre la sesión a las doce horas y tres minutos.

· 9L/DGEN-0001 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA.

Página..... 3

El señor presidente del Gobierno (Clavijo Batlle) toma la palabra para pronunciar su discurso.

Se suspende la sesión a las doce horas y cincuenta y seis minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y un minuto.

El señor Antona Gómez interviene para exponer el criterio del GP Popular y seguidamente le contesta el señor presidente del Gobierno.

El señor Antona Gómez y el señor presidente hacen uso de sendos turnos de réplica.

Por el GP Podemos expresa su parecer la señora Santana Perera y para responderle toma la palabra seguidamente el señor presidente del Gobierno.

La señora Santana Perera vuelve a intervenir para replicar, y de nuevo le contesta el señor presidente del Gobierno.

Se suspende la sesión a las dieciocho horas y veinte minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciocho horas y veinticinco minutos.

Para señalar el criterio del GP Nueva Canarias (NC) toma la palabra el señor Rodríguez Rodríguez. Para contestarle, interviene el señor presidente del Gobierno.

El señor Rodríguez Rodríguez hace uso del turno de réplica, al que se refiere el señor presidente del Gobierno en su segunda intervención.

Se suspende la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y cuatro minutos.



(Se abre la sesión a las doce horas y tres minutos).

La señora PRESIDENTA: Buenos días, señorías.

Muy buenos días, a todas, a todos. *(Rumores en la sala). (Pausa).*

Muchas gracias.

Les decía, señorías, vamos a dar comienzo a este debate de la nacionalidad, uno de los debates, sin duda alguna, más importantes de este Parlamento, el primer debate de la nacionalidad de esta IX Legislatura.

Antes de dar comienzo al mismo, quiero, a quienes hoy nos acompañan, a sus señorías, a las representaciones, a las personas que están hoy también aquí con todos nosotros, invitarles desde esta Presidencia y desde esta Mesa a guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los atentados registrados a lo largo de la pasada semana en Bruselas, en Irak y en Pakistán.

El Parlamento de Canarias ya expresó, con ocasión de los trágicos sucesos ocurridos en la capital belga, su rechazo y su más profunda consternación por dichos atentados. Al día siguiente, como tantas otras instituciones del país, guardamos, los miembros de la Cámara, el personal que aquí trabaja, un minuto de silencio, expresando así nuestra solidaridad y la defensa de los valores y de los derechos de quienes vivimos y trabajamos para conciliar una convivencia global en paz y libertad. Por eso hoy, antes de iniciar este pleno, queremos renovar nuestra expresión de respeto y de dolor. Y, por tanto, esta representación aquí del pueblo canario no puede dejar pasar este momento para manifestar y decir no y repudiar cualquier forma de violencia terrorista, al tiempo que dice sí a la vida, al diálogo y la paz.

Por favor, en pie, un minuto de silencio.

(Los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio). (Pausa).

Muchas gracias, señorías.

(Aplausos).

• **9L/DGEN-0001 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA.**

La señora PRESIDENTA: Ahora sí damos comienzo, formalmente, al debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria, en los términos acordados para el desarrollo del mismo por la Junta de Portavoces.

Comienza la intervención, el discurso del presidente del Gobierno de Canarias, para lo cual tiene cien minutos. El marcador nada más que marcará noventa y cinco, que es el máximo que permite. En cualquier caso, presidente, sabe que tiene cinco más y, si es necesario, pues, la generosidad en el debate hoy también será una de las, digamos, características que lo va a presidir por la importancia del mismo.

Cuando quiera, señor presidente. Y buen debate a todos y a todas.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias por la generosidad, que espero no tener que usar.

Muy buenos días a todos y a todas, especialmente a los portavoces y presidentes de los grupos, y presidentas, que tendremos la oportunidad en este primer debate de la nacionalidad de esta legislatura.

Señorías, me presento hoy aquí tan solo ocho meses después de haber tomado posesión para rendir y dar cuenta de la acción del Gobierno, pero sobre todo para reiterar mi compromiso personal y político con Canarias y con quienes aquí sentados representan a todos los canarios. Un compromiso que nace del corazón y que se asienta en el convencimiento firme de que otra Canarias, una Canarias mejor, es posible.

Hoy, si me lo permiten, vengo a hablarles a ustedes como depositarios de la soberanía popular, pero vengo también a hablarles a los más de dos millones de canarios para los que trabajamos, a los que, hayan o no depositado su confianza en nosotros, les debemos todo nuestro esfuerzo, toda nuestra entrega.

La responsabilidad es enorme, porque enormes son los sueños y aspiraciones de esos más de dos millones de canarios a los que servimos. Héroes anónimos que están en cualquier parte. Cada día sueñan, crean, enseñan, cultivan y se esfuerzan para conquistar los pequeños y grandes éxitos con los que construyen sus vidas.

Hoy, señorías, quiero hablarle al agricultor de La Geria que se ha levantado al alba para trabajar la viña; al pescador majorero que regresará esta noche tras un día entero en la mar; al emprendedor gomero que hoy contratará a su primer empleado; al joven palmero que está desarrollando su primera patente; a la profesora de cualquiera de nuestras escuelas unitarias herreñas que está preparando a sus chicos para convertirlos en hombres y mujeres más preparados que sus padres; al médico de Atención Primaria que hoy, en un ambulatorio grancanario, dedica más tiempo a cada paciente que el que indican las ratios y estadísticas; a la dueña de un restaurante tinerfeño que hoy confía en dar salida a todos sus menús. A ellos,

a todos esos héroes anónimos, me dirijo hoy, porque por todos ellos estamos trabajando intensamente desde nuestro primer día. Con aciertos y errores, nos esforzamos para lograr que su día a día sea mejor y que su mañana pueda ser como desean para ellos mismos, para sus hijos y para su tierra.

Me dirijo también al anónimo canario que cité en mi discurso de investidura, aquel que escribió en el reverso de una papeleta electoral que llegó por correo una terrible frase: “No tengo esperanzas de volver a Canarias”. Hemos estado trabajando sin descanso en estos ocho meses para que esas palabras, esa realidad que han vivido y siguen viviendo miles de canarios a lo largo de la historia de este archipiélago, no tengan que volver a ser escritas.

Y me dirijo también a José Luis Smoris, a Juan Manuel Díaz, a Ángel Luis Bethencourt, a José Carlos Gutiérrez, a Jonathan Ramos, a Miguel Arias y a Daniel Nauzet. Siete canarios solidarios, siete héroes que están demostrando que los canarios no olvidamos. Son nuestros héroes de Lesbos que, con o sin medios, se han lanzado miles de veces al mar para salvar la vida de niños, madres, jóvenes y adultos que huyen de la guerra y de la miseria. Nuestra condición geográfica nos ha convertido en un pueblo solidario. Hemos sido un pueblo emigrante y hemos compartido la angustia de miles de personas que llegaron a nuestras costas buscando lo mismo que nosotros buscamos en Cuba o Venezuela décadas atrás. Somos un pueblo que se sintió defraudado por la respuesta de Europa cuando vivimos en carne propia, en el 2006, lo que luego vivió Lampedusa o Malta y ahora vive Lesbos. Y somos un pueblo que se planta, que se niega a mirar a otro lado y que se levanta en la defensa de miles de personas que huyen con sus hijos buscando la paz. Nosotros fuimos ellos, no lo olvidamos, como no lo olvidan esos siete canarios que están dando en Lesbos la mano a los refugiados, a los que Europa les ha dado la espalda. (*Aplausos*).

Tanto dolor no se puede seguir abordando desde la más absoluta indiferencia por parte de quienes están obligados a buscar salida para afrontar un desafío que exige una política común. Una salida que Canarias reclamará junto a Lesbos, Lampedusa y Malta en una reunión que celebraremos el próximo mes de mayo en Grecia y posteriormente en Bruselas, porque no podemos permitir que nuestras aguas sigan siendo el escenario del trágico final de tantas vidas.

Y permítanme además que haga un inciso y haga referencia a un asunto de triste actualidad y permítanme también que desde esta tribuna envíe nuestra solidaridad y condolencias a las víctimas inocentes de un terror que, tristemente, se ha convertido en universal. La barbarie terrorista vivida recientemente en Europa y Asia nos obliga a unir fuerzas. Frente al terrorismo, firmeza; frente a quien intenta imponer razones mediante la fuerza, más democracia. Esa debe ser nuestra respuesta.

Señorías, gobernar es solucionar el ahora pero también pensar en el mañana y nuestro mayor reto es explorar nuevas vías que nos permitan ser más fuertes como pueblo y desandar aquellos caminos fallidos que seguimos empeñados en repetir. Hacer tan fuerte nuestra economía que nuestra sociedad pueda superar los embates de crisis financieras generadas a miles de kilómetros de este archipiélago, sin dejar atrás a un solo canario ni a una sola isla.

Puede que algunos piensen que en ocho meses poco se puede cambiar. Yo les digo que se equivocan. Se puede cambiar mucho en ocho meses. Es más, se puede cambiar mucho en un solo día. Es posible cambiar cuando se deja de hablar sobre lo que se puede hacer y se empieza a trabajar en lo que se debe hacer. Y eso es lo que hemos hecho. Hemos creado nuevos espacios de diálogo que antes no existían, reabierto debates que permanecían estancados y consolidados foros que son claves para nuestro futuro. Sí, hemos dejado de hablar sobre lo que se debía hacer mientras creábamos las condiciones para que el diálogo volviera a formar parte de la acción política.

Hemos dado pasos importantes: en el desbloqueo de los parques eólicos hasta lograr que hoy sea una posibilidad real que las renovables pasen del 9 al 21 %; en la redacción de una nueva ley del suelo; en recuperar para Canarias los ingresos del IGTE; en la definición de una estrategia para lograr una mejor financiación autonómica; en el respaldo unánime de esta Cámara a incrementar la dotación para la Prestación Canaria de Inserción; en comenzar la elaboración de un plan contra la lucha de la explotación laboral; en el establecimiento de marcos de trabajo para que los sectores productivos se retroalimenten entre sí; en el inicio de los trabajos de redacción de una nueva ley del deporte; o en los primeros pasos que hemos dado para simplificar y eliminar las trabas al comercio electrónico.

Hemos avanzado en la redacción de un nuevo REF económico y hemos logrado que se desbloquee y apruebe definitivamente el REF fiscal, hemos tendido sólidos puentes con las universidades, destinamos 25 millones de euros a impulsar la economía azul y hemos incrementado en un 73 % las partidas destinadas a innovación e investigación. Hemos empezado la tramitación de un plan de urgencias y un nuevo plan de salud y comenzamos a trazar un nuevo rumbo para la formación profesional con el objetivo de enlazar formación y empleo, implicando a empresas, instituciones y docentes.

Todo esto y mucho más. Nos comprometimos a consensuar una nueva ley de servicios sociales, que si bien reconozco que no va tan rápido como todos quisiéramos sí avanza con el diálogo en el tercer sector, con los colegios profesionales y las instituciones. Y hemos devuelto la universalidad a la sanidad canaria, garantizando el servicio a la población inmigrante.

Sí, es posible avanzar en ocho meses. Pero también les digo que ocho meses no son suficientes, como tampoco lo serán ocho meses más. El giro de ciento ochenta grados que debemos dar a esta tierra precisará mucho más tiempo. Estamos dando los primeros pasos y, aunque el final del recorrido esté lejos, mi voluntad, la voluntad de este Gobierno, es firme para avanzar en esta dirección, con el convencimiento de que ya no hay marcha atrás.

Señorías, en el debate de investidura mi compromiso fue con el diálogo, el diálogo constante con la sociedad y todos sus representantes organizados, y hoy aquí, ante ustedes, vengo a renovar un compromiso que en mi caso es un credo y en el caso de este Gobierno es una estrategia para tender alianzas que nos permitan crecer como sociedad. Todos juntos, todos al mismo tiempo.

Y en ese empeño por el diálogo no hemos estado solos: este Gobierno ha encontrado más manos tendidas que muros, más síes que noes. Con todos y cada uno de los grupos presentes en este Parlamento hemos llegado a acuerdos en temas de vital importancia. Seguro que no tantos como todos quisiésemos, pero sí los suficientes para comprobar que perseguimos los mismos objetivos, aunque planteemos soluciones diferentes, y que el entendimiento no solo es posible sino real.

Ese empeño lo hemos llevado durante todos estos meses no solo a esta Cámara sino también fuera de ella. Los agentes económicos y sociales han sido coprotagonistas de la acción del Gobierno con un sentido de la corresponsabilidad que no puedo dejar de agradecer desde esta tribuna. Hemos sometido a su consideración asuntos de vital importancia que hasta ahora estaban reservados a la esfera de decisión exclusiva de este Gobierno. Hemos creado las mesas de diálogo entre sectores. Lo hicimos ante el escepticismo general, siendo conscientes de que frases como que “el sector primario alimente al turístico”, que “la construcción y el turismo vayan de la mano” o incluso que “es necesaria una diversificación de nuestra economía” suenan vacías de tanto repetirlas a lo largo de los últimos veinte años.

Entendemos ese escepticismo, como entendemos además las circunstancias que hasta ahora no lo habían hecho posible pese al empeño y dedicación de quienes nos precedieron en el Gobierno, pero también quiero recordarles que en estos momentos hay algo que marca la diferencia. Ahora coinciden todos los elementos que lo convierten en un reto posible: el compromiso político y personal de todos los miembros de este Gobierno; el compromiso de todos los sectores, que, con lógicas reticencias, acordaron sentarse a dialogar y han encontrado frente a ellos el mismo deseo de superar las barreras que antes frenaban acuerdos, cediendo unos y otros; una mano de obra cualificada y deseosa de demostrar su capacitación; y un cambio de ciclo económico que se presenta como una oportunidad para fijar nuevas formas de trabajar y gestionar.

Les decía en mi discurso que estamos en un ahora o nunca y me satisface decirles que, en esta apuesta por la diversificación de nuestra economía, todos, dentro y fuera de esta Cámara, hemos apostado por el ahora. Y en ese ahora puedo decirles que esas mesas de diálogo comienzan a dar sus frutos. Poco a poco, lentamente, pero con paso firme. Más de cincuenta reuniones técnicas entre el sector primario y turístico han permitido formalizar los primeros dos acuerdos entre cadenas hoteleras y productores locales. Un primer paso en la dirección correcta.

Recuerdo unas palabras de un agricultor en la reunión que hicimos el sector primario y el turístico en La Geria: “debemos partir de la realidad existente, sin ideas preconcebidas ni prejuicios entre ambos. Y lo primero que debemos hacer, tanto unos como otros, es empezar a conocernos”.

Y así nos lo hemos planteado, no solo entre estos dos sectores sino también tejiendo redes entre el resto. Siempre se ha dicho que vivimos del turismo pero de espaldas al turismo, y es cierto. No tiene sentido tener un motor económico que supone el 31% de nuestro producto interior bruto, el 36% de nuestra mano de obra y que ocupa tan solo el 3% de nuestro suelo y que este sector no tire de nuestra industria o de nuestro sector primario.

Para este mismo año hay programadas 1,7 millones de plazas más áreas hacia Canarias, 16,2 millones de plazas en total. Lo que augura unos datos turísticos sin precedentes en la historia de Canarias, y ello, en sí mismo, supone una oportunidad para el turismo pero también para el resto de los sectores.

Todo debe interrelacionarse, todo debe crecer de la mano. Juntos.

Y por eso esta que citábamos no es la única alianza que hemos consolidado. Juntos trabajan también, con la coordinación del Gobierno, el sector turístico y el sector de la construcción, con un objetivo fundamental: la rehabilitación.

Señorías, el primer mensaje de mi discurso de investidura fue el de mostrar mi convencimiento de que las crisis, esta crisis se iba a superar. Aún seguimos en crisis. Es tristemente obvio pero también es cierto que las cifras indican un incipiente cambio de tendencia económica. No vengo aquí a dibujarles una retahíla de cifras que adornen la realidad. Porque es cierto que se está creando empleo: 49 000 en el 2015; es cierto que las expectativas de crecimiento para el 2016 rondan el 3%; es cierto que se ha rebajado la tasa de paro del 30,30 al 26,75. Todo eso es cierto pero son solo números. Números que hablan en su mayoría de un momento de cambio, de remontada económica, de buenas expectativas para la generación de riqueza y empleo. Cifras que hablan de una ocupación turística récord durante los dos próximos años; que hablan de una naciente ilusión en el sector de la construcción y el comercio; que indican, en definitiva, que esta última crisis económica se aproxima al fin de sus días. Pero, insisto, son números que señalan un cercano cambio de tendencia y que nos invitan a ser optimistas pero que no deben hacernos olvidar otra realidad.

Estas expectativas de crecimiento conviven con una situación que no quiero esconder aquí. Conviven con unos datos de paro que siguen siendo preocupantes, porque ese porcentaje esconde la frustración de 243 632 personas que siguen sin encontrar empleo. Conviven también con unos porcentajes de pobreza y exclusión social del 27,6 y del 37%, respectivamente, y con una realidad en la que los comedores escolares de verano siguen siendo una necesidad en esta tierra.

Una realidad se solapa con la otra. Una nos hace pensar con optimismo en el futuro y la otra nos obliga a entender que de nada sirve salir de esta crisis si lo que queda tras ella es una enorme e insalvable brecha social. Superar la crisis sin salvar esa brecha social sería un fracaso para esta sociedad, y este Gobierno no lo va a permitir.

Lo he dicho en muchas ocasiones: no creo en las soluciones mágicas porque no existen, pero sí en la potencialidad de muchas pequeñas soluciones. En unas comenzamos a trabajar ya y otras comenzarán en breve a ser una realidad. Por ello en la Ley de Presupuestos para la Comunidad Autónoma nos decidimos a reforzar las políticas sociales, destinando el 80% del presupuesto a la atención de los canarios, con el objetivo de reducir esa brecha social. Dimos especial relevancia a la Prestación Canaria de Inserción y a las ayudas a la dependencia para poder dar sostén a muchas familias que aún no tienen ningún recurso. Buscamos respuestas inmediatas a sus necesidades, sí, pero también queremos darles respuestas a más largo plazo para que puedan superar su situación, y para ello hemos empezado a trabajar en un plan contra la pobreza y la exclusión social.

Además, a lo largo de este año, incrementaremos de forma sensible, en conversación con los cabildos, y gracias a la colaboración entre administraciones, el número de plazas de atención a personas dependientes para poder dar respuesta real a las demandas de la sociedad.

Señorías, la dependencia es una ley del Estado y las leyes están para cumplirlas. Pero no nos preocupa porque sea una ley: detrás de cada caso, detrás de cada cifra, hay un canario o una canaria en un centro de día, en una plaza residencial, atendidos por sus familiares, casi siempre mujeres. Es por eso por lo que nos preocupa.

Sabemos que partimos de una situación difícil marcada por una crisis y que queda mucho camino por recorrer, pero es innegable el cambio de tendencia. Innegable que el año pasado inyectamos 1,9 millones de euros en ella cuando llegamos al Gobierno; innegable que este año serán más de 7 millones, probablemente nos acerquemos a los 9, y que el número de plazas aumentará en el 2016 como nunca. Serán, señorías, 823 nuevas plazas para personas dependientes. Todo lo que los cabildos nos habían solicitado. Y tengan en cuenta que esta cifra es superior a todas las plazas creadas entre el 2012 y el 2015. Eso, señorías, es la constatación de la creencia firme de este Gobierno en las personas de esta tierra.

La brecha social se combate fortaleciendo los servicios públicos, la educación y la sanidad principalmente. Por ello estamos trabajando en dos planes paralelos para la mejora de la atención sanitaria. Por un lado, un plan de urgencias, que estará concluido en junio tras recabar las aportaciones de los agentes sanitarios; y por el otro, en el refuerzo de la Atención Primaria con un plan de salud, que tendrá especial incidencia en la prevención y que convertirá la salud en un factor estructural en la política del ámbito local y como parte de las políticas educativas, económicas y sociales.

En educación, y en nuestro apoyo a quienes cuentan con menos recursos y para lograr el fortalecimiento de nuestro sistema educativo, anuncio hoy la voluntad del Gobierno de avanzar hacia la gratuidad de los libros de texto escolares para las familias con menos ingresos, porque una de las condiciones que más afectan a la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación es la disponibilidad de materiales curriculares para todos los alumnos. Un libro es mucho más que eso: es la herramienta más importante para aquellos que anhelan un futuro mejor, es el inicio de un camino de prosperidad para aquellos que no tienen nada, es una oportunidad para aquellos a los que no podemos condenar a la exclusión porque sus

familias no puedan ofrecer algo tan necesario como un libro. Porque entendemos que ningún alumno, por el hecho de no tener posibilidades económicas, ha de dejar de poder cursar enseñanzas postobligatorias o de hacerlo en peores condiciones.

Por ello el Gobierno de Canarias destinará más de 24 millones de euros en tres cursos para que todos los alumnos de enseñanzas no universitarias con determinadas condiciones económicas puedan acceder a la gratuidad en los libros de texto. Será una medida que aplicaremos de forma escalonada y que espero que tenga un fuerte impacto en la renta disponible de las familias y en especial en la mejora de la formación de nuestros jóvenes, garantizándoles los medios para poder desarrollar su talento.

Porque lo que queremos es generar oportunidades para nuestros hijos y para ello debemos ponernos retos reales y asumibles en mejora de su formación, y en este caso me voy a referir a la mejora de los idiomas. Así, nos proponemos como reto lograr en esta legislatura incrementar el segundo idioma en los 605 centros escolares públicos hasta 3.º de Primaria, con el objetivo de que en diez años todos los alumnos tengan un nivel competencial de idiomas que se traduzca en que el alumnado de Bachillerato termine sus estudios con un nivel B2, los de Secundaria con un B1 y los de Primaria con un A2.

Y también en educación pondremos en marcha el Proyecto Enlaza, que se presentará al Consejo Canario de Formación Profesional el próximo mes de abril. Se trata de un proyecto, con horizonte en el 2020, en el que se está trabajando coordinadamente desde las áreas de Educación y Empleo y que también incluirá el Plan Canario de Formación Profesional 2017-2019. Es un proyecto de empleabilidad a través de la formación profesional que implicará al resto de consejerías y en el que necesariamente tenemos que contar con el sector empresarial, especialmente el industrial, fomentando la innovación y el emprendimiento. Un proyecto que sigue el modelo vasco referente en Europa y que vincula empresa y formación para la creación de empleo estable y de calidad, y que tiene a los jóvenes como principales destinatarios.

Se trata, en definitiva, de medidas realistas que buscan mejorar la calidad de vida de los canarios en peor situación económica, para que la falta de ingresos no sea también una falta de oportunidades.

Y, señorías, de oportunidades perdidas está llena nuestra historia. Oportunidades perdidas que en la mayoría de las ocasiones han venido de la mano del enfrentamiento, de la falta de diálogo, de la incapacidad de poner el interés general por encima del partidista. Oportunidades perdidas que se han convertido en fracasos que han frustrado a generaciones enteras de canarios y de canarias. Y la falta de Gobierno en Madrid es la constatación de un fracaso colectivo que para Canarias además es dramático. Los ciudadanos votaron diálogo y lo que el Congreso de los Diputados les ha devuelto es ruido, bronca y líneas rojas.

Pese a ello, este Gobierno seguirá buscando cualquier resquicio para negociar, y lo haremos hasta el último segundo del Ejecutivo en funciones. El objetivo es claro: avanzar tanto como se pueda para poder sellar acuerdos en el minuto uno del nuevo Gobierno, sean cuales sean sus siglas y sea cual sea su color político.

Cuando hablamos de retomar las conversaciones y el diálogo y nos sentamos con los representantes del Gobierno del Estado no estamos hablando solo de política. No es un diálogo retórico. Hablamos de que el diálogo se ha retomado en todas las instituciones, entre políticos, sí, pero también entre técnicos y funcionarios. Precisamente los mismos técnicos y funcionarios que van a seguir gestionando los asuntos canarios en el futuro. Y ese diálogo nos ha permitido abrir puertas cerradas antes y donde no había puertas nos ha permitido abrir ventanas.

Logramos avanzar en tres meses mucho más que en los años anteriores. Desbloqueamos los parques eólicos y el REF fiscal y hemos avanzado en el REF económico. Hemos logrado trazar una estrategia conjunta con el Estado para dar a conocer al mundo las ventajas que nos convierten en el mejor lugar de Europa para invertir.

Hemos logrado, gracias al diálogo con el Estado en todos los niveles, condonar el pago de más de 160 millones de euros anuales provenientes del extinto IGTE. Dinero que vamos a invertir en generar economía y empleo a través de un fondo de desarrollo que tendrá al menos diez años de vigencia y en el que hemos implicado a cabildos, ayuntamientos y universidades. Mucho se ha hablado del fondo de desarrollo. Quizás se ha hablado mucho y se ha escuchado poco, y es normal que eso ocurra, es normal que eso haya ocurrido, porque es lo que sucede cuando se sale de la zona de confort y se avanza en una nueva senda.

Señorías, no se pueden lograr resultados distintos haciendo las mismas cosas. Por eso este fondo de desarrollo del que tanto se ha hablado plantea una nueva forma de entender y gestionar lo público, primando el proyecto, la idea generadora de empleo y economía y no el “cuánto me toca”, y fomentando algo que tendría que ser la norma, el diálogo entre administraciones y la búsqueda de consensos entre

corporaciones para fijar, juntos, el modelo de cada isla y la suma de las islas, el modelo de Canarias. ¿Es más complicado? Sin lugar a dudas. Les aseguro que si este Gobierno hubiese decidido incluir los recursos en el presupuesto o los hubiésemos repartido tal y como se había venido haciendo hasta ahora nos habríamos ahorrado muchísimos titulares y mucho, muchísimo trabajo. Pero también les digo que, si hubiéramos hecho eso, habríamos defraudado a los canarios, porque estaríamos repitiendo una fórmula que ya sabemos que está abocada al fracaso.

El fondo de desarrollo busca ser un acelerador para la economía de cada isla y cada una de ellas deberá definir su modelo, sus prioridades, en qué, cuándo y dónde debe priorizarse la inversión. Es una invitación constante al entendimiento entre administraciones y, por tanto, una apuesta por la solidaridad insular y entre islas. Y es, en definitiva, una oportunidad para levantar la mirada y no pensar en el hoy sino en el mañana.

Este fondo es una oportunidad también para desarrollar iniciativas que nunca antes se habían explorado. No podemos volver a crecer de la misma forma ni tampoco se pueden perpetuar los mismos desequilibrios de siempre. Nuestro archipiélago necesita un cambio y los canarios nos reclaman que impulsemos ese cambio, y que lo hagamos con el objetivo de fortalecer nuestra estructura económica y forjar un sistema productivo más competitivo. Un proceso que solo es posible en un espacio abierto al diálogo y la participación activa de los sectores tradicionales, pero también de aquellos nuevos agentes que se incorporan a nuestra economía.

El triángulo formado por la inversión, el conocimiento y el empleo será la esencia de un fondo que dispondrá al menos de una inversión de 1600 millones de euros en los próximos diez años. Un fondo que, además, coincidirá en el tiempo con la ejecución de los distintos programas europeos, que supondrán una inyección de 2200 millones de euros en las islas hasta el 2020.

Las piezas que conforman este fondo encajarán en otras acciones paralelas que está impulsando el Gobierno de Canarias para la simplificación de la Administración, la reforma económica del REF, el impulso de la conectividad aérea y marítima, la internacionalización de la economía, la concertación social, el desarrollo de una estrategia específica de formación y empleo y la definición de un modelo educativo más conectado con la economía.

No podemos dejar de intentarlo. Hemos recorrido un largo y doloroso camino durante los más de siete años de crisis y ahora comienza otro largo viaje. Un viaje de esperanza y oportunidades, una travesía hacia un nuevo modelo.

Señorías, comprendo las reticencias de a quien le asusta lo nuevo o prefiere anclarse en lo que conoce, pero me satisface decir que el apoyo a este fondo de desarrollo ha sido abrumadoramente mayoritario por cabildos y ayuntamientos de todo signo político. Algo que nos enorgullece y nos invita a seguir abriendo e implantando nuevas formas de trabajar y gestionar.

Señorías, el fondo de desarrollo será, sin lugar a dudas, un éxito de Canarias y fruto de esa nueva línea de diálogo que hemos retomado con el Estado. Sin embargo, es solo un primer cimiento, una primera puerta a otras muchas más que estamos obligados a abrir.

Como también es una obligación, un compromiso adquirido en el debate de investidura, aprobar una nueva ley del suelo. Ya conocen ustedes el borrador, un borrador en el que se ha estado trabajando intensamente durante ocho meses. Desde el minuto uno de este Gobierno. Una ley que espero que se enriquezca tras su paso por esta Cámara y que responde a la necesidad de dar respuesta a otro compromiso del discurso de investidura: lograr que la Administración no frene sino impulse. Una declaración de principios a favor de la protección y conservación de nuestro territorio y una primera muestra de nuestro compromiso con la simplificación administrativa. Una norma clara, sencilla, que iguala a todos los ciudadanos: desde el pequeño ganadero que quiere modernizar o ampliar su explotación al constructor que planea la remodelación de un hotel en pleno núcleo urbano. Una ley, señorías, que nos va a permitir derogar cuatro leyes y que además asume la mayoría de edad de nuestras administraciones.

Tras treinta y ocho años de democracia, no podemos alarmarnos por que nuestras administraciones locales e insulares asuman nuevas competencias. Nuestras administraciones no necesitan tutelas. Existen los mecanismos de control, internos y externos, suficientes como para garantizar la correcta gestión del suelo y no debemos tener miedo de asumir la independencia de cada Administración.

Porque, como les decía antes, repetir fórmulas buscando resultados distintos supondría un fracaso que no nos podemos permitir si queremos crecer. Imponer modelos desde despachos, sin conocer la diferente realidad de cada isla, no funciona. Eso ya lo hemos probado y solo ha traído confusión normativa, oportunidades perdidas y frustración.

Hace tan solo unas semanas, la portavoz del grupo parlamentario popular, María Australia Navarro, calificaba este borrador como una iniciativa “acertada, oportuna y necesaria para la economía de las islas”.

Me alegra enormemente que coincidamos en la necesidad de modificar esta norma, que estoy seguro de que con las aportaciones de todos ustedes y el debate al que se someta en esta Cámara será mucho mejor que la que planteamos nosotros.

Como también estoy seguro de que las aportaciones que se realicen desde todos los grupos para nuestro Estatuto de Autonomía, cuya tramitación ha sido retomada desde el Congreso de los Diputados, lograrán que contemos con un texto en el que se vea reflejada toda la sociedad canaria. Y ante nosotros tenemos una oportunidad histórica para el archipiélago y poder abordarla desde el impulso de todos los grupos políticos para que ese documento pueda ser aprobado cuanto antes, porque, como oportunamente señaló el portavoz parlamentario socialista, Iñaki Lavandera, “Canarias se merece un Estatuto de última generación”. Coincido plenamente con esta afirmación. No nos merecemos menos y no vamos a tener menos.

Señorías, nuestro siguiente gran reto es lograr mejorar nuestra financiación autonómica y será un reto que no podemos permitirnos demorar. Cada día que pasa sin Gobierno estatal y sin un nuevo sistema de financiación esta comunidad autónoma pierde 1,9 millones de euros. Un dinero que debería revertir en la mejora de nuestros servicios básicos y en la mejora de la calidad de vida de los canarios y, sin embargo, no podemos contar con él.

Coincido aquí plenamente con lo dicho en esta Cámara por el señor Román Rodríguez al hablar del modelo de financiación. Decía así: “En este tema nos pondremos de acuerdo porque aquí nos la jugamos todos (...) Hay que excluir los recursos del REF, que son derechos históricos para financiar nuestros problemas estructurales, y participar de la tarta de la financiación autonómica en los mismos términos que cualquier otro ciudadano para financiar los servicios básicos”. Totalmente de acuerdo. Este es un tema capital en el que debemos consensuar una posición común y en el que, como usted y su grupo han defendido, debemos hacer valer nuestros derechos históricos para que no computen dentro de la financiación. Así consta en la comunicación que este Gobierno traerá a la Cámara y así lo defenderemos ante Madrid.

Para ello necesitamos ir todos juntos con una única posición. Todos en esta Cámara, Partido Popular, Podemos, Nueva Canarias, Agrupación Socialista Gomera, Partido Socialista y Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario, todos coincidimos en la necesidad de mejorar nuestra financiación.

En ello coincidimos todos los partidos políticos aquí presentes, las patronales empresariales y los sindicatos, toda la sociedad civil. Porque cuando hablamos de un sistema de financiación más justo estamos diciendo que podríamos atender a 915 dependientes más, tendríamos 1500 perceptores más de la Prestación Canaria de Inserción y podríamos destinar 10 millones de euros adicionales cada año a formar a 6450 desempleados.

Un sistema de financiación más justo con Canarias permitiría abrir 17 quirófanos más y reducir las listas de espera con 12 495 intervenciones al año. Nos permitiría implementar un programa de inmersión lingüística en los centros públicos con la contratación de 192 profesores y 1376 auxiliares de conversación y generar 1725 becas para profesores y 5500 para alumnos. Un sistema mejor de financiación son 500 maestros más y 476 nuevos profesores de la ESO. Un sistema de financiación justo son 13 902 puestos de trabajo más.

De eso es de lo que hablamos cuando defendemos un nuevo modelo de financiación autonómica para Canarias: de reclamar para los canarios la calidad de vida y los servicios públicos a los que tenemos derecho y los que, en justicia, nos corresponden.

Y por eso necesitamos anclar definitivamente nuestro REF a la Constitución, algo que llevamos reclamando, “para que no quede a la voluntad del Ejecutivo de turno del Estado español sino que garantice de verdad nuestra Carta Magna las peculiaridades que tiene nuestra tierra”. Estas palabras fueron pronunciadas por la portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, Noemí Santana, y que compartimos plenamente. En esa defensa de nuestro REF iremos de la mano, señora Santana. Iremos de la mano aquí, en Canarias, y también en Madrid si ustedes quieren y deciden mantener su palabra.

Señorías, sí quisiera hacer una reflexión en tono de autocrítica. En estos ocho meses creo que poco o nada hemos avanzado en el propósito de hacer ver y entender lo que supone vivir en el resto de las islas. Hemos visto cómo se abre paso, como una amenaza para nuestra cohesión, un nuevo centralismo que ignora, deliberadamente, las aspiraciones de desarrollo de las islas periféricas. Para un autónomo herreño es diecisiete veces más complicado sacar adelante su negocio y crear además dos puestos de trabajo. Eso ya lo sabíamos, pero comprobar que esas dificultades no se entienden por muchos otros canarios como él es sencillamente descorazonador.

Como canario, considero que hemos fallado cuando, casi treinta y cuatro años después de aprobar nuestro Estatuto de Autonomía, hemos de escuchar en esta sede parlamentaria a un diputado reclamando

un trato solidario con las islas periféricas. Treinta y cuatro años después, señorías, treinta y cuatro años después, en esta sede parlamentaria, hay que explicar qué significa vivir en una isla no capitalina.

En esta Cámara se ha aprobado el REF, proposiciones no de ley y propuestas de ley... Una y otra vez, y casi siempre por unanimidad, hemos levantado la mano, durante más de treinta y cuatro años, para recordarle a Madrid o a Bruselas que se debe compensar nuestra insularidad, que exigimos un trato diferente para ser iguales. Y en esta Cámara hace tan solo unos meses un diputado ha tenido que recordar que “se ignora que ese costo de la vida, las limitaciones al transporte, a los servicios educativos, sanitarios, son distintos y peores en las islas llamadas menores. El escaso tamaño de los mercados de las islas menores hace que vivamos aún peores condiciones y mayores limitaciones que las islas más pobladas”.

Hace tan solo unos meses, el señor Casimiro Curbelo tuvo que venir a esta Cámara a explicar y recordar que la doble insularidad no es una simple incomodidad, es la dura realidad que viven miles de canarios. Esa realidad es especialmente difícil en las islas más pequeñas, por geografía y por la tendencia al envejecimiento de su población, La Gomera y El Hierro. Tener que recordar algo tan básico, algo que para bien y para mal ha marcado nuestra historia como pueblo, que nos define y que nos ha convertido en lo que somos, es francamente frustrante.

Canarias es mucho más, muchísimo más, que Gran Canaria y Tenerife. La solidaridad y el equilibrio nos han permitido ser un único archipiélago, ocho realidades distintas que avanzan juntas.

Esta Cámara ha aprobado, como avanzamos en el discurso de investidura, una comisión para el estudio de la reforma de la ley electoral. Es sano, es positivo escuchar, debatir y dialogar, conocer propuestas y alternativas, pero no olvidemos que el riesgo de pensar y decidir desde las islas capitalinas sin escuchar al resto es idéntico al que corremos cuando se decide desde Madrid sin consultar con Canarias.

Señorías, ni podemos ni debemos permitir que siga anidando el espíritu de la insolidaridad. Nos rebelamos porque no nos vamos a resignar a que se instale una realidad en este país de islas de primera y de segunda. No vamos a permitir que conejeros, majorereros, palmeros, gracioseros, herreños o gomeros se sientan menos canarios que los que somos grancanarios o tinerfeños. Esa no es la tierra en la que crecimos y nos negamos a que sea la tierra en la que crezcan nuestros hijos y nietos.

El portavoz nacionalista, José Miguel Ruano, no pudo ser más claro cuando señaló en esta sede que “no podemos correr el riesgo de romper Canarias”. A eso nos enfrentamos, señorías, a ese enorme riesgo que no nos podemos permitir, porque esa fractura no beneficia a ninguna isla. Nos destroza a todas.

Exigimos fuera de esta tierra lo que nosotros no nos reconocemos. Y eso, señorías, es francamente preocupante, porque demuestra que no nos conocemos. Ya lo diagnosticó acertadamente Juan Manuel Trujillo en el siglo pasado: “el canario se ignora e ignora que se ignora”. Una verdad que estamos obligados a cambiar.

Vendemos Canarias al mundo con orgullo. Nos jactamos de incrementar año a año el número de visitantes. Hablamos de nuestros paisajes, de nuestras playas, de nuestros volcanes, de nuestra gastronomía, de nuestra cultura y de nuestro patrimonio, sabedores de que ninguno de esos tesoros defrauda a quien tiene la suerte de venir a probar la fortuna de sentirse canario por unos días. Sin embargo, nosotros mismos no nos conocemos. Son miles los canarios que no han salido de su isla o que conocen la isla vecina mucho menos que el alemán o el inglés que viene aquí cada año a pasar sus vacaciones. Para entendernos debemos conocernos. Comprender que lo que nos une es mucho más que un gentilicio; nos une una forma de entender, respetar y vivir en esta tierra. Por ello nuestros esfuerzos se centrarán en mejorar la conexión no solo entre sectores sino entre quienes lideran e impulsan cada uno de ellos.

Hemos reactivado espacios para los profesionales de cada sector y que así puedan conocer de primera mano qué se hace en cada isla, poniéndoles caras y nombres, buscando que se compartan experiencias y se retroalimenten diseñando proyectos comunes, para que el mar que nos separa deje de ser una barrera que nos aísla. Hablo del Consejo de la Cultura, del Consejo Canario del Turismo, del Grupo de Liderazgo, del Consejo Canario de Formación Profesional, de las mesas de trabajo con emprendedores de todas las islas, del Consejo Asesor del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias, del Consejo Asesor de Servicios Sociales o de la constitución de la Federación Canaria de Cofradías de Pescadores, de la puesta en marcha de un carné joven, que más que una tarjeta de descuento sea una oportunidad para que los jóvenes de todas las islas puedan trazar proyectos comunes.

Y, como decía, para comprendernos debemos conocernos y por ello proponemos medidas para mejorar la conectividad entre las islas.

La primera de ellas será la de facilitar cuatro traslados anuales gratuitos a nuestros estudiantes universitarios y de formación profesional superior de las islas no capitalinas y que cursan sus estudios en Gran Canaria o Tenerife, de tal forma que nuestros jóvenes tengan las mismas oportunidades de crecer, formarse y mantener sus raíces en sus islas, para que ese conocimiento que adquieren revierta luego en sus

lugares de nacimiento. Es una medida que comenzará a aplicarse en el mes de septiembre, coincidiendo con el inicio del curso académico. Una medida, en definitiva, que intenta paliar, aunque sea mínimamente, los inconvenientes de la doble insularidad.

Seguiremos, además, impulsando el plan de movilidad para deportistas canarios. La partida de deportistas canarios que acuden a competiciones oficiales tanto dentro como fuera de Canarias se ha aumentado considerablemente, pero queremos que siga creciendo. Miles de deportistas canarios de todas las edades se desplazan entre islas para competir. Son jóvenes que están descubriendo la realidad de otras islas, defendiendo el nombre de sus clubes y de Canarias en las competiciones. Son la muestra evidente de que esta tierra tiene un futuro prometedor, porque estará en manos de canarios luchadores forjados en los valores del deporte, el esfuerzo, el deseo de superación y el trabajo en equipo.

Señorías, voy terminando.

Durante estos ocho meses hemos recorrido Canarias planificando, proyectando, debatiendo y discutiendo con todos los agentes sociales y políticos, con emprendedores, con sindicatos, con ONG, con industriales, con responsables del mundo de la cultura, con las universidades, con mujeres y hombres que representaban a colectivos de todo tipo pero también con ciudadanos que hablaban solo en nombre de ellos. Y en todas esas reuniones celebradas durante los 264 días transcurridos desde la toma de posesión de este Gobierno hemos encontrado un denominador común: talento, esta tierra rezuma talento. Es nuestra gran materia prima, inagotable, sostenible y con una infinita capacidad de generar riqueza. El talento es nuestro petróleo, es nuestro oro. Y, sin embargo, pese a que ese talento es tangible y real, reconocido más allá de nuestras costas, pese a que en todas las islas se está generando riqueza y empleo desde el talento, la innovación y el conocimiento, seguimos sin creérselo. Por eso digo que en este ahora que afronta Canarias es el momento de decir basta. Dejemos de pensar en nosotros mismos como una carga. Nuestra lejanía no es un problema, puede ser una gran oportunidad.

Nuestra situación geoestratégica nos hace frontera con el mundo, somos un puente real con África, el territorio europeo mejor situado para, desde la seguridad jurídica y política que nos da nuestra pertenencia a un país miembro de la Unión Europea, contribuir al desarrollo económico de todo un continente. Somos un espacio competitivo, preparado y cualificado para afrontar y superar cuantos retos se nos presenten. Tenemos una industria convenientemente apoyada en el turismo y que puede multiplicar su mercado por 13 millones. Y lo mismo ocurre con el sector primario. Dos sectores, la industria y el sector primario, que han subsistido y creado empleo gracias a las compensaciones, que siguen siendo necesarias, pero que pueden y van a crecer.

Contamos con universidades, infraestructuras, la cercanía, la conectividad, la capacidad y el marco económico. Lo tenemos todo. Contamos además con centros de investigación referentes en el mundo, emprendedores que están desarrollando desde Órzola a Orchilla nuevas tecnologías, nuevos desarrollos, nuevas oportunidades para el crecimiento.

Son personas que tienen nombre y apellidos, son Andrés Sanfiel en La Palma, Aránzazu León en El Hierro, Iván Alonso en Fuerteventura, Octavio Suárez en Lanzarote, Marcos Martín en Tenerife, Alba Pérez en La Graciosa, Raúl Falcón en Gran Canaria o Jorge Roldán en La Gomera. Jóvenes formados en esta tierra que han buscado, muchas veces luchando contra la propia Administración, un espacio para crecer, innovar y explotar su talento.

Somos un pueblo lleno de héroes anónimos, porque, como dijo Pedro Lezcano, “los héroes ya no existen o están en cualquier parte. Llegará la hora cero de ser héroes cualquier día cruzando cualquier calle”. Y esa hora ya ha llegado. De un rincón a otro, Canarias está poblada de héroes anónimos.

Somos ocho islas en mitad del océano Atlántico. Ocho islas con una intensa historia de luchas superadas. Ocho islas que, siendo totalmente diferentes entre sí, conservan unidas un legado único, que aspiran a tener voz y que claman unidas por lo que les corresponde. Ocho islas orgullosas de lo que son y que, conocedoras de sus capacidades, quieren llegar a ser mucho más de lo que han sido hasta ahora.

Señorías, un pueblo que se lo debe todo a sí mismo tiene un futuro prometedor, y eso es lo que me gustaría poder trasladarles hoy aquí a los más de dos millones de canarios. El convencimiento, respaldado por la realidad que aportan las cifras pero que nace de una certeza radicada en el corazón, de que este pueblo no le debe nada a nadie y que estamos en un momento clave para afrontar un nuevo futuro. Solo necesitamos creer que somos capaces, que por primera vez en nuestra historia no dependemos de nadie más que de nosotros mismos para lograr lo que nos proponemos. Convencernos de que las cosas, no son así; las cosas están así y las vamos a cambiar.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señorías.

Tras la intervención del presidente, se suspende la sesión hasta las dieciséis horas, que comenzará con la intervención de los grupos parlamentarios.

Muchas gracias. Se levanta la sesión.

(Se suspende la sesión a las doce horas y cincuenta y cinco minutos).

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y un minuto).

La señora PRESIDENTA: Buenas tardes. *In time*, señora Navarro. Buenas tardes, señorías y quienes nos acompañan. Si son tan amables.

Vamos a dar comienzo a la sesión de esta tarde, reanudamos la sesión con la intervención ahora de los grupos parlamentarios, tal y como hemos acordado y como establece el Reglamento de la Cámara. Comienza la intervención el grupo parlamentario de mayor a menor de la oposición y, por tanto, comienza el turno el Grupo Parlamentario Popular, en la persona del señor Asier Antona.

Sabe que tiene cuarenta minutos, señor Antona. También quiero, antes de comenzar la intervención, si sus señorías me escuchan... Cuarenta minutos es el tiempo que hemos acordado, pero también quiero decirles que va a haber generosidad en el tiempo. Estamos ante un debate sumamente importante. Y, si les parece bien a sus señorías, pues, el margen será entre dos-tres minutos la primera intervención y lo mismo en la réplica. No pasar en torno a los cinco minutos entre las dos, si les parece bien. Un poco lo que también vaya marcando el debate, si a ustedes les parece bien.

Señor Antona, cuando quiera, el turno es suyo y la palabra también.

El señor ANTONA GÓMEZ: Buenas tardes.

Quiero comenzar mi intervención expresando nuestra más enérgica condena a los atentados terroristas que han asolado Bruselas, el corazón de la Unión Europea. También los actos terroristas en Irak y en Pakistán.

Señorías, frente a la barbarie los europeos tan solo tenemos una forma de defendernos, en la defensa y reivindicando nuestra forma de vida, reivindicando y defendiendo nuestras libertades, en la defensa de la vida, de los derechos humanos y de la democracia. Nuestro compromiso, señorías, debe ser irrenunciable. Nos podrán golpear pero jamás vencer.

Señora presidenta, señorías, señor presidente del Gobierno.

Celebramos hoy el primer debate del estado de Canarias de esta IX Legislatura. Como todo el mundo sabe, es un debate de política general que fundamentalmente persigue dos objetivos. El primero, hacer balance de lo que ha sido este último año de legislatura o, mejor dicho, de estos últimos nueve meses de legislatura; y un segundo objetivo que es planificar o poner sobre la mesa, definir los objetivos que nos vamos a marcar para el próximo ejercicio.

Señor Clavijo, tengo que decirle que esta mañana tuvo un discurso calcado al discurso que usted pronunció hace nueve meses, al discurso de investidura. Nada nuevo. Volvió a comprometerse y a prometer cuestiones que hizo íntegramente también en el discurso de investidura. Un discurso como si usted en estos nueve meses no haya pasado por el Gobierno de Canarias. Un discurso pobre; por tanto, sin propuestas. Un discurso triste; por tanto, sin ilusión. Un discurso conservador y un discurso –permítame que se lo diga, señor presidente– complaciente, muy complaciente y nada autocrítico.

Quiero agradecer a mis compañeros del Grupo Parlamentario Popular, a los diputados y diputadas que me han ayudado con sus propuestas a articular este discurso, y también a la portavoz, Australia Navarro, por la excelente coordinación que has tenido durante todo este tiempo con los diputados para diseñar este discurso que hoy tengo el honor de hacer en nombre de mi grupo.

Quiero agradecer de manera singular a Francisco Elías, a Alejandro Sánchez, a Juan Pérez, a Vanesa Ramón, a Ana Marantes, a Jorge Hernández, a María Reyes Ortega, a Isaac Lorenzo, a Matilde Medina, a Isabel Rodríguez, a Luis Artilles, a Seco Herrera, a Carmelo Pérez y a tantos y tantos ciudadanos que se han dirigido a través de las redes sociales para plantearme problemas que querían también trasladarle a usted. Personas paradas, estudiantes, pacientes en listas de espera, autónomos, agricultores, sindicalistas, gente relacionada con el mundo del arte, también personas con discapacidad, familias que tienen dependientes a su cargo. Que, por cierto, usted nada ha dicho de la dependencia ni de la discapacidad. Todas esas personas hoy también me han ayudado, nos han ayudado, a articular un discurso. También en nombre de todas esas personas hoy hablo como portavoz en este caso del Grupo Parlamentario Popular.

Pretendo, señor Clavijo, que sea un debate constructivo, pero además de constructivo optimista con el futuro. Canarias, como el conjunto del resto de España, se encuentra hoy, en marzo del 2016, en mejores

condiciones para afrontar los retos y desafíos que tenemos por delante, desde el punto de vista económico y desde el punto de vista social. Hoy en Canarias, señorías, como en el conjunto de España, se crea empleo; hoy en Canarias, como en el conjunto de España, la economía crece; hoy en Canarias, como en el conjunto de España, la inversión se intensifica, la demanda externa crece, el consumo interno aumenta y se recupera también el mercado inmobiliario de la construcción; hoy en Canarias, señorías, como en el conjunto de España, se incrementa la confianza empresarial; y hoy en Canarias, como en el conjunto de España, tenemos cifras récord de turistas y, por tanto, el turismo es un pulmón económico importante para no solo activar la economía sino también para ayudar a la recuperación de nuestra economía.

Señorías, este cambio vertiginoso, esta vuelta de calcaetín, este volantazo que ha dado la economía en España y, por tanto, en Canarias no es fruto de la casualidad. Quiero destacar hoy aquí el esfuerzo titánico que ha hecho la sociedad en su conjunto para poner en marcha también las reformas y las medidas que se han puesto en marcha. Hace cuatro años –y ustedes lo recordarán– estábamos al borde de la quiebra; hoy, cuatro años después, estamos y se respira confianza.

Hoy en España y en Canarias el riesgo ya no es ni el déficit público ni la destrucción masiva de empleo ni el cierre generalizado de empresas ni la falta de liquidez; hoy el riesgo, señorías, el temor en España es, como en Canarias, la incertidumbre política. Y la incertidumbre política no es buena ni para Canarias ni es buena para España, pero tampoco es buena la incertidumbre política ni para la economía ni para la sociedad.

Señorías, este riesgo existe, y este riesgo no es bueno para nadie. España y Canarias necesitan un gobierno de gran alcance, un gobierno de altura de miras, un gobierno fundado en un acuerdo político sensato que respete el marco constitucional e intensifique también el crecimiento económico. Porque el Gobierno todavía tiene muchas asignaturas que poner en marcha y que afectan directamente a Canarias.

Como por ejemplo, señor Clavijo, y usted lo nombró hoy, todo lo que tiene que ver con la reforma del sistema de financiación. Y quiero dejar una cosa clara, que muchas veces se confunde o queremos confundir: nada tiene que ver el sistema de financiación, que se negocia en el marco del Consejo de Política Fiscal y Financiera, con nuestro Régimen Económico y Fiscal. Por tanto, nada tiene que ver, y nosotros creemos que uno de los principales retos que tiene el Gobierno de España en la agenda canaria es la reforma del sistema de financiación, que dentro del Consejo de Política Fiscal y Financiera tenemos que debatirlo y además contarán con nuestro apoyo.

También es importante hablar de la agenda canaria en la Unión Europea. Necesitamos un Gobierno de España potente, fuerte y aliados para afrontar los retos que Canarias tiene en la Unión Europea: todo lo que tiene que ver con la Estrategia RIS3, el empleo, la I+D, el cambio climático, la energía, la educación, la pobreza... Necesitamos, señor Clavijo, de un Gobierno de España aliado, un gobierno potente, un gobierno líder, que toque a las puertas de la Unión Europea y defienda estos intereses.

Por tanto, señorías, señores diputados, sé que estamos en el debate de Canarias, pero hablar de España es hablar también de Canarias. Hemos alcanzado el primer año de legislatura o, mejor dicho, los primeros nueve meses; por tanto, debemos analizar la trayectoria del Gobierno de Canarias en este tiempo.

Lo primero que quiero reconocerle en nombre de mi grupo, señor Clavijo, es que han cambiado las formas, que ha asumido usted el diálogo y que ha asumido el acuerdo con el Gobierno de España. Canarias no podía vivir ni un minuto más de espaldas al Gobierno de la nación; no podíamos jugar a la contra. En este tiempo ambas administraciones hemos dialogado, hemos cooperado y hemos trabajado juntos. Juntos aprobamos el nuevo REF fiscal y su divulgación internacional, juntos hemos asentado los pilares del REF económico, juntos también hemos atendido una reivindicación histórica, como es el tema del IGTE. Hoy hemos abierto puertas, hoy han abierto puertas, cuando otros se empeñaban en dar portazos, en cerrar puertas y ventanas.

En definitiva, señor Clavijo, le pido que sigamos profundizando en esa experiencia del diálogo y del entendimiento porque aún nos toca sacar el máximo provecho de los aspectos fiscales del REF, aún nos toca culminar y aprobar los aspectos económicos del REF, aún nos toca también sacar el máximo provecho de esos 160 millones adicionales del IGTE.

Y aquí quiero hacer un paréntesis y quiero hacer una observación. Señor Clavijo, usted es una persona joven, como lo soy yo, usted no está hipotecado por el pasado, como tampoco lo estoy yo. Por eso en este debate del tema del IGTE me sorprende que usted utilice esa vieja política del divide y vencerás, me sorprende que usted esté avivando enfrentamientos entre administraciones, entre islas y entre canarios, y me sorprende y me preocupa que usted esté disfrutando con esos enfrentamientos y con ese divide y vencerás. Porque, señor Clavijo, lo único que le pide el Partido Popular, y es lo sensato, es máxima transparencia en el reparto del IGTE, en el reparto de esos recursos adicionales que el Gobierno de España, del Partido Popular, ha dado a Canarias. Lo que pedimos es saber cuáles son los objetivos que se pretenden y quién

o quiénes gestionan esos recursos. ¿Es tan difícil que usted nos responda a todo eso?, ¿es tan difícil que usted les responda a los cabildos, a los ayuntamientos esas cuestiones? Y eso se lo volvemos a pedir hoy otra vez.

Por ello le pido, señor Rivero, que evite esa tentación de abrir frentes... Perdón, la sombra del pasado nos acompaña todavía. Estaba hablando, estaba hablando de crispación y de confrontación y me vino a la cabeza el señor Rivero, por eso lo decía. Pero, señor Clavijo, evite entonces, no haga como el señor Rivero, evite los frentes; evite y atreva a dialogar, no solo con sus fuerzas políticas que lo apoyan en el Gobierno, sino también con las otras fuerzas políticas que estamos representadas en el Parlamento. Esa es la nueva política.

La nueva política, señores de Podemos, es que partidos políticos que estamos ideológicamente separados nos podamos poner de acuerdo en asuntos fundamentales. La buena política es que utilicemos la transparencia en nuestra actitud y en nuestra gestión pública. La nueva política es también que nos regeneremos cada día, no solo los partidos sino nosotros que ocupamos un cargo de responsabilidad pública.

Señor Clavijo, cuenta usted con un marco impresionante y favorable desde el punto de vista económico, cuenta además con una comunidad autónoma razonablemente saneada; por tanto, Canarias hoy está en las mejores condiciones para hacer frente a las reformas estructurales que siguen pendientes y mejorar notablemente la gestión y la prestación de los servicios fundamentales básicos. Y además hay que decir también que es fundamental ahora atender la corrección de los desequilibrios.

Señorías, quiero en nombre de mi grupo abordar cuatro bloques. El primero afecta a las personas: educación, empleo, sanidad y políticas sociales. Yo lo he echado de menos esta mañana, señor Clavijo. El segundo bloque afecta a la economía, a los sectores productivos, aquellos que generan riqueza, economía y empleo en Canarias; el tercer bloque es todo lo que tiene que afectar a las instituciones, a la política, a los partidos, la regeneración, la transparencia. También lo he echado de menos. Y el cuarto bloque es un reto que le voy a ofrecer en nombre de mi grupo: que hagamos una agenda compartida de las prioridades que para el futuro tiene Canarias. Espero que acepte el reto y espero que acepte esa agenda compartida que hoy, en nombre de mi grupo, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, le voy a proponer.

Quiero empezar, en ese primer bloque que afecta a las personas, con la educación. Si hay un pilar fundamental en la prosperidad de cualquier sociedad es la educación. En su discurso, señor Clavijo, apenas ha mencionado la educación y para nosotros es fundamental la educación y la política en materia educativa. Canarias, año tras año, aparece en las estadísticas con los peores datos en materia educativa, señora consejera, con los peores datos en materia educativa. Escuchen bien: en escolarización somos la cuarta peor comunidad de toda España; en volumen de estudiantes graduados somos la sexta comunidad peor de toda España; en idoneidad somos la peor de toda España; en abandono temprano somos la tercera comunidad peor de toda España; en iniciativa social y educativa somos la tercera peor en toda España; en ratio profesor/alumno somos la peor comunidad autónoma en toda España; en eficiencia del gasto educativo somos la quinta peor de toda España, a pesar de utilizar 1500 millones de euros. En el ranquin, que se hace todos los años, en el último ranquin, del año 2015, de los 10 puntos posibles a Canarias solo le otorgaron 2,1 puntos. Eso en el centro educativo, en el colegio es muy deficiente, y en este Parlamento debía ser también muy deficiente.

Y ante esta dramática situación, señor Clavijo, ¿cómo pretende aprobar la asignatura de educación?, ¿cómo va a hacer usted y su Gobierno para mejorar estas cifras? ¿Recuerda usted a lo que se comprometió, a lo que se comprometió durante el debate de investidura? Se lo recuerdo. Dijo usted, decía usted: “la educación será el eje esencial de nuestro desarrollo. Incrementaré el presupuesto de inversión en educación hasta alcanzar la media europea”. Nos habló también del desafío de la formación profesional. ¿En qué quedó todo eso, señor Clavijo? Nueve meses después, señora consejera, ¿en qué ha quedado todo eso?

La educación no ha sido una prioridad ni ha estado en la agenda política de su Gobierno. No ha movido un solo dedo en estos nueve meses para alcanzar el gran pacto de educación, no ha hecho nada para apostar por la excelencia universitaria. Por cierto, ¿va a renovar los convenios de financiación con las dos universidades canarias, que todavía están esperando? Nada se ha hecho para atender el desafío de la formación profesional. Por descontado, aquellas escuelas infantiles, guarderías que nos prometió, nada de nada de nada. Incumple la Ley de Educación que aprobamos en este Parlamento en el año 2014. Por tanto, señor Clavijo, mi grupo parlamentario le pregunta –y nos gustaría que nos respondiera– dónde está el plan de reducción del absentismo escolar al que se comprometió, dónde está el plan para la mejora de la conectividad de los centros educativos y dotarlos de banda ancha al que usted se comprometió, dónde está el mapa de educación infantil, dónde está el plan de residencias escolares, dónde quedó el compromiso

de la defensa de las escuelas unitarias, de las escuelas rurales. Espero que en la réplica usted me pueda contestar a todo eso.

En materia de empleo, ¿está usted en condiciones hoy, señor Clavijo, señor presidente del Gobierno, de abrir un debate sincero, valiente y sin complejos sobre las reformas de las políticas activas de empleo? ¿A usted le parece razonable que en marzo, es decir, en el primer trimestre, usted todavía no haya puesto en marcha ni la Estrategia de Empleo ni el Plan anual de Empleo, para evaluar, para tener una metodología y unos objetivos en política de empleo? ¿Le parece razonable, señora vicepresidenta?

Y es cierto, y lo he dicho antes, que es verdad que la economía va mejor y se ha creado empleo, pero también es cierto que esto es a pesar de nosotros. ¿Y sabe por qué?, porque el apoyo que usted presta a los que generan riqueza y empleo es débil. ¿Cuál es el valor añadido que usted ha aportado a la política de industria, de turismo, del sector primario, de la construcción, del sector servicios, de la I+D+i? Y lo curioso es que, mientras que el apoyo es muy débil a los sectores productivos, el intervencionismo de este Gobierno con la economía es muy fuerte. Le recuerdo que la economía canaria sigue intervenida, y sigue intervenida por una auténtica selva normativa y de reglamentos que hacen entorpecer la iniciativa económica.

Por eso le aplaudimos, señor Clavijo, le aplaudimos, le aplaudimos esa ley del suelo, aunque guardamos cautela visto el follón que se ha generado en sus socios de gobierno, visto el follón que se ha generado entre Coalición Canaria y el Partido Socialista. A nosotros nos parece muy bien la ley del suelo. Creemos que es una enmienda a la totalidad a la gestión que en materia de ordenación territorial y en materia de ordenación del suelo han hecho los gobiernos anteriores. Creo que también es muy importante que hablemos de simplificación en los procedimientos, que hablemos de clarificar el ámbito competencial que tiene cada Administración en materia de ordenación, que hablemos de unificar y, por tanto, derogar leyes que imposibilitan el desarrollo económico. Y ahí ya se lo dijeron ayer, la confederación de empresarios, con el tema de la Cotmac. Lo hemos dicho nosotros, pero es que usted en la campaña electoral lo dijo también, lo dijo también.

Por tanto, señor Clavijo, en Canarias montar un negocio sigue siendo una pesadilla y emprender o abrir una empresa sigue siendo una carrera de obstáculos. Con cerca de 300 000 canarios que quieren trabajar y que no pueden hacerlo debería convertir a Canarias en una tierra de oportunidades. Y para ello es bueno primero que libere la economía del corsé normativo, que sea valiente y abra un debate fiscal, una reforma fiscal. Nosotros lo hemos dicho: hay que aliviar la presión fiscal de las familias, de los autónomos, de las empresas. ¿Usted cree que es razonable que con esa subida del 5 al 7 en los tipos del IGIC que hizo el anterior Gobierno la presión fiscal ha aumentado en cerca de 471 millones de euros? ¿Usted sabe lo que supondría inyectar 500 millones de euros a la economía y al bolsillo de los ciudadanos, al bolsillo de las familias para esta economía? Hablar de economía es hablar de bienestar social y por eso, si tenemos una economía potente, tendremos un garantizado Estado del bienestar.

Hablando de bienestar, vamos a hablar ahora de sanidad. Señor Clavijo, ¿recuerda sus palabras durante el discurso de investidura sobre las listas de espera sanitarias? Decía: “la gestión de las listas de espera sanitarias no merecía ni siquiera un aprobado”; y yo le pregunto: ¿nueve meses después merece un aprobado la gestión de las listas de espera sanitarias en su Gobierno? A la espera de que me conteste le voy a dar algunos datos. Bajo su mandato y bajo su responsabilidad ha aumentado en un 18% la lista de espera de más de seis meses; bajo su mandato y su responsabilidad, hay más de 31 000 canarios que desesperan en una lista de espera para ser intervenidos quirúrgicamente; bajo su mandato y su responsabilidad, se ha incrementado en un 8% las consultas a los especialistas. Señor Clavijo, le agradezco que cuando suba en su segunda intervención mire a los ojos a esos 31 193 canarios que están desesperados para ser intervenidos quirúrgicamente, y les sea sincero y les diga qué va a hacer y les dé una respuesta.

Mientras tanto, seguimos esperando por completar el número de especialidades médicas y pruebas diagnósticas, por ese plan de urgencias, que volvió a anunciar hoy pero que lo anunció hace nueve meses; por ese Plan de Infraestructuras Sanitarias; y qué decir de ese gran pacto que usted anunció a bombo y platillo por la sanidad.

Vayamos ahora a las políticas sociales, señora doña Patricia Hernández. En primer lugar tengo que reconocerle que la ley de servicios sociales es fundamental para reordenar las políticas sociales en Canarias. Pero usted faltó a la verdad. Usted se comprometió en el discurso de investidura a que, antes del 31 de diciembre del año 2015, iba a aprobar en este Parlamento una ley de servicios sociales. Nada se ha hecho en esa materia.

Pero, mire, mi grupo se lo ha puesto fácil: ha registrado una proposición de ley en la que recogemos íntegramente el anteproyecto de ley del anterior Gobierno, que, por cierto, tiene el visto bueno y la aprobación del Consejo General de Servicios Sociales. Y se lo hemos puesto fácil en esta actividad, pero usted es como el perro del hortelano: ni hace ni quiere que otros hagamos.

Señor Clavijo, señora Hernández, ¿es razonable que ustedes hoy no tengan una ley de servicios sociales? ¿Es razonable que no tengan una estrategia renovada contra la pobreza y la exclusión social? ¿Es razonable que en la gestión de la dependencia y la discapacidad sigamos siendo el farolillo rojo de toda España? ¿Es razonable que no haya puesto en marcha todavía el Plan de Empleo Social? ¿Es razonable que no haya una estrategia canaria para combatir la violencia de género? ¿Es razonable que la política de vivienda sea un absoluto desastre? Y ya sé, señor Clavijo, que cuando a usted le preguntan por estas cosas dice: “estas son las cosas de Patricia”; pero usted también es responsable hasta de las cosas de su vicepresidenta, señor Clavijo. Sabemos que son las cosas de Patricia y ahí no anda muy bien la cosa, pero lo que quiero decirle es que usted es responsable como presidente del Gobierno también de las cosas de la vicepresidenta.

Porque mientras que ustedes están en ese lío monumental, señora Patricia, aunque usted se ría, hay muchos canarios a los que hoy no les entra la risa con todo esto. Fundamentalmente aquellos 300 000 canarios que quieren trabajar y que no pueden hacerlo, señora Patricia. Nadie se ríe. Ni tampoco los 102 000 hogares canarios donde no ingresa un solo euro. Nadie se ríe, señora Patricia, con esos datos. Tampoco se ríe el más del 40% de los canarios con derecho a la prestación por dependencia o discapacidad que siguen sin recibirla. Tampoco se ríen, señora Hernández, los 16 000 canarios que esperan por un programa individualizado de atención. Y nadie se ríe cuando hablamos de que hay 215 000 canarios que sobreviven en una situación de pobreza grave. Esto no es para risa, no es para risa.

Ante esta situación, ¿qué nos tiene qué decir? ¿O va a seguir, señor Clavijo, mirando para otro lado? ¿O seguirá diciendo que estas son las cosas de Patricia? Señor Clavijo, debe anteponer el bienestar de los canarios al bienestar de este Gobierno.

He abordado los temas que afectan a las personas, pero ahora quiero hablar también de los problemas que afectan a nuestra economía. Decía antes, al inicio de la intervención, que el apoyo que usted les presta a los sectores productivos es muy débil; y le decía también que es importante impulsar los sectores productivos con políticas económicas acordes. Durante este debate voy a enunciarlas, porque después ya la portavoz de mi grupo parlamentario tendrá oportunidad de desarrollarlas.

Pero, miren, propuestas concretas, aunque usted no aportó hoy ninguna.

En materia de innovación y del conocimiento, le propongo elaborar un plan canario de I+D+i que esté dentro del contexto europeo del Horizonte 2020.

En materia de industria, es clave aumentar el peso de la industria en el producto interior bruto y es importante actualizar y reformular la Estrategia Industrial para Canarias, como le han pedido los industriales canarios, como le ha pedido Asinca. También es bueno poner en marcha un plan de reindustrialización.

En materia de cultura y deporte, es bueno realizar un proyecto de ley de mecenazgo, es bueno elaborar un plan estratégico de deporte base en Canarias.

En materia del sector primario, es importante modernizar e impulsar la modernización de nuestro sector. Es bueno que usted abone las deudas que el Gobierno tiene con los tomateros, con los ganaderos, con el sector del vino. Es importante desarrollar procesos de internacionalización también para nuestro sector primario. También es importante elaborar un plan hidrológico regional. Es importante el pago de las cantidades pendientes del Programa de Desarrollo Rural.

En materia de turismo, señor Clavijo, creemos que es fundamental no aplicar la tasa turística, no incrementar la presión fiscal con aquellos que nos visitan. Y creo que tiene que modificar todo lo que tiene que ver con la legislación en materia turística. Usted no puede apretar el pulmón económico de Canarias, que es el turismo. Por tanto, hay dos leyes que imposibilitan todo esto: la ley turística y también el decreto vacacional.

Y creo también que en puertos canarios usted tiene que darles un impulso, un desarrollo integral de los puertos canarios titularidad de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Usted hablaba hoy de conectividad, de hacer más fácil la conectividad entre Canarias, de unas islas y otras. El problema no es ni de aeropuertos ni de ganas. El problema es el coste de los billetes. Este fin de semana me paraba en la isla de La Palma un taxista palmero, más concretamente de Garafía, y más concretamente de La Fajana, de Garafía, Baldomero Hernández. Y me decía: “es la primera vez que salgo de Canarias”. Era un taxista jubilado, y cuando yo le preguntaba: “Baldomero...” –la primera vez, perdón, que salía de La Palma y visitaba Gran Canaria–; y cuando yo le preguntaba: “Baldomero, ¿y esto por qué?”, y me decía: “porque no podemos soportar el alto coste que tienen los billetes”. Por tanto, señor Clavijo, en el tema de la conectividad de nada sirve la filosofía si no vamos al fondo de la cuestión, que es gestionar, abaratar el precio de los billetes.

Ahora quiero enfocar un tercer bloque, que es todo lo que tiene que ver con las nuevas exigencias que nos da la sociedad a nosotros; todo lo que tiene que ver con la regeneración y la transparencia.

Lo invito nuevamente a que traiga el Estatuto de Autonomía a este Parlamento y hagamos una reforma de altura, de los nuevos tiempos, de las nuevas exigencias de la sociedad; que incorporemos a la reforma del Estatuto todo lo que tiene que ver con el debate de la regeneración y todo lo que tiene que ver con el debate de la transparencia.

Y le voy a proponer, en nombre de mi grupo, una batería de iniciativas que me gustaría saber si usted las comparte o no y si usted las va a aprobar o no: le propongo la limitación de mandato de los altos cargos del Gobierno; dos, le propongo la eliminación de aforamiento de los diputados y diputadas y también de los miembros del Gobierno; tres, le propongo un régimen de incompatibilidades de los diputados con funciones de gobierno local, insular o autonómico; cuatro, le propongo reducir el número de altos cargos y departamentos del Gobierno de Canarias; cinco, le propongo una reforma electoral que se adecue a las exigencias pero también prestando atención a los territorios; seis, le propongo que hagamos una aplicación efectiva cien por cien de la Ley de Transparencia en Canarias; siete, le propongo que reforcemos la independencia de los medios de comunicación públicos en Canarias.

En cuanto a la corrupción, nadie la ha nombrado y yo no voy a mirar para otro lado. Me duele, me avergüenza, me abochorna y me indigna, y creo que es una lacra que nos ha hecho un daño irreparable a todos. No voy a mirar para ningún color político, pero quiero hoy alzar la voz en la defensa, en la defensa... –señores de Podemos, sí, en la defensa (*ante los comentarios efectuados desde los escaños ocupados por los diputados del GP Podemos*)– de la mayoría de los que nos dedicamos a esto. Porque la mayoría que nos dedicamos, de cualquier partido político, de cualquier opción política, somos honestos. Tan honestos como lo pueden ser ustedes. Sí, es así. A mí también me avergüenza, a mí también me duele y yo también lo condeno. Y por eso creo que es bueno que cualquier medida que hagamos para luchar contra la corrupción es bienvenida y nosotros la aplaudimos.

Quiero ahora plantearle un cuarto bloque que tiene que ver con retos y una agenda compartida. Le decía al principio de mi intervención que pretendía ser constructivo y optimista con el futuro. Eso sí, sin perder de vista la realidad.

Señor Clavijo, le invito a que asuma conmigo un reto, un reto que es bueno para Canarias, un reto que es bueno para nuestra economía y un reto que es bueno para los ciudadanos. Le propongo en nombre de mi grupo que acepte el reto de crear una agenda compartida con prioridades. ¿Acepta la invitación? Me explico. Hemos hablado de problemas que afectan a las personas, hemos hablado de la educación, de la sanidad, del empleo, de las políticas sociales. Le invito a un gran pacto político, social e institucional a favor de una educación y una sanidad de calidad en el próximo trimestre. ¿Acepta mi invitación, señor Clavijo? Le invito a hacer una ley de servicios sociales del siglo XXI donde se establezca una cartera de servicios, y vamos a hacerla antes del mes de agosto. ¿Acepta mi invitación, señor Clavijo? Le invito a huir de la mala gestión y a hacer una gestión eficiente de la Prestación Canaria de Inserción, de la ley de dependencia o de las políticas en materia de discapacidad, o en la política en materia de lucha contra la pobreza. ¿Acepta mi invitación, señor Clavijo? Le invito también a... (*ininteligible*) nuestra economía, diversificándola, con menos impuestos, con menos leyes y con menos protagonismo de la Administración. ¿Acepta la invitación, señor Clavijo? Le invito también a que la economía esté al lado de los sectores productivos, pagando las deudas que usted tiene con el sector primario, reforzando la estrategia de la reindustrialización y terminar con el acoso que sufre nuestro principal motor económico, que es el turismo. ¿Acepta la invitación, señor Clavijo? Le invito también a generar un debate abierto con cuestiones sobre transparencia, regeneración, en el debate sobre la reforma del Estatuto de Autonomía. ¿Acepta la invitación, señor Clavijo?

Señor Clavijo, acepte el reto, sin miedo, y acepte también la invitación, sin ningún tipo de complejos.

Voy concluyendo. Dije al comienzo, y lo reitero hoy, que mi grupo asistía a este debate con un espíritu constructivo y con esperanza en el futuro, y con optimismo, porque confío plenamente en la capacidad y en el empuje de la sociedad canaria para seguir adelante. Porque he tratado de presentar la realidad tal y como es, sin dramatismos, sin maquillajes, pero con rigor, pensando en el futuro, es decir, pensando en positivo.

Canarias tiene un futuro lleno de retos y lleno de desafíos y para eso se necesitan gobiernos y gobernantes con coraje, con determinación, sin complejos. Señor Clavijo, si esa es su actitud, cuente con nosotros, pero si su actitud es esconderse en la autocomplacencia, en el enfrentamiento y en el victimismo, búsquese otros aliados. Usted y yo no somos responsables del pasado, pero usted y yo seremos responsables de nuestro futuro.

Muchísimas gracias.
(*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Antona.

Muchas gracias, decía, señor Antona.

Señor presidente, ¿va a contestar individualmente? Sí, muy bien, tiene quince minutos. También con generosidad, señor presidente.

Ruego a los presentes y señorías silencio para poder escucharnos a todos, y sobre todo al numeroso público que nos acompaña, porque las conversaciones que tienen arriba también se oyen aquí en el hemiciclo. Saben que tiene una acústica fantástica. Agradecemos.

Cuando quiera, presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta.

Es mi intención contestar grupo a grupo. Me parece una señal de respeto democrático hacia el trabajo que hayan hecho los diputados y diputadas en esta Cámara y sus portavoces o presidentes, independientemente de que podamos compartir o no el análisis, ¿no?

Estimado Asier y a todo el Grupo del Partido Popular, usted ha transmitido aquí, en sus primeras palabras, que mi discurso ha sido pobre, sin ilusión y triste, ¿no?, creo que fueron los calificativos que usted me dirigió, ¿no? Yo me caracterizo por ser una persona optimista, con ilusión, que procuro no amilanarme ante los retos, pero lo que no puedo es disfrazar la realidad, como han venido haciendo ustedes sistemáticamente en estos últimos cuatro años. Yo no puedo venir aquí a decir que todo es maravilloso y fantástico y saber que hay 243 638 personas en Canarias que no pueden encontrar trabajo. Yo no puedo venir aquí a decir que todos los problemas de España –no sé bien en qué momento pasó usted desde el Congreso de los Diputados a este Parlamento, por la similitud–, a decir que todos los problemas y que todo va bien cuanto tenemos porcentajes del 37 o del 27% de exclusión social o de pobreza, ¿no?, ni cuando tenemos 142 809 personas en régimen de pobreza severa.

Yo no voy a esconder la realidad, nunca lo he hecho. Me ha traído en muchas ocasiones sinsabores, disgustos y rapapolvos de compañeros y no compañeros, pero si hay algo que me gustaría es que el día en que deje de estar en esta tribuna y pueda pasear por la calle ningún canario me mire y me diga: “Fernando, me engañaste”. Eso yo no lo voy a hacer, por mucho que me cueste. Por eso creo que el discurso que esta mañana pude dirigirles a todos ustedes fue un discurso donde no oculté los datos de recuperación económica. No los oculté, no entré a desgranarlos –va a ser objeto, posiblemente, de esta réplica–, y donde, evidentemente, los indicadores económicos van bien pero, señorías, seguimos en crisis, y el que diga lo contrario miente. Seguimos en crisis y, si no hacemos las cosas bien, si no las hacemos rápidas y si no somos conscientes, como terminé mis palabras en el día de hoy, de que este pueblo tiene futuro, si no se cree de verdad que puede salir por sus propios medios y que no le debe nada a nadie, seguiremos en crisis.

Y cuando termine este mandato, del que llevamos, mi Gobierno y yo, tan solo no llega a los nueve meses, cuando terminemos, rendiremos cuentas, pero en esos nueve meses que llevamos de gobierno los parados de larga duración, señor Asier, han bajado de 233 000 a 183 400. Los parados de larga duración de más de 45 años han pasado de 70 330 a 66 630. Y para esos hemos diseñado una política de empleo específica, quirúrgica, no solo en la consejería que lleva la vicepresidenta, sino también en el fondo de desarrollo, porque esas personas o actuamos ahora o dependerán de por vida de los servicios sociales, porque no completarán su cotización a la Seguridad Social y estarán condenadas a vivir con pensiones no contributivas, es decir, dependiendo de las ONG y de los servicios sociales de los ayuntamientos. En eso hemos estado trabajando.

Hay una realidad todavía en Canarias, y es que las personas que no tienen ningún tipo de prestación han pasado, de enero del 2015, de 134 371 a 125 689. ¿Podremos decir que eso se debe a la buena gestión del Gobierno? No, sería deshonesto: es la coyuntura, es la buena acción del Gobierno, es que la gente también se sacude... Pero hay una realidad, señor Asier, y es que hay 125 689 personas que no perciben ni una sola retribución, y eso no lo podemos esconder. Y si usted confunde eso con ser triste, pesimista y falta de ilusión, pues, debo haberme explicado mal, porque tenemos, mi persona y este Gobierno, tenemos toda la ilusión del mundo, todas las ganas de cambiar las cosas, pero a lo que no vamos es a engañar a la ciudadanía.

Hay varias cosas que usted ha ido diciendo, ¿no? Ha hablado de la responsabilidad que tiene que asumir este Gobierno. Y yo no puedo dejar de hacer este comentario porque sería, es faltar a la verdad. Un partido que no ha asumido la responsabilidad de hacer gobierno después de las elecciones del 20 de diciembre y que se ha escondido, no creo que pueda venir a esta Cámara a decir que nosotros, que hemos dado la cara, hagamos las cosas con responsabilidad.

Mire, lejos, desde el Gobierno, de tratar de dividir y desunir a las islas canarias, estamos haciendo todo lo contrario, señor Asier. Y ponía el ejemplo usted del IGTE, que efectivamente ha sido una estrategia

en la nueva relación con el Gobierno de España de diálogo y entendimiento, pero ha sido una estrategia diseñada con consenso con los sectores sociales, en el Consejo Asesor del presidente, donde está la vicepresidenta, donde están los empresarios, donde están los sindicatos, cuando preparamos la reunión con el señor Mariano Rajoy y que aquí no me han dolido prendas reconocer la predisposición y el logro. El acuerdo ha sido abrumadoramente mayoritario, lo dije hoy. El acuerdo ha sido con la Fecam por unanimidad, señor Asier, a pesar de sus intentos como secretario general del Partido Popular de llamar personalmente a los alcaldes para que no acudiesen a la reunión, y así y todo fueron algunos y votaron a favor, de sus alcaldes. Sí, señor, sí, señor: Lanzarote, Lanzarote. Sí, sí, está en el acta. No importa, no voy a discutir, se lo daré, le daré la prueba (*comentarios desde los escaños*). La Fecai ha tomado el acuerdo también, en este caso la Fecai por amplia mayoría; los empresarios, los sindicatos. Este acuerdo suscita y esta forma de hacer las cosas suscita la inmensa mayoría de la sociedad. Han sido personas individuales, previsiblemente por intereses políticos de su partido, los que han presionado para que este acuerdo no salga unánime, pero representa a la inmensa mayoría de Canarias, siete islas, siete islas de ocho, siete islas de ocho, y en esa isla ni siquiera hay unanimidad, porque hay ganas de hacer las cosas de manera diferente. Repetir las mismas fórmulas decía hoy, esta mañana, que realmente es estar abocados al mismo fracaso.

Transparencia, ha hablado usted de transparencia. Mire, se ha trabajado mucho, el compañero Aarón, consejero de la Presidencia, ha hecho un inmenso trabajo para poner en marcha la Ley de Transparencia. Esta Cámara eligió un Comisionado para la Transparencia. La gente puede pedir los expedientes. Se ha hecho un trabajo inmenso. El señor Teófilo, compañero mío en La Laguna y concejal en su momento, director general, ha hecho un trabajo. Y yo animo a que el Gobierno en funciones de España sea la décima parte de transparente que este Gobierno y vaya al Congreso de los Diputados a rendir cuentas, cosa que su Gobierno no quiere hacer. Con lo cual, señor Asier, yo le pido que seamos coherentes en los planteamientos. Nosotros aquí podemos ser coherentes porque como nacionalistas, pues, como partido político, no respondemos a unas llamadas de Madrid. A lo mejor a usted le resulta un poco más complicado.

Luego ha dividido en cuatro bloques. Yo le agradezco, le agradezco la división porque es bastante, en este caso es bastante cómodo a la hora de poder contestarle y que el debate y el diálogo sea fluido. Hablaba de que en educación echaba de menos mis palabras, de esta mañana. Mire, de formación profesional hablé del Proyecto Enlaza, de conectar, como dije en mi discurso de investidura, la formación profesional del modelo vasco. Hubo unas jornadas precisamente con el viceconsejero de Formación Profesional del País Vasco, donde hemos podido aprender, porque vamos fuera a aprender de los que hacen las cosas mejor que... Le hablé esta mañana de poder implantar los auxiliares de idiomas y a partir de los 3 años la enseñanza en el segundo idioma. No podemos hacerlo todo de golpe porque no tenemos a todos los profesores cualificados, pero vamos a empezar con los más menudos para que en los diez años podamos tener la capacitación y salgan del Bachillerato, de Secundaria y de Primaria con calificaciones y aptitudes en idiomas. Hablé de la gratuidad de los libros a las personas con menos recursos; y hablé de mejorar la movilidad de aquellos estudiantes que no están... en las otras islas, que cursan universidades o que cursan también en Formación Profesional de grado superior de otras islas, con cuatro pasajes, que empezarán, gratuitos, en septiembre.

Creo que hemos hablado, pero, si quiere, de educación hablamos de cómo hacer las cosas sin diálogo y entendimiento y hablamos de la Lomce, señor Asier. Nosotros, en ocho meses, pues, no hemos podido afrontar todo, máxime cuando el presupuesto que ha aprobado este Gobierno, el primer presupuesto, no llega a los tres meses de vigencia. El presupuesto que empezó a ejecutar este Gobierno es el presupuesto que se aprobó en un contexto de restricción económica. Este es el presupuesto, desde el año 2008, el primero que tiene una expansión. Con lo cual yo le agradezco que nos anime y nos empuje a ser más eficaces, creo que además es parte de la labor de la Oposición, pero no llegue a ser injusto.

Mire, no hemos renovado la financiación de las universidades, porque la consejera está hablando, porque no quieren el sistema de financiación que tienen. Quieren un concierto, no quieren el sistema. Y hemos acordado con los dos rectores, con los cuales nos une una magnífica relación, un sistema de financiación mucho más adaptado a los nuevos tiempos.

Reforma fiscal. ¡Hombre!, primero, los 500 millones del IGIC es recaudación; presión fiscal es otra cosa. Se lo digo un poco para que lo consiga determinar. No me confunda recaudación con presión fiscal. Pero, mire, yo, como usted decía, no sé lo que es inyectar... –no es lo mismo, no es lo mismo–, no sé lo que es inyectar 500 millones de euros a la economía, pero sí sé lo que me gustaría hacer –y lo dije esta mañana– si el Partido Popular hubiese afrontado la reforma de la financiación y a Canarias hubiesen venido 700 millones de euros más, que es lo que nos ha estado quitando el Estado durante todos estos años.

Listas de espera, para ir acabando. Listas de espera. Este Gobierno ha hecho un ejercicio de transparencia y honestidad y las ha transparentado, y tengo que felicitar al consejero por haberlo hecho, porque había que tener valentía para transparentar esos resultados. Y a partir de ahora con esa transparencia júzguennos por el resultado. Pero, mire, las listas de espera son muy importantes, pero más importante es la percepción que tiene el ciudadano que entra dentro del sistema y valora altamente nuestro servicio público de sanidad. No puede decir lo mismo de las comunidades gobernadas por el Partido Popular.

Con la ley de servicios sociales, ya dije que nos gustaría, es una ley muy importante, nos gustaría ir más rápido, pero es que el calendario se ha pactado con el consejo. La consejera ha pactado el calendario de la reforma de la ley de servicios Sociales. Y le agradezco la ayuda y que haya cogido el trabajo hecho por el Gobierno anterior y lo haya registrado en este Parlamento, trabajo hecho por el Gobierno anterior, y seguro que lo vamos a utilizar porque ya la consejera lo está utilizando como documento base.

Pero, mire, yo hasta hace unos meses era alcalde y le podría decir que, como alcalde, me hubiese gustado que el Gobierno de España hubiese aportado el 30% a los planes concertados y no el 3%, porque eso lo hemos tenido que asumir los alcaldes y alcaldesas de Canarias de nuestros presupuestos. Y nunca, nunca, me voy a excusar en “esto son cosas de nadie”. Asumiré en primera persona la responsabilidad de todo lo malo que ocurra en el Gobierno, porque para eso me han elegido presidente, y lo bueno generalmente lo suelo compartir con todos, incluso también con la Oposición, que hace cosas buenas, señor Asier.

En economía, en economía tenemos ahora mismo, con la industria, tenemos un programa que ha establecido el consejero, en este caso, que es muy buen conocer del sector industrial, con Asinca. Todo lo que tenga que ver y todos los retos que ponen –el incremento del peso de la industria, la cultura, la ley de mecenazgo, el sector primario–, por supuesto, señor Asier. Si esa es su voluntad, va a encontrar la mano tendida del Gobierno y todo lo que sea bueno, todo lo que sea bueno para Canarias, este Gobierno lo va a acoger, con total, desde luego con total humildad. Porque nos jugamos demasiado en Canarias, esta tierra se juega demasiado, el futuro de muchas generaciones, como para que nos ciegue la prepotencia o la falta de escuchar. Por eso dije esta mañana que el diálogo y el consenso en mi caso es un credo personal y en el caso del Gobierno, una estrategia para poder facilitar acuerdos.

Todo lo que usted ha dicho –limitaciones de altos cargos, régimen de incompatibilidades, reducción...–, todo lo que ha dicho estamos dispuestos a hablarlo, señor Asier. Me hubiese gustado que ustedes con su mayoría absoluta se hubiesen atrevido a reformar la ley orgánica electoral, cosa que no han hecho. A lo mejor, a lo mejor, todo lo que están diciendo se lo podrían aplicar, porque podemos hablar de senadoras que se han quedado en el cargo precisamente para tener que eludir algunas responsabilidades.

¿Agenda compartida, señor Asier?, totalmente de acuerdo. Si vamos a hablar de diálogo, de consenso, de mejora de la financiación, de REF económico, de Convenio de Carreteras, de Convenio de Obras Hidráulicas, de mejora de todo lo que tiene que ver con el acceso a la financiación de Canarias a la del Estado, aceptaré esa invitación y la acepto hoy gustosamente, señor Asier. No me va a encontrar en los recortes a la educación, a la sanidad, a los servicios sociales o a la vivienda; ahí, señor Asier, no me encontrará.

En todo caso quiero terminar agradeciéndole el tono de su intervención y, en este caso, que en los próximos debates y en los próximos días podamos seguir compartiendo ideas, porque eso es lo importante para Canarias.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

Para la réplica, señor Antona.

El señor ANTONA GÓMEZ: Gracias, señora presidenta. Señor presidente del Gobierno... (*Rumores en la sala*).

La señora PRESIDENTA: Disculpe un momento, señor Antona.

Ruego silencio, si son tan amables.

Disculpe. Cuando quiera.

El señor ANTONA GÓMEZ: Yo no le he reprochado, señor Clavijo, que usted disfrazara la realidad. La realidad hay que decirla, porque hoy hay muchos canarios y canarias que están siguiendo atentamente este debate. Cuando yo le decía que usted tenía un discurso triste es porque los canarios y las canarias, fundamentalmente aquellos que peor lo están pasando, necesitan un presidente del

Gobierno que, mirándoles a los ojos, les hable de optimismo y de futuro. Eso es lo que hemos echado en falta hoy.

Mire, usted decía de la educación. El problema de la educación en Canarias no es un problema de pasajes, no es un problema de regalar pasajes a los estudiantes, que después hay que evaluar a ver a quién se lo da; el problema de la educación es el fracaso y abandono escolar que tenemos en Canarias y que nos ocupa ser la peor comunidad autónoma en ratios educativas. Ese es el problema de Canarias, de la educación. ¿A qué viene que usted me diga aquí “la gran propuesta de la educación es regalar billetes a los estudiantes”? ¿Y del fracaso y del abandono escolar? ¿Y de la idoneidad? ¿Y de la inversión? Usted decía: “el problema del recorte con la educación”. Este Gobierno, señor Clavijo, invierte 1500 millones de euros en la educación. El problema no es un problema de recursos económicos, que, por cierto, usted en el último presupuesto, tanto que habla de educación, le incrementó un 1% a la educación. El problema no es de recursos económicos, que invierte 1500 millones de euros; el problema es de un fracaso de la gestión política.

Me habla usted de la sanidad y me dice –un tema que lo he escuchado muchas veces, es que he sido portavoz de sanidad en otras legislaturas–, decía: “la percepción de las personas cuando entran al sistema es fantástica”. Siempre lo es. ¿Sabe usted por qué lo es?: porque tenemos unos magníficos profesionales de la sanidad. Por eso hay una percepción buena. Pero el problema de la sanidad no es el que entra sino el que desespera en una lista de espera, como los 31 193 canarios que están esperando para ser intervenidos quirúrgicamente. Ese es el problema. Una vez que entran, tenemos unos magníficos profesionales y la percepción siempre suele ser en torno a un notable, si no recuerdo mal. ¿Y qué les decimos a esas personas que están y que no pueden entrar al sistema y que están esperando para ser mirados por un especialista? ¿Qué les decimos a todos esos? ¿O les decimos nada más “consuélese usted, que el que ha entrado y se ha operado la percepción es positiva”? Hay que ser un poco más rigurosos en los temas, porque de lo contrario volvemos otra vez al viejo debate del debate del besugo: usted cuenta su película, yo vengo a contarle otra y al final los ciudadanos desconectan y se pasan a otro programa de televisión. Ese es el problema que tenemos hoy con la política y con estos debates.

Decía usted también reforma fiscal y decía...; hice las preguntas y dice: “yo no sé lo que es inyectar 500 millones de euros a la economía”. Si usted bajara los tipos del IGIC del 7 al 5, está inyectando a la economía 500 millones de euros, que es lo que les supone de más de presión fiscal a las familias, a las empresas, a los autónomos, a los ciudadanos; y 500 millones en la economía, reactivar la economía y reactivar la riqueza y reactivar el empleo. Eso es reforma fiscal, eso es alivio fiscal. Cuando la comunidad autónoma tiene mayor recaudación y hay un crecimiento económico es el momento adecuado para hacer una reforma fiscal. Es así. Y ya no vamos a hablar del tramo autonómico del IRPF, que también lo podemos hablar, si usted quiere, en un debate de política fiscal.

Mire, señor Clavijo, si pretendemos que este debate no sea un debate de besugos, es muy sencillo: vamos a concretar medidas, vamos a marcarnos un calendario y vamos a señalar objetivos.

Si usted considera que la situación en la educación en Canarias es preocupante, como así lo dicen los informes, dígame: ¿cuándo ponemos sobre la mesa un pacto por la educación que intente corregir el rumbo de la educación, qué fecha nos marcamos, con qué objetivos?

Si usted considera alarmante que existan más de trescientos mil canarios que quieren trabajar y que no pueden hacerlo, dígame: ¿cuándo ponemos en marcha una reforma de las políticas activas de empleo, con qué calendario, con qué objetivos?

Si usted está de acuerdo conmigo en que es insostenible tener a más de treinta y un mil canarios en listas de espera sanitaria, dígame: ¿cuándo ponemos en marcha un pacto por la sanidad, con qué fecha y con qué objetivos?

Si usted está de acuerdo conmigo en que los datos que yo le he dado hoy aquí en política social son alarmantes, preocupantes, y usted está por la labor de cambiar, la gestión eficaz de las políticas de dependencia, de la lucha contra la pobreza, de la lucha contra la exclusión social, del empleo, de las personas con discapacidad, dígame: ¿cuándo ponemos en marcha la ley de servicios sociales, cuándo buscamos fórmulas para mejorar la gestión en dependencia y en discapacidad, qué fechas nos ponemos?

Cuando salgamos de aquí, a todas esas personas que se dirigieron, en las redes sociales, “pregúntele usted al presidente Clavijo por esto, por esto, por esto”, y volveré a las redes sociales y les diré: “miren, hemos concretado en política social esto, a usted que está parado nos ha dicho que va a poner esta iniciativa; a usted que tiene una persona, una persona dependiente en su familia va a proponer esta medida; usted que está en lista de espera vamos a proponer este, y este es el calendario y este es el cronograma”. Y habremos contribuido a cambiar el debate de besugos del debate del estado de Canarias a un debate de propuestas, de cronogramas y de medidas concretas para los problemas concretos que tenemos en Canarias. Eso es lo

que pretendemos, porque si no, como me decía un amigo cuando venía para acá en el avión...; me decía: “bueno, y este debate, esto de que hablan ustedes y se pasan muchas horas, ¿sirve para algo?”; y yo le dije: “pues el Partido Popular va a proponer que sirva para algo, porque vamos a poner medidas concretas y vamos a ver si el presidente del Gobierno coge el guante y diga ‘ante estas medidas vamos a ayudar o vamos a darle la mano en esta, en esta y en esta otra’”.

Si usted cree, como le decíamos también al principio, que los sectores productivos de Canarias, aquellos que generan riqueza y economía –el turismo, la industria, la agricultura, la construcción, la ciencia, el conocimiento, la I+D+i–, necesitan del impulso y del apoyo de este Gobierno, dígame: ¿va a poner en marcha algún plan de impulso a los sectores productivos o va usted a estar siguiendo con esa selva normativa que es poner palos en las ruedas y piedras en el camino a aquellos que generan riqueza y que generan economía en Canarias?

Señor Clavijo, si usted está de acuerdo conmigo en que es importante abrir un debate en esta casa, en este Parlamento, sobre regeneración política y transparencia, dígame: ¿va a poner en marcha alguna de las iniciativas y alguna de las medidas que en nombre de mi partido, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, le he propuesto hoy aquí? ¿Va a traer usted el debate de la reforma del Estatuto de Autonomía y hacerlo como mandan hoy las exigencias de la sociedad o usted se va a seguir escudando en que el problema de todos los males lo tiene, por un lado, en materia social, mi vicepresidenta y en otro, problema de recursos, el Gobierno de España? ¿No le parece poco responsable, con poco coraje, volver a disculparse, como lo hacía su antecesor –y ahora sí que no me equivoco–, el señor Rivero, cuando decía que todos los problemas que tenemos en Canarias es problema de Mariano Rajoy y del Gobierno de España? ¿No le parece anticuado ese discurso? ¿No le parece que eso obedece a la política del blanco y negro, a la política casposa, a la política y a la vieja política? Usted es joven como yo: súbase aquí a la tribuna y diga “yo voy a poner coraje en todo esto, determinación y mi Gobierno va a hacer, de las medidas que usted ha propuesto yo le acepto esta, esta, esta, esta no, esta la vamos a debatir, esta vamos a generarla en la comisión que hemos creado para esto...”. Vamos a planificar y a concretar cuestiones.

Esta debe ser la actitud de este debate, porque el buen rollito, señor Clavijo, con todo mi cariño, que sabe que le tengo, y el buen tono... Hay gente que después del debate me decía, “no, pues, ha tenido un buen rollito, buen tono”; pero es que con el buen rollito y el buen tono no resuelve usted los problemas que tenemos en empleo, en educación, en políticas sociales, en dependencia o en discapacidad. De nada sirve el buen rollito, el buen tono, si no tenemos una buena partitura, con medidas concretas y un cronograma concreto.

Señor Clavijo, yo sí que soy optimista cuando pienso en los canarios y en sus capacidades, pero no soy complaciente como veo cómo está Canarias. Le ofrezco en nombre de mi partido, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, colaboración, pero le pido que camine hacia el futuro de la mano de lo que piden y exigen hoy los ciudadanos, que no es otro que progreso y bienestar. Le pido, señor Clavijo, valentía, valentía para gobernar, y no solo buenos modales.

Muchísimas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Antona.

Señor presidente, tiene diez minutos también para la réplica, pero les estoy ofreciendo que si requieren más tiempo lo doy, pero por ahora no lo están usando, lo que sus señorías y el presidente consideren.

Gracias.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta.

A ver, señor Asier, varias cosas. La primera, voy a perder un minuto en leerle la parte final de mi discurso, porque parece que hoy no escuchó: “Por eso digo que en este ahora que afronta Canarias es el momento de decir basta; dejar de pensar en nosotros mismos como una carga. Nuestra lejanía no es un problema, puede ser una oportunidad. Nuestra situación geoestratégica nos hace frontera con el mundo. (...) Somos un espacio competitivo, preparado y cualificado para afrontar y superar cuantos retos se nos presenten. Tenemos una industria que convenientemente apoyada en el turismo puede multiplicar su mercado por 13 millones y lo mismo ocurre con el sector primario”. Sigo leyéndole: “Contamos con universidades, infraestructuras, la cercanía, la conectividad, la capacidad y el marco económico. Lo tenemos todo y más. (...) Somos ocho islas en mitad del océano Atlántico; ocho islas con una inmensa historia de luchas superadas; ocho islas que, siendo totalmente diferentes entre sí, conservan un legado único. (...) Un pueblo que se lo debe todo a sí mismo tiene un futuro prometedor. Y eso es lo que me gustaría trasladarles hoy aquí. El convencimiento, respaldado por la realidad que aportan las cifras pero que nace de la certeza

radicada en el corazón, de que este pueblo no le debe nada a nadie (...) y que estamos en un momento clave para afrontar un nuevo futuro”.

Esto no es victimismo, señor Asier, esto es realidad y lo que pienso, y lo que piensan miles de canarios, que saben que pueden salir de esta situación por ellos mismos. No ha oído en mi discurso ni una sola palabra a la culpa al Gobierno de Madrid; simplemente he evidenciado aquí las incoherencias en las que sistemáticamente ustedes incurren cuando vienen a dar lecciones sobre algo que no han hecho nunca, que no han hecho en estos cuatro años con mayoría absoluta y que no van a hacer, porque allí donde gobiernan no lo hacen.

Pero quiero hablar de Canarias. Es cierto que tenemos la tasa más alta de fracaso y abandono, pero también es cierto porque en los años 70 esta tierra tenía casi un 70% de analfabetismo. No hemos salido en la parrilla de salida de los mismos. Sí, es cierto, los datos son así. No utilice unos datos, los que le convienen y los que no. Esta sociedad, gracias a los grandes profesionales y a la inversión en educación, muy superior, por otro lado, a comunidades gestionadas por el Partido Popular como Madrid, en educación hemos conseguido sacarlos. En los últimos cuatro años, curiosamente, es donde más se ha bajado la tasa de abandono y fracaso en esta tierra, a pesar de la crisis, a pesar de la crisis, y esa es una realidad que constatan los datos.

Miren, es cierto que en sanidad estamos gobernando con casi 400 millones de euros menos que los que tenía la señora Roldós, 400 millones de euros menos al año. Por supuesto que es cierto. Y se ha tenido que apretar muchísimo a los profesionales. Y comparto con usted la magnífica profesionalidad. También es cierto que hay 4000 personas esperando menos que hace un año por la realización de una prueba. Esa es una realidad.

La bajada fiscal. No quiero caer en el tópico pero es que no me deja otro remedio: ustedes sacaron mayoría absoluta diciendo que iban a bajar el IVA y lo subieron al 21%. Eso es un tópico, nosotros no hemos subido el IGIC. No prometimos, ninguno de los dos partidos que sustentan el Gobierno prometieron una rebaja fiscal. La única fue el impuesto de sucesiones y donaciones y desde el 1 de enero hemos cumplido nuestra palabra. No la prometimos, la prometieron ustedes. ¿De dónde quitamos 500 millones de euros, señor Asier? ¿De dónde quitamos 500 millones de euros si nos hemos quedado con 140 millones de euros sin poder ponerlos en este presupuesto por la regla de gasto? Pedimos en el consejo fiscal territorial, la consejera pidió expresamente a don Cristóbal Montoro que flexibilizase los criterios con aquellas comunidades que hemos cumplido y nos dijo que no, nos dijo que no. Las comunidades cumplidoras, dos en toda España, Canarias y Galicia, dos, pedimos flexibilizarlo y que nos dejasen, porque era absurdo, porque estábamos sometiendo a una presión a nuestros ciudadanos, porque los recortes no es quitarle presupuesto a una consejera o a un consejero, es quitarles servicios y privar a los ciudadanos de algo a lo que tienen derecho. Usted empezó su discurso nombrando a personas, al igual que yo nombré a personas. Mire usted a esas personas a los ojos y dígalas: “mi ministro de Hacienda, mi presidente de Gobierno, ¿eh?, no permite que Canarias ponga 140 millones de euros más en su presupuesto para resolver problemas”, que son los que le han reclamado, señor Asier. Esa es la dura realidad.

Pero comparto con usted en que esto no se tiene que convertir en un pimpampum, se tiene que convertir en propuestas concretas. Señor Asier, no he escuchado ni una de su boca, ni una sola propuesta concreta. No, paquete de medidas no, pactos y acuerdos, pactos y acuerdos, eso es lo que usted ha dicho y estoy de acuerdo. Le cojo la palabra, estoy dispuesto a pactar y a acordar, como estuve dispuesto cuando hice el discurso de investidura y como he estado dispuesto en todo momento. Y además lo hemos hecho y lo reconocí en mi discurso: con su grupo, con todos los grupos en esta Cámara hemos llegado a pactos y acuerdos. Y estamos totalmente dispuestos. Y a partir de esos pactos y acuerdos, de ese diálogo y ese entendimiento, con generosidad, probablemente lleguemos a los acuerdos y a las propuestas concretas. Pero más allá de una declaración de intenciones, la cual le agradezco y terminé mi intervención anterior agradeciéndole el tono de su intervención, más allá de eso, no, no hemos podido concretar nada.

Hablaba del sector primario. El sector primario, es cierto que necesitamos introducir recursos para modernizar. Lo hemos hecho: 15 millones de euros más en el Presupuesto del 2016 para modernizar y mecanizar nuestro campo.

También es cierto que en el Posei adicional no hemos estado acompañados por el Gobierno de España, no hemos estado acompañados, más allá de la primera apuesta... En todos los países de regiones ultraperiféricas el Posei adicional lo ponen los gobiernos del Estado. En Canarias la comunidad autónoma ha tenido que poner al principio los 23 millones y después nos quedamos solos, nos quedamos solos. Y eso, evidentemente, obligó, cuando se recortó, subvenciones sacadas, subvenciones sacadas con derechos, que esa es la deuda a la que usted se refiere, que se ha rebajado mucho en estos últimos nueve meses, no poder asumirlas, porque se quedó sin crédito el Gobierno anterior, porque los tenía presupuestados esos

46 millones de euros que luego nunca vinieron, y las estamos pagando. Como hemos pagado 8 millones de euros en vivienda, sobre todo de Hipoteca Joven. Oye, heredamos lo bueno y lo malo del anterior Gobierno y tenemos que afrontarlo, y lo decimos sin ningún tipo de problema.

Y, mire, señor Asier, en el Estatuto de Autonomía, el Estatuto se debatió, salió de esta Cámara. Hemos dicho aquí que estamos dispuestos a que todas aquellas mejoras y sugerencias que ustedes quieran traer traerlas y en el proceso en el Congreso de los Diputados llevar conjuntamente las modificaciones, las que lleguemos a acuerdos aquí. Pero en el proceso no lo volvamos a traer, no lo volvamos a llevar. No tenemos tiempo que perder. Lo dije y lo dijo el portavoz del Partido Socialista: “Canarias se merece un Estatuto de primera”, y lo va a tener. No es de ustedes pero es de esta Cámara, que representa la soberanía popular, esta Cámara representa la soberanía popular. Y volvemos a decir: “no queremos imponer desde las minorías la conducta a las mayorías”. Salió de aquí con una amplia mayoría de la Cámara, y ahí es donde lo vamos a poder... De verdad, no tenemos ningún tipo de problemas en mejorarlo, en enriquecerlo, en que se debatan aquí cosas concretas y que conjuntamente en Madrid, en el Congreso de los Diputados, lo llevemos y lo aprobemos. Y, oye, de verdad que no hay ningún tipo de problemas, pero no alarguemos los procesos porque, como decía antes y creo que es muy gráfico, muy gráfico el ejemplo que puso en su momento la consejera de Hacienda, es que cada día que pasa los canarios pierden 1,9 millones de euros de derechos: de sanidad, de educación, de economía, de agricultura, de servicios sociales. Por eso este Gobierno no va a perder el tiempo. En el camino del trabajo y del consenso me encontrarán, no solo a mí, a todos los miembros de este Gobierno, absolutamente a todos; ahora, en las tácticas dilatorias que retrasen las importantes medidas que tiene que acometer este Gobierno me da la sensación de que no van a encontrarnos ahí, porque además sería malo para los ciudadanos de Canarias.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente. Gracias.

Hemos concluido con el primer grupo de la Oposición. Le corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario Podemos. Tiene, para la defensa de su intervención, la palabra la señora Santana, por tiempo de cuarenta minutos.

Ruego silencio, por favor.

Cuando quiera, señora Santana.

La señora SANTANA PERERA: Hoy en esta Cámara no queremos hablar solo de la Canarias que tenemos; queremos hablar de la Canarias que soñamos, de la Canarias de futuro, de la que está por construir.

Los problemas de Canarias no pueden resolverse utilizando las mismas fórmulas y políticas que nos han traído a esta situación. Canarias se merece un gobierno que sueñe, un gobierno que sueñe con cambiar la realidad.

Queremos pedirles que miren ahí afuera y que nos digan qué mundo ven. La visión es aterradora. Pero, al igual que Saramago, pensamos que siendo pesimistas podremos cambiar la realidad. Los optimistas están encantados con lo que hay, los optimistas son conformistas. Y viendo lo que ustedes han hecho en estos nueve meses de gobierno o bien son demasiados optimistas o bien pretenden falsear la realidad. Una tierra con más de 245 000 personas en desempleo no puede permitirse un gobierno conformista. No, señor Clavijo, la gente no se apunta al paro por gusto ni porque la cosa vaya mejor, como usted mismo dijo; lo hace por necesidad.

Me gustaría preguntarles a los que nos están viendo y a los que nos están escuchando si han notado alguna diferencia entre este Gobierno y el Gobierno del señor Paulino Rivero. Estoy segura de que la mayoría de la gente nos va responder que no. Tal vez haya quien de forma maliciosa nos apunte una diferencia notoria, y es que parece que el señor Clavijo se lleva mejor con el Partido Popular. ¿Verdad, señor Antona?

Hace nueve meses les dijimos en este mismo lugar que se debían a la gente, que era prioritario rescatar al 28% de canarias y canarios que se encuentran en situación de exclusión social; sin embargo, ustedes nos han demostrado que la prioridad de este Gobierno no han sido las personas: la prioridad ha sido sacar adelante un anteproyecto de ley del suelo. Un anteproyecto de ley del suelo que además apoyaría el Partido Popular, ¡cómo no!

El rumbo de este Gobierno es equivocado, y eso sin duda es una mala noticia para Canarias. Pero aún queda tiempo, quedan tres años; quedan tres años para que puedan corregir el rumbo errado. Si deciden

cambiarlo, estaremos a su lado, bregando por las personas; si siguen empeñados en gobernar para los grandes empresarios y los poderosos, lo siento pero nos van a encontrar de frente.

Nuestros 133 000 votos tuvieron un objetivo claro: que Canarias tuviera una política distinta a la que se ha hecho por Coalición Canaria y sus muletillas del Partido Popular y del Partido Socialista durante los últimos treinta y tres años.

Un país como Canarias, con estos índices de desempleo, de pobreza, de exclusión, con unos servicios sociales a la cola del Estado, con pobreza energética, con problemas medioambientales; un país donde la discriminación hacia la mujer es un mal endémico; un país con sobreexplotación laboral, de la gente que tiene la suerte de tener trabajo... Canarias necesita ser rescatada, y es que nuestra gente ya no puede aguantar más.

Y mientras nuestra gente sufre o vuelve a marcharse lejos de su tierra ustedes están atrapados en un eterno ensayo sobre la ceguera. Persisten e insisten en apostar por la misma receta que nos ha traído hasta aquí: más piche, más cemento, más turismo barato, más explotación para las clases trabajadoras y también para la bendita tierra que nos sustenta.

Canarias es una maquinaria de generar riqueza, pero desgraciadamente esta riqueza siempre queda en manos de los mismos.

Vamos a soñar con una Canarias distinta, una Canarias donde nadie se quede atrás. El pasado 24 de mayo usted concurrió a las elecciones autonómicas con un proyecto que rezaba “De aquí en adelante” y nos decía que su Gobierno iba a ser distinto... –le agradecería que me atendiese, señor Clavijo–. Mire usted, la primera medida que Podemos presentó en esta Cámara, en esta sede parlamentaria, es la creación de una comisión de rescate ciudadano; ustedes decidieron rechazarla. Nos dijeron que la grave situación en la que se encuentra Canarias ya se trataba en otras comisiones, que era una cuestión transversal. Pues bien, remitámonos a los datos, que muy rara vez suelen engañar.

En Canarias se siguen realizando desahucios. Si miramos los datos del 2015, Canarias es una de las pocas comunidades autónomas en las que crecieron los desahucios, exactamente un 2,2%. Otro triste dato es el de las personas que se encuentran sin hogar, que también creció un 15%. Al mismo tiempo es terrible que en nuestra tierra siga habiendo más de 130 000 viviendas vacías.

La pobreza en las islas tiene nombre de mujer. Continúan en riesgo de exclusión social más de 35 000 familias monoparentales, la mayoría de ellas encabezadas por mujeres, más de 58 000 hogares no reciben ahora mismo ningún tipo de ingresos y el 50% de los demandantes de empleo no percibe subsidio alguno. Solo el 17% de la población que podía acceder o ser beneficiaria de la Prestación Canaria de Inserción tiene el derecho a la misma, por lo que se está demostrando que no se está repartiendo correctamente.

Señor Clavijo, señora Hernández, hace unos meses ustedes nos dijeron que con las herramientas que disponían ya se bastaban y se sobaban, pero vamos a decirles una cosa: estas herramientas han demostrado ser un fracaso. No podemos construir el futuro de Canarias excluyendo a tanta gente. Uno de cada cuatro isleños está condenado a la precariedad y a la falta de expectativas de futuro.

La demanda en servicios sociales, además, ha aumentado en un 40% en estos últimos cinco años. Mientras tanto, las plantillas de trabajadores y trabajadoras sociales de esta tierra se han visto mermadas en más de 500 efectivos. Y ante este panorama no es de extrañar que Cruz Roja califique la situación de nuestro archipiélago como de alarmante. Solo durante el año pasado esta organización ha atendido a más de 70 000 personas, la mayoría de estas sin trabajo. Pero es que además el número de personas atendidas con empleo no hace sino incrementar, lo que viene a demostrar los niveles de precariedad laboral existentes aquí, en nuestra tierra. Por eso queremos hacer desde aquí hoy un reconocimiento a todos aquellos abuelas y abuelos canarios que con su humilde pensión están sacando a sus familias adelante, echando un puñado más de garbanzos en ese puchero en estos tiempos de mal llamada crisis.

Ante esto, nos imaginamos su respuesta. Nos dirán que necesitan más tiempo, que solo llevan nueve meses, que no es suficiente... Pues lo sentimos, no hay excusas. Nueve meses sí que son suficientes para haber puesto en marcha alguna herramienta o instrumento que corrija esta deriva hacia el subdesarrollo.

En este sentido, nos parece que alimentar debates estériles como el de los famosos fondos del IGTE o la ya mencionada ley del suelo solo sirve para ocultar otros debates más urgentes, como es la desesperante situación social de nuestras islas. Como en el relato de los hermanos Millares Cubas, la filosofía de este Gobierno parece ser la misma que la de Juan Rapadura, capaz de dejar a las mayorías de Canarias componiéndose las como puedan.

Canarias ya no puede esperar más. No podemos seguir con este Gobierno que parece que también está en funciones. Le proponemos medidas para cambiar esta situación: una ley contra la pobreza energética, que están sufriendo los hogares más necesitados, evitemos los desahucios sin garantía habitacional, que

la PCI se reconvierta en una renta mínima garantizada, para que todas las personas, todas, tengan cubiertas en Canarias sus necesidades básicas.

Y además queremos proponerle algo que va de la mano de la prioridad que tienen las personas en esta tierra, que es el empleo. Para crear empleo es necesario elaborar un plan urgente y de calidad. Nosotros le vamos a dar distintas medidas que puede tomar en este sentido. La primera, para una creación de empleo estable usted debería invertir en pilares del bienestar, como son la sanidad y la educación públicas; aumentar el gasto de dependencia, hasta por lo menos equiparlo a la media estatal, situando además como prioridad la contratación de profesionales de atención social; tres, implementar un plan de subvenciones fiscales para aquellas pymes que están relacionadas con las energías limpias y renovables; cuatro, dedicar lo recuperado en la lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida a políticas reales de empleo.

No podemos, además, olvidarnos de las personas con diversidad funcional. Un ámbito en el que al estigma social y a la invisibilidad también se le suma la falta de voluntad política. La aplicación de la ley de dependencia suma retrasos que superan ya los tres años. Fueron casi 1500 las personas dependientes que murieron el año pasado sin haber recibido ningún tipo de prestación. Una Canarias de futuro debe ser una Canarias accesible e inclusiva, una Canarias en la que quepamos todas y todos.

En materia de salud, el aumento del 1% en el presupuesto para nosotros ha sido una decepción. No solo para nosotros, también lo ha sido para la ciudadanía, que se encuentra estancada en una lista de espera interminable. Y también es una decepción para los miles de profesionales que trabajan en condiciones de estrés en el Servicio Canario de Salud y que sacan adelante este servicio gracias a su compromiso profesional y personal. Ese ridículo aumento en el presupuesto, tras años de recortes y precarización, supone un abandono de uno de los pilares del Estado del bienestar. Me pregunto: ¿por qué Canarias es la tercera comunidad autónoma que destina mayor porcentaje de su presupuesto a la sanidad privada, más de 253 millones de euros? ¿Por qué Canarias se ha convertido en el territorio del Estado donde resulta más rentable invertir en medicina privada? Mientras nuestra sanidad pública se asfixia entre recortes y saturación se mantienen acuerdos firmados con la sanidad privada en épocas de Franco.

Señores del Partido Socialista, desgraciadamente no vemos ninguna diferencia de su gestión de la gestión que llevó Coalición Canaria y de la gestión que llevó el Partido Popular. Así que una de dos: o ustedes mienten en campañas o tienen las manos atadas por el entramado empresarial de ATI.

Lo mismo pasa con la educación. ¿Hay algo más importante para nuestro futuro? Un aumento del 1% después de años de recortes solo puede ser tomado como un parche en un barco que hace aguas. Canarias es la segunda comunidad con mayor ratio profesor/alumno y seguimos por encima de la media estatal en fracaso escolar. Robustecer los servicios públicos es invertir en el futuro del pueblo canario.

Soñamos. Y soñamos con una Canarias sostenible, una Canarias donde se redistribuya la riqueza, una Canarias donde año tras año deje de aumentar el índice de desigualdad, una Canarias que no deje a nadie atrás. El modelo de desarrollo diseñado por las élites solo ha servido para satisfacer el apetito de una minoría. Nuestra aspiración histórica exportadora ha quedado reducida a elevados niveles de dependencia y a una débil productividad. Tras seis siglos de absolutismo oligárquico, sostenido sobre el sudor de nuestra empobrecida clase trabajadora, a nadie se le escapa que es hora de redistribuir mejor la riqueza en esta tierra. Es insultante que con un PIB que sobrepasa los 40 000 millones de euros el 80% de los hogares canarios declare tener dificultades para llegar a final de mes.

Desde Podemos también apostamos por un Régimen Económico y Fiscal diferenciado para Canarias y anclado en nuestra Carta Magna, pero un modelo contrapuesto al desarrollado por ustedes. Un modelo, el de ustedes, que reparte lo que es de todos entre unos pocos. Lo explica a la perfección el profesor Antonio González Viéitez en su artículo “¿De quién es el REF?”. La totalidad de los economistas parece que está de acuerdo en que los incentivos a la inversión han mejorado la capitalización de las empresas en Canarias; sin embargo, parece que no hay tal acuerdo cuando hablamos de si han generado o no empleo. ¿Por qué?, porque las tasas de paro en Canarias no han bajado nunca del 9%, ni siquiera en los mejores tiempos. El coste salarial de los trabajadores canarios es el más bajo de todo el Estado español y la cifra de desigualdad social, esta terrible cifra, también la encabecemos a nivel estatal.

Pues, visto lo visto, la defensa de cualquier incentivo fiscal que no vaya ligado al empleo tiene escasa justificación, porque hoy más que nunca los instrumentos fiscales tienen que ir dirigidos a acabar con el paro, acabar con el desempleo, acabar con la pobreza. Porque, si no, ¿para quién es el REF? Instrumentos como la RIC deben ligarse a la creación de empleo. Sacar del paro a cualquier isleño es algo que mejoraría sin duda el bienestar de la totalidad de la sociedad canaria. En otras palabras, señor Clavijo: RIC como herramienta de evasión fiscal, no; RIC para generar empleo, sí.

A Podemos siempre nos van a encontrar del lado de los trabajadores y de las trabajadoras, de nuestros pequeños y medianos empresarios, de nuestros autónomos, de nuestras emprendedoras y defendiendo una

reforma del Régimen Económico y Fiscal que proteja, de una vez por todas, al sector primario, ahogado por las subvenciones que abaratan la importación de productos de fuera en detrimento de nuestros productos, de los productos propios.

Para que nuestra tierra avance es esencial caminar hacia un nuevo modelo energético. Un cambio en la forma de producción energética no solo tiene sentido ambiental sino es que también tiene sentido económico. Generar electricidad con combustibles fósiles cuesta casi el doble que generarla con energías limpias, como por ejemplo la eólica. Las energías fósiles no pueden competir de ninguna manera con las energías renovables, que son más baratas, rentables y limpias. En Canarias tuvimos la suerte de que en nuestra historia no apostamos por la instalación del gas. Pues no lo hagamos ahora. Si este Gobierno mantiene su deseo de apostar por el gas, está claro que no es ni por eficiencia energética ni por ahorro ni por mejoras ambientales, ni tan siquiera por soberanía energética. Tal vez será porque tendrán algún compromiso con las corporaciones internacionales eléctricas. Señor Clavijo, su discurso, sinceramente, nos parece de chiste: ¿apostar por el gas para una Canarias cien por cien renovable?

Necesitamos también rescatar nuestro medio natural, rendido a los intereses de las grandes fortunas y sus mañas para alambrear los horizontes, para encadenar la arena, hacer nidos de muerte en nuestras fincas y emponzoñar aire y marea. Y así lo llevan haciendo, señor Clavijo, sus padres políticos durante casi un lustro. La destrucción de nuestro paisaje tiene nombre y apellidos, está firmada con piche, con cemento y la han firmado los responsables de Coalición Canaria, el Partido Popular y también el Partido Socialista. Los tres hermanos de la especulación, los trillizos que repiten campaña electoral tras campaña electoral que quieren salvar la tierra que finalmente destruyen.

El anteproyecto de ley del suelo es la agresión más brutal que la clase política ha protagonizado en toda nuestra historia democrática. La ley del suelo, más que una ley, es un certificado de defunción. Pretenden hacer desaparecer toda forma de control en materia de ordenación urbana, pagar la barra libre al desarrollismo que en este país representan los especuladores, con los que parece que comparten objetivos y hoja de ruta. ¿Por qué si no usted se sentó primero con los grandes empresarios que con su socio de gobierno o con la gente o con los grupos que conforman la Oposición en esta Cámara? Un anteproyecto de ley que concibe la ordenación de nuestra tierra como una receta al gusto del capitalismo salvaje. Con medidas como esta usted y los suyos están redactando el epitafio de Canarias. Sí, están dando la extremaunción a nuestras islas para poner fin a su visión archipelágica del territorio que proponían entidades como la Cotmac. Un organismo que, si bien, es cierto, no ha logrado acabar con toda la vorágine constructora, sí que ha conseguido al menos contener su apetito más voraz. Esa contención a favor de nuestro medio ambiente que algunos no soportan y que incluso no dudan en tachar de Santa Inquisición. ¿Verdad, señor Curbelo?

Sean ustedes que los canarios y las canarias no les vamos a permitir que conviertan en tumbas nuestras acequias, como diría Lezcano, que ya lo nombró usted esta mañana. Nos van a encontrar de frente cada vez que sus políticas se dispongan a dañar nuestro valioso patrimonio natural y cultural.

Estas islas quieren volver a vestirse de verde. Queremos avanzar hacia la soberanía alimentaria; desterrar el porcentaje peligroso que nos dice que más de un 80% de lo que comemos lo importamos de fuera. Es imprescindible que nuestros productos alimentarios estén sobre la mesa de todos aquellos turistas que nos visitan cada año.

Exigimos una planificación eficaz y sostenible de los recursos naturales y, sobre todo, una eficiente gestión de los presupuestos. No solo de los propios, también de los que llegan de España y de los que llegan de Europa, señor Ortega. Los retrasos en las ayudas del Posei, los cuales sobrepasan ampliamente veinte meses de espera, son absolutamente inadmisibles; así también como el reparto poco equitativo de los fondos. Hay que tratar con mimo a nuestros ganaderos y ganaderas, a nuestras agricultoras y a nuestros pescadores.

Hablemos también de turismo. No podemos dejar atrás la implantación de la tasa turística, cuya recaudación se destinaría a la renovación de infraestructuras turísticas, a la promoción turística de las islas y a la formación de los empleados del sector. Reflexionen: mientras ustedes se sacaban fotos con el ministro Soria, en Baleares se aprobaba la tasa turística gracias a un acuerdo entre Partido Socialista y Podemos. Este impulso serviría para invertir a largo plazo en nuestro modelo turístico y salir del modelo destructivo de sol y playa. ¿Cuántos turistas seguirán viniendo a Canarias si sigue creciendo a este ritmo el índice de pobreza y de desigualdad? Pan para hoy y hambre para mañana. Esa parece la forma de gestionar de algunos: inflar burbujas y vivir de ellas mientras se pueda.

Tenemos diecisiete espacios protegidos de incalculable valor ambiental que carecen todavía de normativa que regule su uso. Les pedimos que hagan algo por esta tierra, que completen de una vez la

red de parques nacionales, que es competencia de este Ejecutivo desde el año 2010. En lugar de continuar urbanizando, comprométase a crear un parque nacional que represente a cada uno de los ecosistemas del archipiélago y que esto, señor Clavijo, también va a generar riqueza.

Está muy claro: la prioridad de este Gobierno parece que no es el empleo ni el bienestar social ni la protección de nuestro medioambiente ni caminar hacia la soberanía alimentaria; el modelo de desarrollo que promueven Coalición Canaria y Partido Socialista es más de lo mismo.

Señora Dávila, ¿dónde está la política fiscal progresiva, la lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida que permita a Canarias abandonar el vagón de cola del bienestar social? ¿Cuándo piensa este Gobierno realizar una correcta gestión del IGIC?

Señor Ortega, ¿dónde está su batería de medidas para que el REF o la zona ZEC comprometan a las grandes fortunas de esta tierra a reinvertir sus beneficios en las islas? ¿Cuándo se va a potenciar de forma real el uso del etiquetado en productos elaborados en Canarias?

Señor Quintero, ¿por qué no está ya elaborado ese listado que nos prometió para eliminar del REA a los productos que compitan con los productos locales?

Señora Lorenzo, ¿cómo le explica usted a la ciudadanía que con un récord de turistas como el que ha tenido Canarias en este último año sigamos a la cabeza del desempleo en Europa? ¿Cuándo va a reconocer este Gobierno la montaña de Tindaya como valor patrimonial y cultural por sí mismo?

El destino hacia el que debe caminar Canarias es un proyecto que ansí conseguir mayores cuotas de soberanía económica, de soberanía alimentaria, energética y también política. Con esto soñamos desde Podemos. ¿Cuándo lo va a hacer el nacionalismo canario, señor Clavijo?

Para construir una Canarias libre, democrática y diversa también debemos soñar con unas nuevas instituciones. Unas instituciones que se adecuen y sean más representativas con las demandas de la ciudadanía. No podemos seguir teniendo gobiernos que llegan al poder con un programa electoral y después gobiernan de una forma que poco o nada tiene que ver con el mismo.

Señor Antona, le voy a responder: la nueva política lo que no va a hacer sin duda es hacer de la corrupción una forma de gobierno.

Las luchas ecologistas, los movimientos sociales, el 15M, las *mareas*, los estudiantes protestando en la calle han pedido mayor legitimidad, participación y representación en el sistema, así como un mayor pluralismo político. Las instituciones no pueden negarle al ciudadano una representación justa o seguirán perdiendo legitimidad. No podemos seguir con unas instituciones que caminan hacia el cambio como viejos dinosaurios. Señor Clavijo, haga usted política, no hagamos paleontología. Implemente reformas de este siglo, apoye desde ya la reforma del sistema electoral. Miremos hacia Europa y digámosle a nuestra gente con orgullo que vamos a construir un sistema electoral más justo y más proporcional. Aquí ni siquiera hemos empezado a trabajar mientras en otras comunidades como Murcia ya han reformado el sistema electoral, haciéndolo así más justo.

No. No hay justificación para que el voto de un ciudadano valga catorce veces más que el de otro y menos cuando económicamente esto no ha servido de nada. Las islas no capitalinas siguen condenadas en los presupuestos a un papel secundario. Decisiones claves para Canarias como la ley del suelo al final acaban quedándose en manos de un partido que obtuvo apenas 5000 votos, mientras que otros con más de 50 000 están fuera de esta Cámara, no están representados en esta Cámara.

Este sistema electoral solo sirve para perpetuar en el poder a un partido que gobierna sin ganar las elecciones.

Y lo mismo que le decimos al hablar del sistema electoral, también se lo decimos al hablar de transparencia. Nuestra comunidad autónoma podría ser puntera, podría estar a la vanguardia, si se aprueba nuestra ley de cuentas claras y abiertas. La desconfianza de la ciudadanía en la clase política es tal que solo cabe una salida para recuperar la confianza: máxima transparencia y no una bonita página web –ya lo hablamos el otro día, señor Afonso–.

No basta con tener la mejor ley, hace falta compromiso para aplicarla. Y para combatir el mal de la corrupción la mejor inyección, sin duda, es la transparencia. No puede ser que mientras la ciudadanía pide una reducción de altos cargos, gobiernos como el suyo aumenten un 12% en los presupuestos e incrementen este porcentaje en la creación de una Administración paralela. No hace falta tanto personal de confianza, cuenten con uno de los mayores tesoros que tenemos en las administraciones de esta tierra, cuenten con nuestros trabajadores y trabajadoras públicos.

Apostemos por desarrollar normativas que aseguren la interacción ciudadana con esta Cámara. Crean en la madurez de un pueblo que quiere expresarse con voz propia.

En todo este tipo de iniciativas –lo digo de verdad– nos va a encontrar bregando con usted, hombro con hombro.

Hay que garantizar también la asistencia jurídica gratuita, dotándola de medios personales y técnicos que garanticen su acceso efectivo a la ciudadanía.

Queremos mostrar nuestro compromiso con los derechos humanos y alzar la voz contra cualquier tipo de violencia contra las poblaciones que sufren discriminación, por el mero hecho de ser mujer, de tener una orientación sexual diferente o por su credo. Es inaplazable afrontar y confrontar la violencia machista. Debemos asegurar desde ya una garantía habitacional para las mujeres víctimas de la misma.

La garantía del cumplimiento de los derechos humanos debe ser seña de identidad de cualquier país avanzado. Sí, y aquí también me estoy refiriendo a los derechos de las personas migrantes, en particular a los derechos de las refugiadas y los refugiados, que están protegidos por el Derecho internacional pero, sin embargo, están siendo violados por el acuerdo entre la Unión Europea y Turquía.

Soñamos con una Canarias que esté orgullosa de sí misma. Nuestra cultura también necesita urgentemente un rescate. La isleña es una nacionalidad huérfana, los canarios y canarias hemos tenido que lidiar constantemente con la negación de nuestros orígenes. Una negación que no ha desaparecido con la llegada de la democracia y con la tan ansiada autonomía política. Una negación que ha sembrado de obstáculos nuestro destino colectivo. Somos un pueblo de hondas raíces y de generosas ramificaciones. ¿Cómo es posible que un Gobierno liderado por un partido nacionalista haya destinado tan solo 12 millones de euros a cultura? Ustedes, sinceramente, no son nacionalistas y así lo demuestra el poco afecto que tienen por la cultura de esta tierra. La cultura es saber hacer, valga la redundancia, y eso ustedes lo saben. Por eso no les interesa o les interesa más bien que se concentre en manos de unos pocos. La cultura es poder y por eso ustedes la temen. ¿Quieren pruebas? Enciendan la televisión y sintonicen la cadena que pagamos entre todas y todos; nuestra televisión pública –por cierto, señor Antona, no creo que Telemadrid sea el mejor ejemplo de independencia–. La Televisión Canaria suele emitir en horarios de máxima audiencia programas al más puro estilo amarillista; sin embargo, condena a las madrugadas la poca programación que aún escapa de la mediocridad.

No queremos dejar de hablar, sin embargo, de los trabajadores y trabajadoras de la Radiotelevisión Canaria, que pese a la extrema precariedad laboral hacen su trabajo con gran profesionalidad. A ellos queremos decirles que nosotros no vamos a apostar por la externalización de la plantilla. Eso confronta con el modelo que está proponiendo Podemos. Nosotros queremos trabajadores públicos para una herramienta pública.

¿Quieren más pruebas? Acérquense a cualquiera de nuestras escuelas y pregúntenle al alumnado lo que saben de Canarias. También les resultará sospechoso que estos niños y estas niñas hablen más parecido a los grandes medios de comunicación que a como lo hacen sus padres y madres. Por suerte para nosotros, y por desgracia para usted, la cultura está viva y en su ADN tiene la necesidad de moverse, de resistirse a la asfixia institucional y al elitismo. Gracias a esa particularidad hemos sobrevivido como pueblo, guardando con esmero en esa gaveta de costurera que es la canariedad retazos de nuestra historia, esperanzas de futuro. Como canta la isa, también a la hora de crear dos cosas tiene el canario: orgullo de ser canario y amor por la libertad.

Canarias debe ser declarada zona de paz, de vecindad y de cooperación. Tenemos un compromiso histórico, Canarias siempre fue y sigue siendo antimilitarista, quiere ser un pueblo en paz y de paz. Nuestra sociedad tiene una legitimación de orden histórico, porque Canarias hace treinta años votó que no, Canarias dijo que no a la OTAN en el referéndum convocado por el Gobierno español. Esto nos legitima a exigir para nuestra tierra un estatuto de neutralidad.

Desde Podemos reivindicamos al movimiento ciudadano que alentó este significativo hecho en la historia de nuestra tierra. Para nosotros ellos y ellas son un referente y desde aquí hoy queremos hacerles un homenaje.

Gracias a la cultura antibelicista de nuestra gente, los que veían a Canarias como el lugar idóneo para la construcción de bases militares parece que han visto frustrados sus deseos. Canarias dijo no y Canarias sigue diciendo que no.

Anhelamos un país de paz, de buena vecindad, que sirva como impulso para que se cumplan los derechos humanos y las resoluciones de la Organización de Naciones Unidas en un territorio hermano, en el territorio del Sáhara Occidental. No vamos a descansar en Podemos hasta que en el Sáhara Occidental nuestros hermanos tengan una paz justa.

Como en su día dijo el presidente Jefferson, a nosotros nos gustan más los sueños de futuro que la historia del pasado. La Canarias con la que soñamos es una Canarias orgullosa de sí misma, un archipiélago inclusivo, donde quepamos todas y todos, unas islas más justas, unas islas más iguales, donde nadie se quede atrás. Unas islas donde el trabajo sea digno y no precario, donde se persiga la corrupción. Una

Canarias que no solo mire hacia Europa, mientras esta mira hacia otro lado. Queremos una Canarias que, como ya lo hizo en el pasado, también mire a África y mire a América.

Una Canarias con otro modelo productivo, que no viva solo del turismo de sol y playa; una Canarias libre de desahucios, con soberanía energética y con soberanía alimentaria, que no viva de espaldas a su medio ambiente, donde no se maltrate a ningún animal. Una Canarias orgullosa de sus servicios públicos.

Una Canarias que no sea rehén de su pasado y se convierta de verdad en un cruce de caminos sobre el Atlántico, en un verdadero jardín del Edén, muy lejos de las guerras, un territorio blanco donde los pueblos vengan para hermanarse, dejando de lado el odio. Una Canarias, sí, que sea como la alpispa, que nunca detenga su vuelo y que siempre vuele libre.

Claro que soñamos, señor Clavijo, claro que soñamos, miembros de este Ejecutivo del Gobierno de Canarias, pero nosotros en Podemos nos tomamos muy en serio nuestros sueños y también nos tomamos muy en serio a esta tierra.

Muchísimas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Rogamos al público asistente... Señorías. Le recuerdo al público asistente, siempre lo digo pero no hacen caso, debe abstenerse de realizar afirmaciones a favor o en contra. Sé que es casi un imposible pero es lo que dice el Reglamento y a ello me tengo que ceñir.

Gracias, señora Santana, por su intervención.

Y ahora, señor presidente, para la contestación y la respuesta a la intervención del Grupo Podemos. *(Rumores en la sala).*

Ruego silencio, porque hay un runrún. Yo sé que es larga la sesión, pero es importante escucharnos y que quien está interviniendo pueda sentir también la escucha activa por parte de quienes aquí están en este hemiciclo hoy.

Cuando quiera, señor presidente, por quince minutos. Aunque sabe que hay generosidad.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta.

Quiero empezar, señora Noemí, diciéndole que yo no creo en la vieja y en la nueva política. Yo creo en la buena y en la mala política. Creo que la democracia tiene más de dos mil años de antigüedad y no me creo con la petulancia de que haya nadie que en estos últimos años ha venido a descubrir la democracia ni la forma de relacionarnos. Creo que eso esconde bastante prepotencia y poca altura de miras.

Por eso este Gobierno intenta aplicar la buena política. Intenta aplicar una política del diálogo, la política del entendimiento, la política de la transparencia y del trabajo cotidiano. No la demagogia, la falsedad de los datos ni la de pedirle al resto de los partidos políticos ni al resto de los compañeros de esta Cámara cosas que uno no está dispuesto a hacer.

Voy a compartir parte de lo que usted ha dicho hoy aquí. Yo he dicho en mi discurso que es inaceptable la brecha social que ha dejado esta crisis. He dicho en mi discurso que no vamos a salir de esta crisis dejando a nadie atrás. He dicho en mi discurso que no creo en islas de primera y de segunda; sin embargo, ustedes, más allá de quedarse en lo retórico del discurso, con sus acciones y las de su partido, continuamente tratan de relegar a las islas no capitalinas al ostracismo, tratan de impedir un gobierno de cambio en Madrid, legitimando las políticas del Partido Popular que usted tanto critica. La primera oportunidad que ha tenido de retratarse su partido político y los diputados de Podemos con esta tierra, que es una propuesta que se llevó de la financiación autonómica, votan en contra, junto con el Partido Popular. Con lo cual los hechos de su partido hablan por sí mismos. Hablan de transparencia, de círculos y de acuerdos y el señor Iglesias nombra el gobierno sin que se sepa que haya consultado con ningún órgano del partido. Esa es la mala política. La buena política, entendemos, es hacer las cosas buscando el consenso, el entendimiento y el diálogo, por mucho que a algunos les moleste.

Hoy tenía la oportunidad de escuchar a la señora Noemí –que yo creo que el señor Casimiro Curbelo le contestó– diciendo que no la había invitado, a su grupo, a hablar de la ley del suelo. Mire, no he invitado a ningún grupo, a ninguno. Aquellos que han tenido interés, aquellos que se han preocupado de leerse y de estudiarse la norma son los que han solicitado una reunión. El único grupo que no lo ha hecho es el suyo, porque con el señor Román me voy a ver el día 11 de abril. El único grupo de esta Cámara, que es –se supone– el adalid de la transparencia, del diálogo y del consenso, es el único grupo que no ha solicitado tener una reunión. Cuando usted quiera y donde usted quiera, señora Noemí. Tengo la agenda un poquito ajustada, si me avisa con tiempo... Porque no solo voy a estar yo, evidentemente estarán, por supuesto, los profesionales de reconocido prestigio que han elaborado el texto normativo.

Ha hecho usted aquí una retahíla de medidas que me parecen, algunas, más o menos interesantes, otras simplemente son imposibles de llevar a cabo: la ley contra la pobreza energética, los desahucios, mientras haya sentencias judiciales... Pregúnteselo a la futura ministra de Justicia. Pero hay sentencias judiciales, entonces, claro, qué se hace con una sentencia: se cumple o no se cumple. La renta mínima. No compartimos, señora Noemí, la renta mínima, no la compartimos, porque es cronificar la dependencia. Somos partidarios de que la gente pueda trabajar y tener independencia en su vida y desarrollarse. La Prestación Canaria de Inserción, y estamos de acuerdo en que no está obteniendo, el objetivo para el que fue concebida es, en un momento de bache, reinsertar a ese ciudadano otra vez en el círculo de la independencia vital. Está claro que estamos llegando tarde, por falta de recursos, y no podemos llegar, y en muchas ocasiones al final es simplemente una ayuda. Pero el objetivo es ese. En lo que tenemos que mejorar es en el procedimiento, no en el fin.

Y luego ha hablado de empleo. Ha tenido aquí unas palabras de empleo y sus soluciones para el empleo en esta tierra son el empleo público: en sanidad, en educación, en el gasto de la dependencia. Habla de subvenciones fiscales a las energías, a las empresas que hagan energías limpias. ¿Un generador, le digo cuánto empleo genera un generador, un aerogenerador? En el montaje tres o cuatro y en el mantenimiento uno, una persona, una persona. Tenemos 243 638 parados, doña Noemí. No creo que haya espacio, por el impacto medioambiental entre otras cosas, para 243 638 aerogeneradores en esta tierra.

Habla del fraude fiscal. Que hemos dicho que tenemos que luchar, y el otro día, en una pregunta que me hizo, dije que íbamos a estar de acuerdo.

Y luego habla de los salarios bajos. Mire, le voy a decir algo que quizás, como yo denoto que no escucha cuando yo digo los discursos, porque su discurso no ha tenido mucho que ver con lo que yo dije aquí, y también denoto que no se estudia los asuntos... Digo, mire, ¿sabe por qué Canarias tiene los salarios más bajos de España?: porque el 88% del empleo es del sector servicios, señora Noemí, y en el sector servicios los salarios son más bajos que en el industrial. Y eso es algo que estamos tratando de cambiar, pero no lo vamos a cambiar en ocho meses, señora Noemí. Lo dije, ni en ocho meses lo hemos cambiado ni lo cambiaremos en ocho meses más. El giro de ciento ochenta grados que requiere esta tierra requiere más tiempo. Lo importante es que demos los pasos firmes en la dirección adecuada.

Mire, usted habla de las subvenciones al sector industrial y yo le digo que no son subvenciones, son compensaciones. Es importante para los empresarios, para poder tener mercado, entre otros en las islas no capitalinas, para poder exportar, para poder ser competitivos, que las desigualdades que tienen a la hora de producir, porque tienen que importar la materia prima y porque tienen que exportar el producto si quieren tener cuota de mercado suficiente, masa crítica para desarrollarse y crecer, no solo en Canarias, que tendrían que ir a islas, a otras islas y que el transporte tiene que ser marítimo y tiene unos costes, sino también a la Península y al extranjero, necesitan esas compensaciones. No son ayudas que se les den graciosamente, no se pueden vincular al empleo. Para vincularlo al empleo hay otras medidas.

Y, mire, le voy a descubrir algo, algo que es que está erróneo: la RIC ya está vinculada al empleo, fíjese. Si se lo hubiese leído, si sus asesores le hubiesen hecho la tarea, señora Noemí, sabría que en la última reforma la RIC está vinculada al empleo. Mire, una primicia que ya puede apuntar ahí.

Pero, mire, le voy a dar más datos. Usted dice que habla del pequeño y mediano empresario. Cuando yo hablo aquí de los empresarios estoy hablando de todos, pero le voy a dar otro dato: el 91,8% son pequeños y medianos empresarios. Luego, hablo para ellos. El 91,8 tiene menos de cinco trabajadores. Y que usted me venga a decir aquí que los defiende cuando quiere que la RIC se modifique para que, por ejemplo, una *boutique* del pan no pueda utilizar la compra de un frigorífico, la compra de un horno –sí, eso es la RIC, señora Noemí, eso es la RIC. Se lo digo yo, que además como empresario que fui la utilicé–, para comprar un ordenador, para comprar una pala mecánica, un camión, ¿eh?, una caja registradora... Eso es la RIC en esta tierra. Ustedes están en un discurso de fantasía. ¡Despiértense! Yo no he interrumpido (*ante las manifestaciones del señor Déniz Ramírez desde su escaño*), yo le ruego que me... Yo le ruego, señor Déniz, que nos conocemos hace tiempo y le tengo aprecio, que sea respetuoso, porque esa intransigencia es la que ustedes demuestran día a día, esa falta de respeto e intransigencia. Esos son ustedes, de verdad, esos son ustedes, de verdad. Mire, señora Noemí, eso, que usted venga aquí a decir que protege y está del lado de los pequeños y medianos empresarios y diga que la RIC no sea para las inversiones, por ejemplo, el inmovilizado, eso, señora Noemí, es simplemente una incoherencia y cinismo. Eso se llama en política cinismo. Se lo digo de corazón.

Porque, mire, usted exponía que sueña con una Canarias. Yo creo que usted está instalada en un sueño y quiere que Canarias se convierta en lo que ustedes quieren hacer ver a la ciudadanía, pero Canarias es, afortunadamente, mucho más que eso. Y los más de 120 000 pequeños y medianos empresarios de esta tierra saben lo que es la RIC y saben lo útil que es.

Pero, mire, cuando usted habla del REF, usted habla y se sitúa ¡en los grandes empresarios que evaden capitales...! Esto no es un paraíso fiscal, señora Noemí, no lo es. Cuando yo hablo del REF, hablo de la desalación de agua, del coste del pan, de la energía eléctrica, del combustible, del descuento de residentes para poder viajar, a nuestros hombres y mujeres de Canarias. Ese es el REF, por mucho que usted se empeñe en disfrazarlo en su sueño con otra cosa. No, esa no es la realidad. Y yo la animo, cuando quiera, con la consejera de Hacienda, le damos los datos, si se preocupase un poquito de estudiar y analizar las cosas. Solo un poquito, señora Noemí.

Mire, el otro asunto que usted ha sacado aquí es el de la ley del suelo, lo cual denota, una vez más, la falta de rigor con la que ustedes hablan desde esta tribuna. Mire, ustedes dicen que hemos sido los depredadores del suelo, y fíjense en la incoherencia, fíjense en la incoherencia, los reyes del piche y del cemento. Pero si acaban de votar, en el Cabildo de Gran Canaria, la carretera de La Aldea. ¿Qué le hacemos, de sueños y de nubes? La carretera de La Aldea no tiene cemento ni tiene piche, ¿no? La carretera de La Aldea, que usted le ha pedido a este Gobierno, la hacemos de nubes en un sueño. Eso es una incoherencia, señora Noemí, porque se necesitan las vías para que la gente se comuniquen. Luego, no digan que están en contra, que se tiene que vestir de verde –¡hombre!, a lo mejor pintamos la carretera de La Aldea de verde, pero...–, que se tiene que vestir de verde, Canarias, y que en la realidad... Seguimos con las faltas de respeto (*ante lo gestos del señor Márquez Fandiño desde su escaño*), yo creo que los retratan, señor Márquez, lo retratan perfectamente. Yo entiendo que no le guste lo que quiere oír...

La señora PRESIDENTA: Señor presidente, señor presidente, por favor, disculpe que lo interrumpa.

Ruego a sus señorías que estén a la altura de lo que requiere el debate y no tener que interrumpir permanentemente. Ruego a sus señorías... Estoy haciendo un ruego desde esta Presidencia, que estemos a la altura que requiere este debate, y para poder intervenir hay que escuchar y no hay que interrumpir permanentemente al orador, sea quien sea. Lo haré con cualquiera de las personas intervinientes, requeriré respeto a quien está hablando, por respeto a quienes nos están viendo en el debate más importante de todo el año.

Muchas gracias y continúe, señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta. Le agradezco sus palabras.

Miren, en la ley del suelo, paradójicamente, ustedes lo que están pidiendo, sin habérsela leído, porque hablan de clasificar más suelo, de un atentado ecológico... Ya le digo, no tienen ningún tipo de interés en que, los magníficos profesionales –catedráticos de Derecho Administrativo, abogados del Estado...–, que han elaborado, junto con los funcionarios de la comunidad autónoma, este texto normativo... Que no se clasifica más suelo, que se es totalmente respetuoso. Entonces usted habla en la ley del suelo de que quito los controles. Fíjense, de verdad, a veces... ¿Quién tiene el control ahora de la Cotmac?: el presidente del Gobierno y la consejera. Es así de simple, es decir, ustedes están diciendo que aquellos que nos tachan de depredadores del suelo mantengamos el control. No, por ejemplo, los presidentes de cabildo o los alcaldes de los ayuntamientos. Donde ustedes cogobiernan ya, cogobiernan en el Cabildo de Gran Canaria y cogobiernan en el Ayuntamiento de Las Palmas. Con lo cual ustedes automáticamente están diciendo que esos presidentes y alcaldes, a los que están apoyando para formar gobierno, no están ni preparados ni capacitados para ser propietarios de la propia toma de decisiones que ellos hagan en sus plenos. Es una incoherencia absoluta, absoluta. Eso les valía cuando no gobernaban en ningún lado. Pero, miren, gobernar es tomar decisiones. ¿Me está diciendo que el gobierno del cabildo y del Ayuntamiento de Las Palmas, al que usted apoya, no tiene la mayoría de edad suficiente como para saber lo que tiene que hacer en su territorio? Eso es lo que ustedes están diciendo, desde la más incoherencia absoluta.

Mire, los depredadores del suelo, los jinetes del Apocalipsis que usted llama, que usted llama –sí, por los tres jinetes; lo digo yo, no se preocupe–, han protegido con sus leyes el 50% del territorio de Canarias. No hay ni una sola comunidad autónoma de España que tenga tanto suelo protegido. No se invente su discurso. Una mentira por mucho que se repita no se convierte en verdad, señora Santana.

Mire, que venga usted aquí a decirme, y al consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, que tiene que proteger al sector primario y que usted esté en contra de una ley que permite que modifiquen el riego, quiten los invernaderos y los pongan, que quiten las calificaciones territoriales, que están tardando nueve meses, que permita legalizar las explotaciones del sector ganadero... ¿Qué me habla de soberanía alimentaria, señora Noemí?, ¿de qué me habla?, si es que no pueden legalizar sus explotaciones porque el entramado legal actual de esta comunidad autónoma lo hace imposible, señora Noemí. ¿Por qué apoya todo el sector primario este texto normativo? Es que este texto normativo lo apoyan el sector primario, los industriales,

los turísticos, los ganaderos, todos los sectores con los que nos hemos reunido lo apoyan. Harán matices. Es más, el Partido Popular y Agrupación Socialista por La Gomera también lo apoyan, y albergo la esperanza de que ustedes y Nueva Canarias también lo apoyen. Albergo esa esperanza, porque es bueno para esta tierra, porque no consume más suelo, señora Noemí, porque es absolutamente respetuoso con las decisiones que en su día se tomaron en esta comunidad autónoma con la ley de directrices y protección del territorio.

Muchas gracias. Después continuó.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

Para la réplica, señora Santana, en nombre del Grupo Podemos, por tiempo de diez minutos. *(Rumores en la sala).*

Ruego silencio, por favor. Señorías, por favor, en sus escaños y en silencio, por favor. Gracias.

Señora Santana, cuando quiera.

La señora SANTANA PERERA: Señor Clavijo, sus faltas de respeto no van a suplir sus faltas de argumentos.

Mire usted, sigue mirando hacia Madrid. Nos dice que no somos responsables, nos responsabiliza de la situación de bloqueo que existe a nivel estatal. Pero le vamos a decir una cosa: yo entiendo que nosotros no somos irresponsables, al contrario, somos muy responsables y por eso no vamos a apostar por un gobierno que no cambie nada, que no nos saque de la situación de desastre económico y social por la que está atravesando esta tierra y por la que está atravesando este país.

Nos habla de que estamos marcando líneas rojas, pero le voy a decir una cosa, señor Clavijo. La primera que marcó una línea roja fue la señora Ana Oramas. Y déjeme también que le diga una cosa: la línea que marcó no fue la agenda canaria, aunque a usted le hubiera gustado. La única línea roja para Coalición Canaria era que Podemos no estuviese en ese Gobierno. *(Aplausos).*

Hablemos de financiación autonómica. Nos dice que no estamos apoyando o que nuestros diputados y diputadas no están apoyando en el Estado la financiación autonómica de Canarias. Sin embargo, miente una vez más. Nosotros no votamos que no, nos abstuvimos. Nos abstuvimos a una enmienda del Partido Socialista que pretendía destinar los fondos a lo que la comunidad autónoma quisiera. Nosotros queríamos que fueran fondos finalistas, fondos que fueran a sanidad, fondos que fueran a educación, fondos que fueran a parar a los desahucios. Eso es hacer política honrada, honesta, hacer nueva política.

Usted, además, nos dice que no lo hemos llamado para hablar de la ley del suelo. Señor Clavijo, discúlpeme pero aquí el presidente del Gobierno de Canarias es usted, el señor Fernando Clavijo. Pero sí le voy a decir una cosa: nosotros sí que nos estamos reuniendo con expertos, con movimientos ciudadanos, con movimientos ecologistas. Ayer mismo lo hizo nuestra diputada, lo hizo además aquí, en este Parlamento, abriendo una vez más las puertas y ventanas de esta Cámara a la ciudadanía.

Señor Clavijo, nos habla, además, de desahucios. Nos dice que hay algunos desahucios que son inevitables por orden judicial. Nosotros no le vamos a negar la mayor, pero sí que le decimos que a esas personas hay que buscarles una alternativa. No se puede desahuciar a nadie y dejarlo sin garantía habitacional. Basta ya de que haya en Canarias bancos con casas y gente sin ellas.

Señor Clavijo, nos habla también de empleo. Nos dice que nosotros lo único que pretendemos es generar empleo a través del sector público. Se olvida de que le hablamos de medidas que dinamizan o que dinamizarían la economía canaria, que serían alternativa a este modelo económico que tenemos. Le hemos hablado de soberanía energética, de apostar. La soberanía energética también genera riqueza. También le hemos hablado de soberanía alimentaria. La soberanía alimentaria también genera riqueza en nuestros agricultores, en nuestros pescadores y en nuestras pescadoras y en todos los trabajadores de la tierra.

Señor Clavijo, también le hemos hablado de tasa turística, que no puede ser que con las cifras que tenemos, récords... No tiene más que encender la televisión y te dice: "Canarias en el último año ha recibido récord histórico de turistas". Sin embargo, eso no se traslada, nuestra población sigue condenada a la marginalidad, 58 000 canarios no tienen ningún tipo de ingreso. Por lo tanto, nosotros le ofrecemos una alternativa, le decimos, pues, en vez de estarse haciendo fotos con el señor Soria, proponga usted para Canarias la implantación de una tasa turística, para que se reparta mejor la riqueza generada por este sector, este sector que es el motor de la economía canaria. Decía José Saramago que el mejor visitante turístico es aquel que visita los territorios a los que se respeta. Pues seamos una tierra en que nos respetemos nosotros mismos, que estemos orgullosos de nosotros mismos.

También me habla del Régimen Económico y Fiscal. Ya lo expliqué bien, yo creo que a nadie se le escapa. Me hace mucha gracia ese cinismo con el que habla de que la RIC es una herramienta que ha servido para que el panadero, el ferretero o la peluquera se compren un ordenador. La RIC es una herramienta de evasión fiscal, y eso se lo dice cualquier economista en esta tierra. Se ha convertido en una herramienta de evasión fiscal. Gracias a ustedes también, señor Antona. Sí, así es, y si no acérquense a las pequeñas y medianas empresas de esta tierra y pregúnteles, a cuántos de esos autónomos, a cuántos de esos pequeños empresarios, se han podido beneficiar de la RIC. Sí, seguro, seguro que todos (*ante un comentario que se efectúa desde los escaños*).

Por otro lado, el REA, el REA es un instrumento el cual está sirviendo para asfixiar a nuestro sector primario. Ya le dijimos al señor Narvay que cuándo iba a hacer frente a ese compromiso de sacar fuera del listado de personas subvencionadas a los productos que compiten con el producto interno.

Nos habla de sueños, de que somos soñadores, tal vez basándose en nuestro discurso, pero le voy a decir una cosa: en realidad nosotros no somos los soñadores, somos los que hemos despertado. Nos hemos despertado y nos hemos rebelado frente a la sordera y la inacción, no de los jinetes del Apocalipsis, sino de los trillizos de la especulación, que parece que no escuchó bien usted el discurso, señor Clavijo.

Mire, ¿sabe quién es un soñador? Un soñador es usted si se cree que va a seguir gobernando Canarias siendo la tercera fuerza en número de votos. Un soñador es usted si se piensa que, con las mismas herramientas que hemos utilizado hasta ahora y con las mismas fórmulas, va a sacar a Canarias de la crisis por la que estamos atravesando. Más de 85 000 familias sin ingresos. Estamos en una situación de crisis, de emergencia social y nuestra clase política da la espalda a esta gente, a los que más están sufriendo.

También nos habló usted en su discurso inicial sobre los refugiados y refugiadas. También me parece esto otra postura muy cínica, cuando hace unas semanas leíamos en la prensa canaria que usted quería fortalecer el Frontex.

Nos habla de ley del suelo. No tienen un modelo nacionalista tampoco aquí para Canarias, apuestan por un modelo insularista, un modelo que apuesta por los reinos de taifas, dejando normativa que debería ser archipelágica, pues, en manos de ayuntamientos y de cabildos, sabiendo lo que esto puede generar, señor Clavijo. Ya conocimos lo que nos trajo la ley de Rato y el señor Aznar, ya vimos cómo generó burbuja inmobiliaria, especulación y nos trajo la peor crisis que ha sufrido este país y esta tierra en toda su historia democrática. Además le voy a decir una cosa: no le voy a permitir que usted falte el respeto a los aldeanos y a las aldeanas, que llevan tanto tiempo viviendo aislados. No es lo mismo atender a razones económicas que atender a razones humanas y derechos humanos.

Señor Clavijo, además mentó usted en su discurso al señor Goebbels, nos dijo: “no porque una mentira se repita mil veces esta se va a convertir en verdad”. Una frase de un ministro de propaganda nazi, me encanta. Nosotros le vamos a citar al señor Pepe Mujica, que para nosotros sí que es un ejemplo y un referente. No se puede acudir de forma victimista una y otra vez a Madrid, y sí, sí lo está haciendo, y ya lo hemos visto en su discurso aunque niegue la mayor. Pepe Mujica decía que lo inevitable no se lloriquea, lo inevitable se enfrenta. Así que, señor Clavijo, cumpla usted con las responsabilidades que tiene como presidente de esta tierra y saque, de una vez por todas, a la población de estas islas, a los que más sufren, de esta situación económica, de esta situación de desastre económico y social sin paliativos que ha alejado a tantos y tantos jóvenes de esta tierra porque no tenían expectativas de futuro al lado de los que más quieren.

Muchas gracias.
(Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Santana.
Para el cierre, señor presidente, por diez minutos también.
Silencio, por favor, silencio.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta.

Varias cosas. Se me quedaron antes dos, para no abusar del tiempo y respetarlo, me quedó hablar de la cultura y de la sanidad.

En el caso de la sanidad, señora Noemí, le voy a decir dos cosas. La primera, el incremento del 1 % en el presupuesto de sanidad también fue una decepción para nosotros. Le recuerdo que lo tuvimos que aplicar por la regla de gastos. Pero, mire, para que se estudie un poquito las cosas, el mayor porcentaje de desviación al sector privado proviene del transporte urgente de los enfermos entre las islas; es decir, que en Canarias, porque somos islas, tenemos que tener helicópteros. Por eso el porcentaje es superior al de otras comunidades autónomas. Y en lo que vamos de gobierno en la sanidad concertada hemos bajado

un 5%. Y fíjese si apostamos por la sanidad pública que ahí está el hospital de Fuerteventura y el del sur de Tenerife, recientemente abierto. Con lo cual no puedo compartir la lectura que hace.

En el caso de la cultura, creemos que la cultura ha tenido, no el reflejo deseado en los presupuestos, pero, sin embargo, sí hemos, sí hemos, en este momento, establecido un millón de euros más para las compensaciones para la ayuda del sector audiovisual y el compromiso claro es recuperar el presupuesto que se tenía antes de la crisis. No obstante, tenemos el Consejo Canario de la Cultura y estamos trabajando, porque la cultura también es una actividad económica que genera empleo. No solo debemos apoyar aquella subvencionada sino también propiciar que se genere un tejido industrial en el mundo de la cultura.

Mire, creo que ha quedado perfectamente retratado. En primer lugar, usted confunde financiación autonómica con convenios o subvenciones. La excusa que usted ha dado para que su grupo se abstuyese en esa votación en el Congreso de los Diputados es que quería que fuese finalista. Mire, doña Noemí, la financiación autonómica no es finalista. Yo no sé quién la asesora, de verdad yo no sé quién la asesora pero, vamos a ver, si usted quiere vincularla a algo concreto, la figura administrativa es un convenio o una subvención; mire, Convenio de Carreteras, Convenio de Obras Hidráulicas... Con lo cual usted acaba confundiendo y en ese despiste monumental trata de justificar lo injustificable, y es que a las primeras de cambio su partido no ha estado del lado de los servicios públicos básicos y esenciales de Canarias. ¡Ha mirado para otro lado, señora Noemí!, eso es lo que ha hecho.

Miren, yo no puedo admitir aquí que usted tache a todos los ciudadanos que utilizan la RIC, que la inmensa mayoría son pequeños y medianos empresarios, de defraudadores. No, señor, señora Noemí. Mire, la RIC, la RIC la aplican, todos los beneficios, todos los empresarios que obtienen beneficios. Cuando obtienes beneficios, en vez de pagar los impuestos, tienes cinco años, los mantienes y a partir de ahí los tienes que reinvertir en tu actividad. Que aprovecho y le recuerdo, para que no se vuelva a despistar, en el empleo también, vinculados al empleo. Usted aquí lo único que ha dicho es que la reserva de inversiones canaria ha servido como evasión, evasión fiscal. A mí me gustaría que usted sustentase esa afirmación dramática y desde luego absolutamente irresponsable en un documento por escrito tanto a la Consejería de Hacienda o en un juzgado, pero usted no puede tachar a todo el empresariado canario sin decir quién y cómo lo ha hecho de ilegales.

Mire, varias cositas más. El Régimen Especial de Abastecimiento, el REA. Aquí tenemos que buscar un fino equilibrio. Es cierto, es cierto que el REA en algunas ocasiones ni ha servido para que el sector industrial se pueda desarrollar con toda su amplitud ni tampoco ha servido para que los agricultores, ganaderos y para que la cesta de la compra baje lo que tenga que bajar. ¿Pero sabe principalmente por qué? No creo que sea el REA, ha sido porque ningún gobierno de España ha cumplido con el Régimen Económico y Fiscal con Canarias y las industrias, por ejemplo las ayudas al transporte, que tienen que estar compensadas y están en el REF, el sector industrial en muchas ocasiones contaba con unas compensaciones que luego no venían vía Presupuestos Generales del Estado. Con lo cual no podían repercutir en el precio y, como no lo podían repercutir en el precio, lo tenían que meter directamente en la cuenta de resultados, es decir, a pérdidas. Luego, el sistema no es tan simple como usted lo quiere hacer ver, del REA, es un entramado complejo. Y por eso le dije esta mañana que estoy totalmente de acuerdo, para que el REF quede fijado a la Carta Magna, a la Constitución, para que independientemente de quien gobierne esas compensaciones, que las hemos estado trabajando y las hemos estado avanzando hasta el último minuto con los técnicos y funcionarios del Gobierno en funciones, queden reflejadas. Porque imagínese usted para un industrial que está importando la materia prima que prevea un 75, un 50% de subvención a ese transporte y que le venga un 23, ese 27%, que además le llega con un año y pico con posterioridad como mínimo, qué hace, si ya el producto lo vendió, contando un coste de producción. Es un poquito más complejo, señora Noemí.

Mire, el Frontex. ¿Sabe para qué ha servido el Frontex? Para que miles y miles de personas no pierdan la vida en el mar. Para eso ha servido el Frontex. Ese discurso de las personas, totalmente incoherente, totalmente incoherente, ha servido para que esa herramienta fundamental inhiba a aquellas personas para que salgan de las costas, que salgan de las costas y pierdan la vida en el mar, porque nunca sabremos las miles y miles de personas que han perdido la vida buscando una vida mejor para ellos y para sus hijos. Con lo cual yo le recomiendo que tenga cuidado con lo que dice, porque lo que dice en muchas ocasiones es tremendamente dañino. Por eso lo pedí, precisamente para evitar eso. Por eso comencé el discurso con mis palabras a los siete héroes de Lesbos, por eso empecé mi discurso diciendo que en el 2006 los canarios sufrimos más de 66 000, que fueron las que llegaron a nuestras costas; no sabemos los que murieron. Y tuvimos la espalda de Europa. Por eso, si hubiese escuchado y no se trajese las cosas por escrito sin escuchar, señora Noemí, hubiese sabido que en el discurso mis palabras, mis palabras, fueron en esa dirección.

Mire, a mí de verdad que me gustaría, y se lo digo de corazón, poder entablar con usted una relación de normalidad, constructiva, de diálogo. Ya le he dicho que pondré, este Gobierno pondrá todo de nuestra parte, todo de nuestra parte para intentar llegar a acuerdos, porque creemos que es bueno para Canarias. Yo solo le pido que frases como “el presidente es usted, usted es el que me tiene que llamar”... La voy a llamar, yo no soy para eso pejiquera, de verdad, la voy a llamar, la voy a llamar y le voy a decir: “señora Noemí, quiero explicarle a usted y a su grupo la ley del suelo”. Lo voy a hacer. Si usted a partir de ahora lo que espera es que yo la llame siempre, usted no puede llamar porque el presidente soy yo, no se preocupe, que yo lo voy a hacer. Pero me gustaría de verdad encontrar esos espacios de encuentro, pero es muy difícil, muy difícil llegar a acuerdos con personas cargadas de rencor y prejuicios. Es muy complejo. Se lo digo de corazón. Yo no soy su enemigo, no la conozco de nada, no la conozco de nada, señora Noemí. Deje esa actitud, es complicada de entender. Tampoco quiero ser su amigo, quiero que podamos tender una relación de normalidad por el bien de Canarias, y en eso siempre tendrá mi mano tendida. Y no se preocupe, que yo la voy a llamar, la voy a llamar en todo momento para poder intentar llegar a esos puntos de encuentro.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente. Muchas gracias.

Un receso de dos minutos.

(Se suspende la sesión a las dieciocho horas y veinte minutos).

(Se reanuda la sesión a las dieciocho horas y veinticinco minutos).

La señora PRESIDENTA: Señorías, no se vayan muy lejos que continuamos seguidamente.

Vamos, señorías, a los escaños para continuar la sesión.

Señorías, vamos a continuar. Va a costar esto. (Pausa).

Señorías, volvamos a los escaños, por favor, para continuar, tras un breve y necesario receso que por razones obvias entenderán.

Presidente y consejera, vamos, señorías.

Le toca ahora el turno al Grupo Parlamentario Nueva Canarias y pido la misma consideración que hemos tenido con todos los grupos.

Vamos, señorías, venga, que ya hemos avanzado buena parte de este debate.

Señorías, por favor, vamos a continuar. Vamos a continuar con este debate.

Le toca el turno ahora al Grupo Parlamentario Nueva Canarias. Tiene para la defensa, la intervención la va a hacer, entiendo, el señor portavoz, don Román Rodríguez. Tiene cuarenta minutos y, como he dicho, pero nadie hasta ahora ha cogido más del tiempo. Supongo que ahora se romperá la regla. Hasta ahora. No lo sé.

Ahora sí, señorías, toma la palabra el señor Rodríguez. Ruego, como hasta ahora lo he hecho con todos los intervinientes, el máximo silencio y atención a quien interviene en cada momento.

Cuando quiera, señor Rodríguez.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Señora presidenta, señor presidente, señorías, muy buenas tardes. Un saludo especial al público asistente, por estar y por aguantar, más por lo segundo que por lo primero.

Yo creo que estamos en un debate de política general que cada año este Parlamento realiza, promueve. Tiene el sentido de que el Gobierno de turno haga un balance, un análisis de situación y también plantee perspectivas de futuro; y tiene el sentido de que los partidos aquí representados, los grupos parlamentarios, interpretemos el momento de esta tierra, de sus problemas, de sus circunstancias y tratemos de contribuir a mejorarlo. Este debate tiene dos partes: esta de la discusión y una segunda parte de las propuestas de resolución, que tienen el sentido de proponer concreciones para responder a las mejoras que a todos nos animan. Digo esto porque a veces no parece un debate del estado de la nacionalidad, y no lo digo precisamente por hoy.

Es evidente que hemos sufrido una severa crisis económica. Es evidente que el retroceso del crecimiento se paró hace once trimestres, doce trimestres. No estamos ya en recesión. La economía no va hacia atrás, la economía crece, y, por lo tanto, una parte de la problemática que hemos vivido parece que se encauza. Ciertamente es que las consecuencias de la crisis, el daño producido por la crisis, no solo se mantiene sino que en algunos colectivos ciudadanos empeora. El tiempo deteriora a los desempleados, el tiempo deteriora a los dependientes, el tiempo deteriora a los que esperan por una intervención quirúrgica, por una consulta o por una prueba complementaria.

La crisis, grave, primero financiera, luego económica, luego social y también política e institucional no ha finalizado y yo tengo la impresión de que hay elementos que pueden o deben mantenernos en alerta. Nosotros, lo que nos pasó, lo que nos está pasando, tiene que ver con mucho de lo importado. Nosotros estamos insertos en el Estado español, en la Unión Europea, en la economía internacional, y la crisis financiera empezó en los Estados Unidos, rebotó a Europa, continuó por la economía y a los débiles, pues, nos hizo más daño. Y débil era la economía española, débil era el tema inmobiliario y débil era y es Canarias, y ahí está el mucho daño todavía que hay en nuestro sistema de convivencia.

Y dos consideraciones de orden general para que no perdamos las perspectivas. La economía internacional tiene una notable ralentización. Hay una enorme preocupación en los grandes organismos sobre un cierto desplome de la recuperación económica. Tiene que ver con los problemas de las llamadas potencias emergentes, tiene que ver con la evolución de las materias primas y su abaratamiento, que tiene ventajas e inconvenientes, tiene que ver también con las guerras, con la inestabilidad, con la injusticia, con las desigualdades, con la violencia, con el terrorismo. Todo eso impacta e influye.

Por cierto, hablando de los asuntos de entorno internacional, yo aprovecho para poner una vez más en este Parlamento sobre la mesa el recrudecimiento de un conflicto cercano o próximo, que sentimos, que vivimos los canarios casi como ellos, que es el conflicto del Sáhara Occidental. La visita del secretario general de Naciones Unidas a los territorios ocupados supuso enormes tensiones. La expulsión de los funcionarios de Naciones Unidas de los territorios ocupados está generando un recrudecimiento de la situación y yo, que presentaremos propuestas de resolución –señor secretario–, quiero conocer la opinión del señor presidente sobre qué piensa sobre este conflicto, sobre los derechos, sobre la legalidad internacional, sobre nuestros hermanos y vecinos del pueblo del Sáhara Occidental.

Pero hablo también de nuestro espacio común, la Unión Europea. Nosotros hemos encontrado en la Unión Europea –lo hemos hablado aquí en muchas ocasiones– a veces más comprensión, mejor entendimiento sobre nuestras singularidades, sobre nuestros condicionantes, que en el propio Estado español, no importa el color del gobierno de turno. Bueno, pues, la Unión Europea no está sobrada de salud. La previsible salida del Reino Unido o su mantenimiento en las condiciones –me van a permitir una palabra fuerte– de chantaje debilitan a la Unión Europea, la debilitan sobremanera.

Como debilita a la Unión Europea el trato al problema de los refugiados. Es una indecencia, quiebra los principios fundacionales, quiebra los fundamentos de los derechos humanos el trato que los países de la Unión están dando a un fenómeno, a una situación que es la de los refugiados, que no son emigrantes por razones económicas. Esos son, además, otros muchos. Hay un país de la Unión que ha dicho que no va a hacer caso a las directrices de la Unión, Polonia, que no va a aceptar ni un solo refugiado. Nuestro espacio supranacional de encuentro, en el que hemos tenido razonables comprensiones, está también en crisis, crisis seria.

La situación política española evidentemente que influye sobre lo que pasa en esta tierra nuestra. Ya dijimos algunos aquí, en mayo pasado, que iba a haber cambios en la correlación de fuerzas, que la gente iba a castigar a aquellos partidos defensores de la austeridad, de hacer pagar la crisis a los de siempre, también a aquellos que confundían lo propio con lo ajeno. Bueno, pues, el 20 de diciembre esa situación de cambio en la opinión pública se consolida en las Cortes Generales. Por cierto, aprovecho para saludar a algunos de los diputados –luego a Pedro Quevedo, antes vi también a Meri Pita–, en las Cortes Generales, en nombre de la ciudadanía de Canarias.

Tengo la impresión de que el 20 de diciembre se dio un paso más en lo que empezó en las elecciones europeas, continuó en las elecciones locales y yo creo que se ha consolidado con los vaivenes propios el 20 de diciembre. La gente cambió, hay ahora una correlación de fuerzas distinta, hay unas Cortes Generales plurales, diversas. El bipartidismo se debilitó, yo no creo que definitivamente pero se debilitó, y, por lo tanto, hay un nuevo mensaje. Y creo que ese mensaje ha sido un mensaje de cambio, la gente quiere que las cosas sean de otra manera. Y no es buena noticia ciento y pico días sin gobierno en España, no es buena noticia. Yo, que intento mantener información de primer nivel, sé que las cosas no están fáciles. Tengo todavía una pequeña esperanza de que podamos tener un gobierno distinto, un gobierno para el cambio, un gobierno que responda a los nuevos requerimientos de la gente. Si no fuera así, nos volveremos a ver en las urnas, y esto no lo va a entender una parte importante de nuestros conciudadanos, porque una vez votan los ciudadanos los que somos representantes de los ciudadanos estamos obligados a buscar el entendimiento y el encuentro.

Y además esta situación de incertidumbre, sin que sea decisiva, determinante, impacta en nuestros intereses. No habrá financiación autonómica nueva si no hay nuevo gobierno y así y todo –luego lo citaré con detalle– va a ser difícil renegociar –señora consejera de Obras Públicas– los convenios, que son agua de mayo, ¿no? Serán difíciles incluso los necesarios ajustes fiscales que están por venir, porque

el presupuesto estatal no es un presupuesto que se hiciera limpio. Es un presupuesto trucado, es un presupuesto que se hizo por razones preelectorales a sabiendas de que tiene 9000 millones de gazapos. De manera que la incertidumbre de la política española afecta a nuestros intereses, como afecta lo que pasa en Europa, como afecta lo que pasa con los refugiados, como afecta lo que pasa en el Sáhara Occidental y también afecta a lo que nos pasa lo que hacemos nosotros, los representantes de este pueblo, en esta Cámara, lo que hace nuestro Gobierno.

Y yo he de decirles que me inquietan, me preocupan las incertidumbres de falta de gobierno en el Estado español, porque sabemos lo que significa. Sería una mala noticia mantener esta situación de incertidumbre tres-cuatro meses más si hubiera nuevas elecciones. Suponiendo que no se repita un mapa similar, que dicen analistas que sería muy similar, y entremos también en esa posición de incertidumbre.

Pero lo que nos toca hoy aquí no es arreglar el mundo, que también, no toca responder a la crisis de la Unión Europea, que también, ni siquiera a la política española, que también –don Pedro Quevedo–. Estamos en Canarias y estamos en el debate del estado de la nacionalidad, de la política nuestra, y yo voy a hacer algunas consideraciones también de la política y luego entraré en los problemas. Me refiero a los problemas del pacto. No han sido ustedes tan poco un ejemplo a seguir en el entendimiento entre ustedes. Eso del buen rollito se dice pero se practica poco, en los ámbitos locales, en los ámbitos insulares, entre ustedes, y yo no me alegro porque mientras sean ustedes el gobierno lo que nos interesa a la mayoría es que lo hagan bien. Otra cuestión es que si algunos pudiéramos lo sustituiríamos, ¿no?, pero no podemos por ahora.

No nos ha gustado en un gobierno de parte, de coalición, la hegemonía de uno frente a otro. Los que hemos gobernado en coalición y sobre todo quien tiene la hegemonía tiene que ser más generoso que nadie. Hay que tratar, de los cariños, de los abrazos, del buen rollito, primero al que comparte contigo el proyecto, al que te ha hecho posible gobernar. Y esto no lo hemos visto siempre, no lo hemos visto siempre, ni siquiera esta mañana. Y entro a la primera consideración del discurso. Esta mañana el señor presidente, con el que saben que me mantiene una buena relación personal y peor relación política, nos dio piropos a todos, a todas, menos a la señora vicepresidenta. Yo le agradezco el piropo y ya sabe que no lo necesito, pero se lo agradezco, pero yo estoy seguro de que sus socios de gobierno hubieran agradecido más cariño. No solamente no le hizo ninguna carantoña en el buen sentido político del término sino que le recriminó que la ley de servicios sociales no está porque se está discutiendo. Sabe usted que con el tiempo uno termina leyendo entre líneas e interpretando las cosas.

No nos ha gustado, señor presidente, el lío del IGTE y luego le dedicaré un ratito, ¿no?, porque tiene muchas enseñanzas el lío del IGTE.

No nos ha gustado el escándalo de la Radiotelevisión Canaria. Un escándalo que tiene responsables: los que designaron un consejo por razones políticas, cuando la ley decía otra cosa. Debilitando un servicio público que el que les habla en nombre de Nueva Canarias ha reivindicado siempre. Yo creo en los medios públicos de comunicación, creo que son buenos para la democracia, porque los medios públicos llegan donde no llega el mercado, porque no están sometidos a los intereses de parte, porque teóricamente defienden el interés general. Y todo esto influye en la economía, influye en la política.

Pero lo que inquieta a Nueva Canarias, y lo hemos repetido aquí desde el inicio de la crisis, son nuestros problemas. Y nuestros problemas son el desempleo, la pobreza, la desigualdad, la descapitalización de los servicios básicos, la desestructuración de derechos conquistados, como los derechos laborales, la desigualdad entre hombres y mujeres. Esas son las cosas que aquí, en Canarias, desde nuestras instituciones podemos contribuir a cambiar. Los datos son duros, lo decía el señor presidente, lo decían los señores portavoces del resto de los grupos: 27% de desempleo, 62% de gente desempleada de larga duración, más de la mitad sin prestaciones, ciento y pico mil familias que no tienen ningún miembro que trabaje, 50000 familias que no tienen ningún ingreso, porque hay familias donde no trabaja nadie pero tienen ingresos gracias a las prestaciones sociales, gracias a la PCI, a las pensiones, etcétera.

La situación, señor presidente, es que sobre esta crisis que afecta a casi un tercio de la población activa se pueden hacer más cosas, porque no solamente la gente perdió el empleo y la esperanza sino que no tiene para sobrevivir. Los datos de pobreza son escalofriantes. Un tercio de los niños de 0 a 17 años son pobres y en esa edad, si uno no tiene igualdad de oportunidades, te condiciona la vida entera. Y aquí para esto sí que somos competentes, para esto no necesitamos ni a Madrid ni a Bruselas. Necesitamos sensibilidad, gobiernos que prioricen, que busquen los recursos, que antepongan este interés a otros. Porque nosotros tenemos una capacidad de autogobierno limitada pero muy interesante. Yo quiero más, ya lo saben –a los del PP esto no les suele gustar–, más autogobierno, porque con más autogobierno puede haber más prosperidad, pero el autogobierno luego hay que ejercerlo. Más autogobierno y mejor gobierno, y ahí es donde yo quiero ir.

Los servicios sociales nuestros son los peores; son, según algún estudio cualificado, irrelevantes. Los datos en relación con la dependencia son para no dormir: 30 000 beneficiarios y solo tienen prestaciones 13 800. Hay 16 200 personas que tienen el derecho a una prestación para sobrevivir y no reciben nada. ¡Los últimos! ¡Un drama, un desastre, para la gente que está en esa situación! La Prestación Canaria de Inserción... Y yo agradezco los 7 milloncitos de más, ¡solo faltaba!, y parece ser que van a ser 8,3. ¡Bien!, ¡pero es poco, es muy poco!, ¡no da, no llega! Hay que hacer más esfuerzos para tratar a esta gente. Es necesario aumentar los recursos de la PCI, los 5,5 millones están bien pero siguen siendo, pocos no, muy pocos.

Tenemos un sistema sanitario descapitalizado, desmoralizado. Y les digo lo siguiente —y lo digo con dolor del alma porque ese servicio público lo conozco por razones profesionales razonablemente bien—: que está perdiendo base social, que está perdiendo prestigio, que la gente empieza a no confiar en él. Hay gente humilde que, ante las dificultades para acceder a una prueba complementaria, ante los problemas de no ver a un especialista, se hace seguros privados. Gente pobre pero saben que cuando necesitan ver a un profesional, esto es casi lo primero. Este negocio, el del aseguramiento privado, es de los pocos que aumentó durante la crisis y sigue aumentando, porque cuando el sistema público no funciona, la gente necesita de la sanidad y si la sanidad pública no le da respuestas busca alternativas. Nuestra sanidad está descapitalizada, con los recursos disponibles no se puede y con la mala organización que al menos hasta ahora se ha tenido, tampoco.

Necesitamos ese plan de salud. Tendríamos que estar en el VII plan de salud y vamos a hacer el tercero. Lo recuerdo, y recuerdo poco mis cosas, el primero lo mandó el que les habla hace aquí veinte años. Y vamos por el III plan de salud, debíamos ir por el VII plan de salud. Sin estrategias, no hay acierto; sin política, sin orientación, el fracaso está garantizado. Necesitamos recursos para las urgencias, recursos para las consultas externas. Tenemos 86 000 personas esperando.

Algún informe reciente nos coloca los últimos ya. Estábamos los decimosextos. Valencia andaba detrás de nosotros, ahora somos los últimos. Los peores servicios sociales, el peor sistema sanitario.

Los datos de educación son para echarse a correr. Cierto es que el abandono mejoró, es una contradicción, gracias a la crisis. Baleares y nosotros, que éramos comunidades muy vinculadas al turismo-construcción, un gran abandono escolar porque había empleo y los chicos abandonaban la escuela; ahora que hay grandes niveles de desempleo han vuelto al colegio. Esta es una mejora inducida por la crisis, mire qué contradicción. Un sistema educativo que necesita más medios.

Y la vivienda, la vivienda. ¿Ustedes conciben la vida de cada uno de nosotros sin un pisito, sin un lugar donde compartir con tu pareja, con tus hijos, si los tienes, un futuro? Pues no. Este es competencia exclusiva de las comunidades autónomas y de esta también. No hicimos nada durante ocho años de crisis, ¡nada! Mientras la gente por supuesto no accedía a nuevas viviendas, porque eso parece que pasó a otra vida, la gente perdía a miles sus viviendas y el Gobierno de Canarias, con competencias exclusivas, no hizo nada. Y aquí lo denunciábamos algunos desde que llegamos a este Parlamento de nuevo. ¡Nada! Una ley lamentable, que advertimos que lo poco que tenía de bueno lo iban a tumbar con el recurso del Constitucional. Hoy no tenemos ni la oficina de intermediación, elemental asunto, con algunas perritas, para ayudar a quitar problemas, a solucionar temas. Pero sobre todo no tenemos una política para el próximo futuro. No tenemos vivienda de promoción pública, de protección social, como hemos hecho siempre. El derecho a la vivienda es un derecho constitucional que tienen que garantizar las comunidades autónomas, el Gobierno de Canarias. No hay ninguna vivienda nueva en perspectiva. Se acabó el último plan y no hay ninguna perspectiva. Yo estoy de acuerdo en rehabilitar los polígonos antiguos, por supuesto, además generan empleo y dignifican a la gente que allí vive, ¿pero qué pasa con las nuevas generaciones?, ¿qué pasa con las decenas de miles de personas que reclaman una vivienda y que no tienen ninguna posibilidad? Hay que volver a construir vivienda o comprar vivienda para ponerla a disposición de la gente que no puede acceder a ella en el mercado libre.

Todo esto depende del Gobierno de Canarias: la sanidad, la educación, los servicios sociales y la vivienda. Y, claro, ahora cabe decir, “oiga, no tenemos dinero”; y yo le respondo: no es verdad. No se han priorizado las políticas sociales, porque algunos están más interesados en otras políticas. Aquí, en la Ley de Presupuestos, a la que nosotros presentamos una enmienda a la totalidad, había márgenes para mejorar los ingresos. Sabían que el techo de gasto impedía destinar todos los recursos disponibles y sabían que había una sola manera de sortear el techo de gasto, que era aumentar los ingresos. Hicieron lo contrario: reducirlos en un momento crítico para nuestra gente, para los que peor lo pasan. Unos impuestos que además no han seleccionado a los beneficiarios, da igual que heredes un hotel que un pisito, da igual. En este momento eso significó 60 millones menos, 30 en el año 16, 60 en el siguiente, pero el techo de gasto, que va a seguir contando, te reduce otros 60 millones —artículo 12, párrafo 4, de la Ley de Estabilidad

y Sostenibilidad Financiera—. Y esto se hizo. No seapuró el IGIC en los tramos altos, que lo dijimos; no seapuró el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, que lo tiene media España; por supuesto, aunque luego citaré con más detalle, ni quieren oír hablar ustedes de la tasa turística, que verán ustedes el problemón que vamos a tener; y sobre todo, señorías, vicepresidenta, los recursos adicionales del impuesto general del tráfico de empresas. Estos recursos, estos recursos, en el acta de la comisión mixta dicen que son para los servicios públicos fundamentales y algunos presionaron para que pusiera una coletilla: también para un plan de inversiones y de empleo.

Los recursos del IGTE debían destinarse a los primeros problemas de esta tierra, y los primeros problemas de esta tierra son la pobreza, la exclusión, el deterioro de la sanidad, de la educación, de los servicios sociales, la negación del derecho de la vivienda a nuestra gente y, sin embargo, se optó por lo de siempre. No por lo nuevo, por lo de siempre: utilizar esos escasos recursos para politiquear, esos escasos recursos para enfrentar a canarios con canarios. Por cierto, esto no es un partido de fútbol, no me gusta el fútbol, aunque me gusta la Unión Deportiva, pero si fuera un partido de fútbol, esto no va 6-1, señor presidente, eso es contar las cosas como a uno le convienen. Si quiere contabilizar el conflicto en términos democráticos, aquí hay 28 ayuntamientos de tres fuerzas políticas, el PP, una parte de los socialistas, ya se sumará el resto, y los ayuntamientos de Nueva Canarias, que representamos, escuche bien, 970 000 ciudadanos, de 2 100 000. Yo creo que esta lógica de la confrontación no nos lleva a ningún lado. Pero sí le digo que es inaceptable que los escasos recursos disponibles se dediquen a asuntos que no digo que en una situación boyante, en una situación sobrada, no hubiera que destinarlos, no digo que no, pero ahora los escasos recursos hay que dedicarlos a quien tiene necesidades. Y esta cantinela de que es improductivo invertir en educación o en atender a las personas mayores o en tener adecuados servicios sociales o en hacer viviendas, eso es un cuento, un cuento. Han ido ustedes variando, ahora le llaman “fondo de desarrollo”. Ya el quinto nombre, quinto nombre. Cabría fondo de otra cosa, por ahora de desarrollo.

Yo creo que los recursos son del Gobierno de Canarias, lo he dicho aquí desde el primer minuto, porque conozco la financiación autonómica, porque conozco las actas del año 9, porque conozco el primer descuento del IGTE, porque conozco el impacto en la ley de presupuestos, porque me he leído las actas de ahora y porque sé cuál es la naturaleza de la comisión mixta en esta materia: rango de ley. Y usted ha preferido, y está —entre comillas— en su derecho —ya veremos hasta cuándo—, gastárselo en otras cosas y arma un lío monumental, canarios contra canarios, instituciones contra instituciones. Y además no solamente no se amilana sino que usted le echa leña al fuego: 6 a 1, dice, ¡no!, 7 a 1, porque puso a La Graciosa, 7 a 1, dice. Pero, bueno, ¿pero esto qué es? No, señor presidente, los recursos debían ir donde deben estar.

Y si el Gobierno —espero que en su conjunto— decide distribuir los recursos entre los canarios lo tiene que hacer con luz y taquígrafos, lo tiene que hacer limpiamente, lo tiene que hacer con mecanismos medibles, objetivables, transparentes. Cuando nosotros vayamos a la financiación autonómica estatal, que ahora... —los minutos de los demás me los va a dar a mí (*dirigiéndose a la Presidencia*)—, cuando vayamos al tema de la financiación, cuando nosotros vayamos a Madrid, señora consejera de Hacienda, vamos a pedir financiación per cápita, per cápita, por ciudadano, y vamos a exigir —porque lo hemos dicho en muchas ocasiones en esta tribuna— que los servicios sanitarios, sociales, educativos, tengan la misma financiación en Cantabria que aquí. ¡Per cápita! Pues si aquí hay 160 millones que debieran destinarse a las prioridades de esta sociedad y no para que este alcalde se me venga a mi partido, porque creo que va a... Ha fichado a dos, a dos, en Gran Canaria, porque yo estoy informadísimo, ¿o no saben ustedes que estoy informadísimo? La alcaldesa de Mogán, independiente, se va a apuntar a Coalición Canaria gracias a las perras del IGTE. ¿A que es así, eh? Gracias a las perras del IGTE. El de Fargas es de ellos. Al de San Mateo le prometió también... —allí está el de Fargas, pero ese es de Coalición, ese es normal que esté en Coalición—, pero al otro le prometió un aparcamiento y ya está pensando con un aliado. Lo dice un periódico hoy, ya sabe usted, un periódico lo dice, ¿lo leyeron? Pero no es culpa mía, yo no he hablado con ningún periodista; los periodistas investigan. Si se distribuyen los recursos, si se distribuyen los recursos, con luz y taquígrafos. Y además en esta comunidad —y yo tuve algo que ver— hay una ley que dice cómo se distribuyen los recursos entre los canarios, con un nivel de perfección que no ha alcanzado la distribución de los recursos del sistema de financiación. Además del hecho per cápita se tiene en cuenta el hecho territorial y se da una cantidad a cada uno de los territorios.

Yo rectificaría, pero si no rectifica le puedo asegurar que le va a salir mal, y si no al tiempo, ¿no?, al tiempo. El tiempo es sanador y además pone a cada cual en su sitio, ¿no?

Esos recursos escasos debieran ir a nuestras primeras necesidades y si se toma la decisión, se toma la decisión, hay que hacerlo con limpieza, con transparencia, midiendo las cosas, sabiendo con qué cuenta

cada cual. Por eso el Partido Popular –que es bastante amigo de usted, bastante, pero en esto se han portado–, el Partido Popular ha dicho no, Nueva Canarias ha dicho no y los socialistas de Gran Canaria han dicho no, y yo me he encontrado a algún socialista de Tenerife que como lo dejen dice no. ¿O ustedes no los conocen también? Y alguno de Coalición Canaria también. Sí, sí, sí, sí, usted sabe que yo me muevo. Sí, sí, sí.

Pero, en cualquier caso, distribuya usted, si ha tomado esa decisión, que a mí no me parece la más adecuada, con un criterio objetivo medible. Lo que nosotros le pedimos a Madrid, criterio per cápita, distribuyamos los recursos en nuestro criterio per cápita corregido, con una ley que aprobamos aquí por unanimidad en el año 2003, corregido. Y si quiere corregirlo un poquito más, hablamos, hablamos, pero lo que no puede ser es que el dinero que está para la sanidad, para la educación, para los servicios sociales, para atender a nuestra gente, ahora que estamos en una situación crítica, cuando no tenemos la financiación autonómica, ¿cómo dedicamos los pocos recursos a eso? Después, a lo mejor, pero ahora tienen que ir a salvar a nuestra gente, a atender a nuestra gente, a garantizar los derechos de nuestra gente. Yo creo que se equivoca en ese planteamiento.

Segunda consideración, por dar un salto de las políticas de las personas, sobre las personas, que son las que más nos inquietan y donde más competencias tenemos. Decía el señor presidente: “el 80% del presupuesto para esto”. ¡Hombre, solo faltaba!: y en Murcia, y en Cantabria, y en Galicia. Es que las comunidades autónomas ordinarias, exceptuando Euskadi y Navarra, que tienen las policías, y Cataluña, que eso les da un plus de gasto diferencial, el 80 y el 83% de lo que hay va a sanidad, educación y servicios sociales, porque es que si no... Pero es que para eso están las perras de la financiación autonómica, esencialmente, por supuesto. Eso no es ningún mérito. El problema no es ese, el problema es que con el 1% no habrá plan de urgencias. El señor consejero, que le tengo yo un cariño especial, hemos trabajado.... Está interesantísimo, vamos a hacer algunas consideraciones. Ficha financiera, sin ficha financiera no se cambia el sistema de urgencias, no se puede cambiar el sistema de urgencias. Ni le cuento los equipamientos y la renovación –me lo tiene que agradecer–, ni le cuento los sistemas de equipamiento y las edificaciones. Por supuesto que necesitamos más recursos. Con el 1% ni la educación ni la sanidad, ni siquiera el pequeño esfuerzo adicional que se ha hecho en servicios sociales es suficiente, y por supuesto en el tema de la vivienda, porque hay que resetear absolutamente esa política. Para eso tenemos los recursos del IGTE, tenemos los recursos fiscales, y no lo hicimos así en la Ley de Presupuestos, no lo hicieron así ustedes en la Ley de Presupuestos y nosotros, como sabe, hemos sido muy críticos con este planteamiento, porque creemos que no es buena para Canarias la política que ustedes reproducen en la Ley de Presupuestos. La misma que el anterior presidente: austeridad a tope, bajar impuestos desde que se pueda, no importa a quién beneficie. Sabemos a quién le gusta, ¡eso sí que lo sabemos! Desde que pueden, bajar impuestos. Segundo plano, segunda intención, como las cicatrices, los servicios públicos. Las políticas económicas, las políticas fiscales son las que determinan al final en el bando en el que uno se encuentra, y ya lo dijimos en esa enmienda a la totalidad.

Pero me quiero referir ahora a lo que podemos hacer en el ámbito de la economía. No citó la industria, no citó la cooperación al desarrollo, que tiene mucho que ver, primero, con la solidaridad y, en segundo lugar, también, cuando uno se presenta en un tercer país no se presenta solo a hacer *negocietes*, se presenta uno cooperando al desarrollo con esos países. Y, aunque hace un pequeño gesto en el presupuesto del año 16, sigue siendo ridícula nuestra presencia.

No citó, o de soslayo, asuntos como la investigación, el desarrollo y la innovación. Decía usted el talento; estamos totalmente de acuerdo. Pequeño problema, tengo un papelito... –esto de pedir papelitos al Gobierno es fundamental, ¿no?–. Yo tuve una discusión con el consejero del ramo diciendo que el presupuesto bajaba y él me decía que no y yo que sí; al final, pues, él dijo que no y yo que sí, pero ahora el Gobierno dice también que sí. Ahora tengo un papelito ahí donde ustedes en I+D+i, en el año 2016, tienen 8 millones menos que en el año 15. Certificado. No se puede tener ese discurso y luego dedicarle 86 millones a I+D+i. Y le digo una cuestión, y se la digo al consejero: hay que gastarse esos cuartos porque nunca se los gastan. Los niveles de ejecución de los presupuestos, escuálidos, de la investigación, desarrollo e innovación son para llorar. El mejor de los presupuestos, 50% de ejecución; habitualmente 30-35-40% del escaso esfuerzo que hacemos.

Pero como a mí el tiempo sí que se me acaba voy a hablarles no de todos los sectores pero sí les voy hablar de uno que me parece determinante, que es el turismo, y lo voy a relacionar con el otro debate que hoy aquí se ha concitado. Yo no pensaba ir a fondo con ese tema, pero, oiga, se habla y no hay ningún problema. El turismo es la clave del éxito económico de Canarias. Del turismo ha dependido la única actividad económica en la que hemos sido razonablemente competitivos a lo largo de nuestra historia. Tenemos condiciones naturales, además hemos aprendido a hacer esa actividad y además estamos en un

espacio económico, monetario y de seguridad que facilita el éxito de esa actividad. Pero es una actividad que tiene un gran impacto en el PIB, del 31,5, en el 36% del empleo, pero que tiene enormes limitaciones. Miren el dato del Istac, de la encuesta sobre gasto turístico: año 2007, año 2007, facturación del sistema turístico canario, origen y destino, 10499 millones de euros; año 2015 –según el Istac–, 15300 –me parece mucho, 15300 millones, está en los papeles–; incremento de la facturación del sistema turístico del año 2007 al 2015, 46,5%, incremento potente. El epígrafe más importante de la Seguridad Social, de los afiliados de este sector, se llama Hospedaje y Agencias de Viajes, y representa, mínimo, la mitad de lo que pudiera interpretarse como sector. ¿Saben cuánto ha aumentado el empleo en el año 2007 en la Seguridad Social, al año 2015?: 11500 personas, 9,2%.

El modelo turístico es decisivo para saber a dónde vamos y el modelo turístico de los 20 millones, el modelo turístico de masas, es un modelo turístico que no arrastra la economía del resto de los sectores, que no va tirar de la industria, que va a ser difícil que tire del sector primario, porque en el “todo incluido” es difícil poner las maravillosas papas de Tenerife, muy difícil, a no ser que te vayas a un hotel de cinco estrellas plus. Necesitamos un modelo turístico más contenido, más al servicio de nuestros intereses, más pensando en el medio plazo, más pensando en el empleo y en la calidad del empleo, en la redistribución de la riqueza. Y ustedes están tomando algunas decisiones que empiezan a girar peligrosamente hacia el pasado, y esa es la ley turística en tramitación con el pretexto de la sentencia del Tribunal Constitucional en relación con el artículo 4.2 c). No se la sabe casi nadie, casi nadie, pero los que hemos seguido, los que entendemos, los que sabemos lo que... (*ininteligible*). No ha tenido ningún impacto. ¿Saben qué dice esa ley, y utilizan el pretexto de la sentencia del Constitucional?: que sobre suelo calificado desde el momento en que se apruebe... Y está, yo he conseguido los papeles porque me los dio un empresario porque le mandaron el papelillo, porque no estaba en el Portal de Transparencia, consejero, al menos la semana pasada no estaba, y se aprobó el 15 de febrero en el Consejo de Gobierno, porque como nosotros nos leemos los papelitos después del Consejo de Gobierno nos enteramos, no solo por la transparencia. Y este no estaba, no sé si lo han colgado últimamente. Esa ley y los principios de la ley del suelo a nosotros nos hacen temblar. Hay cosas buenas, ¡solo faltaba! Una ley de 400 artículos y disposiciones adicionales, derogatorias, que hay unas cuantas. Una ley importantísima, un texto único. Creo que tiene elementos positivos: elementos de caducidad, puede ser interesante; alguna flexibilización sobre el suelo rústico, alguna flexibilización sobre el suelo rústico, bien. Para el murito, en esto no hay ningún problema, ni para el riego por goteo ni para la granjita de chuchangas, ningún problema, pero el boquete es así y por ahí van a venir más cosas, y, si no, al tiemplo. Ya lo discutiremos. No nos gusta eso.

No nos gusta el procedimiento de elaboración. Los que hemos participado en política y hemos hecho leyes para buscar el consenso, las leyes no se hacen en los despachos entre tres, porque el presidente nombró a tres, porque es que no hay más: un catedrático, un abogado de Estado y otro abogado. ¡No hay más!, porque algunos, por cierto, se fueron.

No estamos de acuerdo en lo que está detrás. Nosotros creemos en la construcción nacional de Canarias, nosotros creemos que hay políticas para el archipiélago, para el país, para la nación, para el futuro de Canarias. Y lo dice el Estatuto de Autonomía: “competencias exclusivas en ordenación del territorio, del medio ambiente y del turismo”. Yo estoy en contra –y no soy yo el gobernante– de que el Gobierno renuncie a eso; estoy en contra de la derogación de las directrices generales de ordenación, que son básicas para diseñar un país con futuro, y las derogan, dejan nueve directrices, las filosóficas, las conozco bien. La poesía es lo que dejan y quitan todo lo demás. Aquí no hay un proyecto de país, aquí no hay un proyecto de Canarias, aquí se pasa... El anterior presidente no confiaba en los ayuntamientos y en los cabildos y recentralizaba el poder; este no confía en el Gobierno de Canarias y les da el poder a los ayuntamientos, no a los cabildos, en ese texto. ¿Pero qué bandazos son estos?: ¿cómo se puede estar en la centralización de Canarias y en considerar al Gobierno la clave del futuro a renunciar a gobernar las siete islas, con competencias insulares y con competencias locales? No nos gusta.

Después, como me van a cortar, le doy alguna réplica más sobre este asunto. Pero estamos dispuestos a hablar, siempre estamos dispuestos a hablar, porque si no lo hiciéramos traicionaríamos lo que representamos. Nosotros queremos un futuro bueno para esta tierra, un futuro mejor y somos conscientes, los que tenemos una cierta experiencia y algún conocimiento, de que la ordenación del territorio, del medio ambiente, la ordenación del turismo, la ordenación del paisaje, del sector primario es decisiva. Ese es nuestro recurso natural más estratégico y no se puede frivolizar con él, y algo de eso creo que hay.

Y acabo...

La señora PRESIDENTA: Señor Román, tres minutos más.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: ¿Solo?

La señora PRESIDENTA: Tres minutos más.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: *(Sin micrófono)*.

La señora PRESIDENTA: Avíseme cuándo cuento el tiempo.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Acabo con la agenda canaria. Hay asuntos que dependen de nosotros, y muchos he citado y otros no me ha dado tiempo, y el Gobierno tiene que gobernar y resolver los problemas que tiene esta tierra, porque hay capacidad de autogobierno para encauzar muchas cosas y hay capacidad para elegir, para priorizar, para ver dónde pone uno los pocos cuartos que tiene, para aprovechar la propia capacidad fiscal. Pero somos conscientes de que tenemos una agenda con los poderes centrales del Estado que va a ser de tela: la financiación autonómica. Ya le adelanto a la señora consejera que estamos esencialmente de acuerdo con el texto de la comunicación, que ya llegó, ya me la leí. Esencialmente de acuerdo porque es lo que hemos dicho algunos siempre. Por cierto, también en el 2009 cuando el resto firmaba y presumía del modelo de financiación que hoy sufrimos. El único que la criticó fue Nueva Canarias y yo tuve un poquito que ver con esa posición.

Necesitamos un nuevo acuerdo de financiación autonómica, sin duda ninguna, pero vamos a ir con debilidades. Luego le comentaré algunas debilidades con las que vamos a ir. Algunas muchas.

Necesitamos, por supuesto, blindar el Régimen Económico y Fiscal en el ámbito constitucional si se produce ese cambio en el texto constitucional.

Anclar también nuestra condición de región alejada, insular y con los problemas estructurales que tiene.

Por supuesto estamos de acuerdo en reclamar la actualización del REF económico –que no se lo apunte–, que aprobó este Parlamento por unanimidad después de un importante debate entre nosotros y que está pendiente, seguramente, del nuevo Gobierno.

Por supuesto que estamos de acuerdo en reclamar el gobierno de los aeropuertos después de la privatización, porque creemos que hay condiciones jurídicas y políticas para reclamar el gobierno de nuestros aeropuertos, porque los aeropuertos son nuestros.

Señor presidente, y tengo más asuntos de la agenda Canarias-Estado, los convenios, sin duda ninguna, pero acabo diciéndole que a mí no me gustó. Yo sé que usted no tiene que hacerme el gusto a mí, ni mucho menos, pero no me gustó el discurso de hoy. No me gustó. Y yo sé que usted tiene más fondo que lo que aquí expresó, ¿eh? Me pareció un discurso insuficiente –no quiero ser duro–, un poquito decepcionante. Que me decepcione a mí, pues, en fin, pero yo creo que decepcionó usted a todo el mundo, también entre los suyos, porque usted sabe que yo soy un artista en los pasillos, ¿no? Yo lo que le pido es que gobierne las competencias que tiene, que priorice los recursos que tiene, porque lo que no puede ser es que lo único que vaya un poquito bien sean las cosas que no dependen de nosotros.

Y solo una línea roja. Nosotros tenemos líneas rojas. No son un pecado las líneas rojas. ¿Me da veinte o treinta segundos?

La señora PRESIDENTA: Treinta segundos, señor Rodríguez. Vamos.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Nosotros no vamos a estar del lado de un Gobierno que ponga nuestro territorio, nuestro medio ambiente en venta. No vamos a estar, aunque nos quedemos solos...

La señora PRESIDENTA: Espere, espere, que le doy treinta segundos.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: No vamos a estar, y yo le aseguro que entre esas dos normas, bien combinadas y bien interpretadas por sus amigos más conservadores, el más conservador de todos el señor Soria, usted le ha ganado por la derecha, le ha pasado por la derecha, en la ley del territorio y en la ley de turismo. No quepa duda, está contentísimo. El problema es que no lo pudo hacer él. ¿O no es verdad que está contentísimo, señor Asier?

Y la otra cuestión, la gente, las personas, los servicios públicos, la desigualdad, no depende solo de nosotros, pero podemos contribuir a paliarlo. Esta tierra es más injusta y más desigual después de esta crisis que antes.

Me quitaba el sueño lo que llamamos el paro estructural en los años noventa y entonces, don Antonio y don José Miguel Ruano, hablábamos de que el 8-7% de nuestro sector de trabajadores no iba a llegar; ahora podemos estar entre el 15 y el 20. Eso significa cambiar de verdad Canarias y no solo buenas palabras.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Rodríguez.

Para la contestación, señor presidente, por quince minutos. Sabe que tiene más tiempo. No lo ha usado pero... (*Rumores en la sala*).

Silencio, señorías, por favor, para prestar atención a quien tiene ahora la palabra, el presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta.

Lo primero que quiero hacer, señor Román, es agradecerle el tono de la intervención. Es gratificante desde el respeto y desde la educación poder debatir y confrontar ideas, que no necesariamente tienen todas que coincidir ni tenemos que estar de acuerdo, pero, mire, la verdad es que son muchas más cosas en las que coincidimos que en las que estamos en diferencia. El discurso económico internacional que ha hecho lo comparto plenamente. Es obvio además, con todo el análisis que ha hecho. El discurso de incertidumbre en la política española, también. No precisamente ustedes y nosotros somos responsables de esa incertidumbre. Hemos estado ahí arrojando el hombro, desde el respeto, con lo cual también lo compartimos. Y además compartimos plenamente, y he cifrado en 1,9 millones de euros diarios, el perjuicio que se le ocasiona a Canarias con la financiación autonómica.

El tema del Sáhara Occidental no lo voy a eludir. Nosotros esperamos, desde el Gobierno de Canarias, que el Consejo de Seguridad de la ONU apruebe durante el mes de abril una nueva resolución de prórroga de la Minurso y que eso sirva para que, en definitiva, la solución sea justa y duradera, y además mutuamente aceptable. Con lo cual esperamos que la ONU haga, en este caso, su trabajo.

Incluso en el diagnóstico, fíjese usted. Hay algunos datos que no compartimos y que se los podemos refutar, pero incluso en el diagnóstico general. Pero tampoco puedo dejar de decir aquí que, si bien el diagnóstico lo hice en el discurso de esta mañana y lo he hecho en alguna de las respuestas, hemos ido mejorando. Aquí se han dado datos como que estamos a la cola en educación. Eso no es cierto. Fíjese, por detrás de nosotros en gasto de educación, en el presupuesto de 2016, están comunidades como Castilla y León, Navarra, La Rioja, Baleares, Aragón, la media de la totalidad de las comunidades autónomas, y Madrid. Fíjese, en Baleares no gobernamos nosotros y está muy por detrás en el presupuesto del 2016 en este caso en gasto medio por educación. En gasto sanitario la media en España de gasto per cápita es del 4,04 y nosotros estamos en un 6,45%. Fíjese, detrás de nosotros en el presupuesto del 2016 está Andalucía, Castilla y León, Valencia, Navarra, Aragón, País Vasco, La Rioja, Baleares y Madrid. Fíjese usted, tampoco gobernamos nosotros ahí, gobernamos aquí. Y por supuesto que es mejorable, por supuesto que es mejorable, pero, mire, hacer eso, hacer eso con 700 millones de euros menos de financiación permítame que le diga que se hace a costa de mucho mérito de los profesionales, de los empleados públicos, por el esfuerzo, porque además esta comunidad autónoma está por debajo de la media en número de empleados públicos, por porcentaje, respecto a la población.

Con lo cual este Gobierno, con las limitaciones que tenemos, presupuestarias y de recursos, con sinceridad, creo que en el presupuesto del 2016, para paliar esa situación, y he podido dar datos a lo largo de la mañana y en las réplicas, hemos trabajado por mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. El 80%, el presupuesto de la historia de la democracia de esta comunidad autónoma que más recursos ha dedicado a las personas es el aprobado por este Gobierno.

Y además quiero repetir aquí que este Gobierno entró a gobernar con un presupuesto del 2015, que no había aprobado esta Cámara. El primer presupuesto que hemos aprobado es este, y no llevamos tres meses de entrada en vigor de este presupuesto.

Con lo cual yo entiendo que es muy difícil que esté a la altura de sus expectativas. Máxime además, como bien ha dicho, dado el alto concepto de sí mismo que usted tiene –que lo ha dicho aquí– y además dada su dilatada experiencia. Usted está en tareas ejecutivas desde el año 1991, yo empecé hace ocho meses; es imposible, por mucho que corra, que lo coja a usted, dada su dilatada experiencia, señor Román.

Pero luego se queda en el diagnóstico, señor Román, se queda en el diagnóstico. Mire, usted se ha empeñado en colocarme etiquetas. Desde que yo salto, en fin, a la política nacional canaria, se ha empeñado en colocarme etiquetas, “la ultraderecha”, “el representante de los intereses más oscuros de los empresarios”, y yo creo que esas etiquetas, sistemáticamente, se le han ido desmontando. Las que

me ha puesto hoy aquí se le irán desmontando también. Esa, en definitiva, insistencia en que dentro del seno del Gobierno nos llevamos mal, que tenemos nuestras diferencias, es una pura falacia, señor Román. Nos llevamos bien, este Gobierno trabaja de manera cohesionada. Tenemos nuestras diferencias, no hay ninguna posición dominante, y fruto de eso la acción de gobierno que se está viendo, fruto de eso los incrementos de los pesos presupuestarios de las áreas de este Gobierno. Porque compartimos una visión. Hemos hecho un pacto de gobierno, pacto de gobierno al que usted no se quiso sumar, señor Román, al que usted no se quiso sumar. Sí, sí, hemos traído aquí el pacto de gobierno y les dijimos a los grupos políticos que todos los que usted quisiese. Sí, señor. Sí, señor.

Mire, a lo largo de toda la intervención no solo he tenido palabras para los consejeros, pero aquí, en esos sillones azules, son compañeros de Gobierno. Los grupos políticos están en otra esfera y los grupos políticos, parlamentarios, de este Parlamento tienen su vida propia y sus pensamientos. Dentro del Consejo de Gobierno somos un equipo. Por mucho que a usted le gustaría...; les traicionó el subconsciente: nos gustaría quitarlos para gobernar otros. El subconsciente lo traiciona. Pero, mire, no va a ser así.

Y, hombre, como todos tenemos nuestra historia, señor Román, yo le recuerdo que usted echó en su Gobierno al Partido Popular. Esa posición dominante, ese afán de diálogo que usted ha querido demostrar aquí, esa, realmente, digamos, exposición de sus bondades como presidente del Gobierno de Canarias –por Coalición Canaria, por cierto–, en la que trataba a todo el mundo con educación y gentileza, acabó expulsando a su socio de gobierno del Gobierno. Vamos a ver qué es lo que ocurre con este Gobierno. La esperanza, la esperanza, es que termine y que sobre todo y lo más importante es que haga las cosas bien.

Renuncio, de verdad, señor Román, renuncio a intentar –porque me siento francamente incapaz, y eso, peleas e imposibles de conseguir solo llevan a la melancolía, como usted bien sabe–, renuncio a agradecerle a usted, pero no renuncio a intentar satisfacer a los más de 2 millones de canarios para los que tenemos la responsabilidad de gobernar en esta tierra. Y estoy seguro de que al final el tiempo pondrá a todo el mundo en su sitio. Eso también lo comparto con usted.

Mire, en el caso de la vivienda, que hacía referencia, no solo está en marcha la oficina de intermediación sino que en el mes de abril el portal web estará puesto en marcha, y en el mes de abril... No teníamos el presupuesto en el 2015. Luego dele tiempo a la consejera y vicepresidenta de este Gobierno, ¿eh?, con el presupuesto nuevo, de poder hacer las cosas.

Mire, en vivienda hemos pagado la deuda que había con la Hipoteca Joven, hemos más que triplicado los recursos para las ayudas al alquiler y hemos más que triplicado los recursos para la rehabilitación de viviendas. Están los datos, señor Román, esa es una realidad que no se puede ocultar. Están ahí. ¿Hace falta más?, sin lugar a dudas. ¿En la frase aquí de que es un derecho constitucional?, también estamos de acuerdo. Dígame una sola comunidad, incluida Cantabria –que nos supera en 1000 euros de financiación por habitante–, donde no haya ninguna demanda de vivienda social, una sola comunidad en España. ¡Hombre!, a la peor financiada, Canarias, no le puede cargar todas las tintas.

Mire, en el caso de sanidad, totalmente de acuerdo, lo he dicho aquí, es insuficiente. Cuando trajimos el presupuesto, dijimos que este no era el presupuesto que queríamos y que estábamos maniatados por la regla de gasto. Por primera vez, por cierto, desde la crisis. Pero, mire, también le digo que si escuchó el plan de salud va a estar en junio. Se está trabajando –el consejero– en el plan de salud, claro, y en el plan de urgencias. Y totalmente de acuerdo: tiene que tener la ficha financiera, pero, mire, señor Román, sabe perfectamente que necesitamos mejorar la financiación autonómica para poder tener la ficha financiera. Y además le agradezco la mano tendida que ha hecho para ir juntos en ese viaje, no solo como Parlamento sino como sociedad canaria.

El IGTE. Yo estoy de acuerdo, estoy de acuerdo, las cifras, en que esto no es un partido de fútbol, es algo mucho más serio, mucho más serio, es cambiar la forma de gestionar. Lo dije en mi discurso: están anclados en el pasado, están anclados en el cuánto me toca. No les interesa hablar de los proyectos, de cuánto empleo van a generar. No les interesa. Y, por cierto, aclárense, porque por un lado miembros de su partido hablan de repartirlos como REF, con la cuentita de la vieja de la tiendita, “toma, a ti, a ti te toca esto, haz lo que tú quieras”, y por otro lado usted habla de que no se reparta, que nos lo quedemos. Mire, intente llegar a un acuerdo: si Gran Canaria, si los municipios y Cabildo de Gran Canaria dicen que no lo quieren y que quieren lo que usted dice, que lo metamos en el presupuesto, llegue al acuerdo. Vaya al pleno del cabildo, saque ese acuerdo. Reúna, reúna a los ayuntamientos de toda Gran Canaria y diga: “señores, la propuesta es que se lo quede el Gobierno”. Saque ese acuerdo. Lo reto hoy aquí desde esta tribuna. Vaya usted y saque ese acuerdo: que los 21 municipios de Gran Canaria, los 21 municipios de Gran Canaria y el cabildo lleguen a un acuerdo y digan que no quieren ese reparto sino que se lo quede el Gobierno de Canarias. Esa es una propuesta que le pongo yo aquí sobre la mesa.

No me ha gustado una parte de su discurso. Lo ha hecho en tono jocosos, entiendo que no ha sido con mala fe, pero hablar de alcaldes que no están presentes, que no se pueden defender, hablar de eso... Mire, en fichar alcaldes de otros partidos tiene usted experiencia: mire para la izquierda, mire para la izquierda, o mire para Lanzarote. En eso sí tiene usted experiencia. Nosotros no compramos con puestos en las listas ni con recursos alcaldes. Para nosotros la ideología y el sentimiento nacionalista es mucho más importante. Otra cosa es que estemos dispuestos a hablar con todo el mundo, con ustedes también, como usted bien ha dicho.

Miren, nosotros no estamos hablando de enfrentar a Canarias. He estado en todas las islas, salvo en una, porque me han invitado los presidentes de cabildos y ayuntamientos. En todas hemos sacado acuerdos unánimes, en todas nos han felicitado por la forma de hacer, distinta, las cosas, en todas, en todas, han entendido la filosofía. Les he puesto ejemplos claros. ¿Por qué una intervención en un municipio tiene que estar –un proyecto– circunscrita a lo que le toca en un reparto, con una visión estrecha y anticuada de la política y de la gestión pública, cuando a lo mejor esa intervención puede ser beneficiosa para toda la isla? Le voy a poner el ejemplo de Agüimes: con ese criterio no tendrían puerto. ¿Por qué iban a tener puerto en un municipio de 30 000 habitantes? Porque había que meter más de 50 millones de euros. Si hacemos eso, llevamos el tema al absurdo. Esto no es el presupuesto de la comunidad autónoma. Por supuesto que hay que invertir en sanidad, en educación, en servicios sociales. Para eso tenemos 7100 millones de euros, señor Román, esto es un fondo de desarrollo. Y le pido que me diga después aquí cuáles han sido los cinco nombres, dígame aquí cuáles han sido los cinco nombres, porque hace afirmaciones que no obedecen a la realidad. Diga los cinco, lo reto a que suba aquí y diga los cinco nombres con los que se ha bautizado eso.

Además pide luz y taquígrafos. Por supuesto, más luz y taquígrafos que en el reparto del 2009. ¿Dónde está el otro 50% del IGTE?, ¿se les ha rendido cuenta a los canarios, a este Parlamento, del reparto que se hizo con las reglas del REF de ese 50%? ¿Saben los ciudadanos a dónde se ha destinado? No lo saben. Con esta fórmula se sabe, va a estar en la página web, se van a aprobar los proyectos con luz y taquígrafos, con la participación de la Fecai, de la Fecam, de la vicepresidenta del Gobierno, de los sindicatos, de las universidades y de las patronales. Se va a venir a rendir cuentas, hemos hecho una matriz de resultados para poder venir a rendir cuentas de los objetivos perseguidos. Eso es luz y taquígrafos; lo otro, lo otro, es decir, dónde están, no están, no se sabe dónde están. ¿Qué ha ocurrido del 2009 para acá, han mejorado los indicadores? No. ¿Hemos resuelto los problemas estructurales de nuestro mercado laboral?, ¿se ha incrementado el peso de la industria en el producto interior bruto? ¿Dónde están? Queremos hacerlo distinto. ¿Y sabe lo que le digo?: que si no funciona lo cambiaré, porque esto no es una cuestión ni de orgullo ni de salirme con la mía. Es demasiado importante de lo que estamos hablando aquí, es demasiado importante para la esperanza de miles y miles de canarios, 243 638, que no encuentran trabajo queriendo encontrar trabajo. No se trata de mejorar los servicios sociales y los servicios sanitarios únicamente, eso es importante, pero la gente no quiere ir al trabajador social de un ayuntamiento a pedir limosna o los pañales para sus hijos o la leche. No quieren eso, señor Román, quieren trabajar, y para eso tenemos que mejorar la competitividad y, si queremos modificar la estructura económica, tenemos que invertir recursos, en la industria, en la investigación, el desarrollo y el conocimiento. Por cierto, hemos incrementado un 62%, de 14,4 millones a 25. Esos datos se los podemos certificar cuando usted quiera, señor Román. Y no estamos inventando nada nuevo, no estamos inventando la pólvora. ¿Sabe quién hace eso, como lo hacemos y lo queremos hacer en Canarias?: la Unión Europea, los contratos-programa.

Le voy a pedir, en este caso sí le voy a pedir...

La señora PRESIDENTA: Cuatro minutos más, señor presidente, por intentar ser lo más ecuanimes posible.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Gracias.

La Unión Europea es quien está haciendo eso. Porque la Unión Europea no reparte los fondos, afortunadamente, per cápita, como usted dice. La Unión Europea establece líneas, líneas específicas, donde tienes que ir a presentar el proyecto, justificar y defenderlo. La Unión Europea te da los recursos si de verdad sabe quién los va a utilizar y persiguiendo un fin y un objetivo. De eso hablamos: de empleo, de conocimiento, de oportunidades, de competitividad. Esa es la idea y la han entendido en todas las islas, y afortunadamente en Gran Canaria lo van entendiendo muchos alcaldes, porque igual que usted tiene oídos en los pasillos y se mueve bien, tiene tiempo para eso, la realidad, la realidad es que hay mucha gente que nos ha dicho: “no estamos de acuerdo con las decisiones políticas, pero tenemos que obedecer, pero tira *pa'lante*, Fernando, esta es la forma”.

Mire, en el turismo volvemos a lo de siempre. No lo entiendo. El modelo turístico y la capacidad de las camas los definen los planes territoriales del cabildo. Gobiernan ustedes allí, desclasifique suelo turístico, quite camas en Gran Canaria, ¡quítelas!, si es lo que usted está diciendo. Allí donde gobierna, allí donde gobierna, quite las camas, y explíquelo, porque en la World Travel Market dicen que no, que hacen falta camas, y lo dice su cabildo. Yo de verdad que no entiendo nada, no entiendo absolutamente nada. Tiene en su mano...

Mire, al contrario que usted, nosotros creemos en la descentralización, creemos en la autonomía de la soberanía popular en los plenos de los ayuntamientos, en los plenos de los cabildos, y me extraña que usted les diga a sus seis o siete alcaldes y a su presidente de cabildo que no confía en ellos. Usted no confía en ellos. Está diciendo que es partidario –debe ser que confía más en mí, no lo sé– de que el Gobierno mantenga las competencias.

Y no es cierto que lo hayan hecho dos o tres, no es cierto, señor Román. Son cuatro miembros, con un jefe de servicio de la comunidad autónoma, el jefe. Es un anteproyecto, hemos tenido más de treinta reuniones con sectores y colectivos, se han recibido aportaciones de todos y cada uno de ellos. Y desde luego la ley también tiene sus mecanismos de control, por supuesto, pero parte de una base y una premisa básica: están igual de legitimados los plenos de los ayuntamientos y sus técnicos y de los cabildos que los de la Cotmac o los del Gobierno.

Y en cuanto a la ley del turismo, y termino, no vamos a estar de acuerdo con la implantación de la tasa turística. Vamos a ver lo que ocurre. No podemos compararnos con Barcelona, que es otro tipo de turismo. Vamos a ver qué es lo que ocurre en Baleares, si consiguen ponerla, que ya han tenido que dar marcha atrás.

Pero, mire, no se está tramitando ninguna ley. Le reto a que me traiga el anteproyecto de esa ley aquí, le reto a que lo traiga. No se está tramitando ninguna ley. El Gobierno no está tramitando, no aprobó nada en febrero en el Consejo de Gobierno, es de la ley del suelo de lo que está usted hablando. Absolutamente nada.

Y además, totalmente de acuerdo, es difícil que el sector primario se inserte con el turístico, pero también le digo que ya tenemos dos acuerdos con grandes cadenas hoteleras. Si dejamos de intentar aquello que en otros momentos no fue posible, estaremos haciéndole un flaco favor a nuestra ciudadanía. Tenemos que intentarlo hasta la extenuación y este Gobierno y yo que lo presido lo vamos a hacer. No vamos a dejar de jugar el partido, señor Román.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.
Para la réplica, señor Rodríguez, por tiempo de diez minutos.
(*Rumores en la sala*).

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Vamos a ver, vamos a ver, el señor presidente no sabe ni lo que aprueba su Gobierno...

La señora PRESIDENTA: Espere, señor Rodríguez, espere, que no he empezado a contar el tiempo, espere.
Señorías, por favor, ruego atención.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: ¿Cómo que no hay...?

La señora PRESIDENTA: Señor Rodríguez, ahora.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: ¿Cómo que no hay una ley? El 15 de febrero el Consejo de Gobierno, a propuesta del departamento de Turismo, inició la tramitación de un anteproyecto de ley destinado a modificar la Ley de Renovación y Modernización Turística para... Me he leído el expediente, me he leído el expediente, porque me lo dio un empresario porque ustedes no lo han colgado. ¿Cómo que no hay una ley? Ahora le busco yo el texto, el expediente completo. Claro que hay una ley. Yo no sé si usted se enteró presidiendo el Gobierno de que está tramitando esa ley. Claro que la hay y pretende aplicar la sentencia del Tribunal Constitucional y levantar las limitaciones del artículo 4.2 c)... (*Manifestaciones desde los escaños*). No, la opción la discutimos, pero ¿hay ley o no hay ley? Hay ley, así que no miento yo, miente usted. Primera cuestión.

Claro que había alternativa, claro que es posible establecer límites, ritmos, al crecimiento sobre el suelo calificado. ¿Quién les ha dicho a ustedes que eso no es posible? En base a criterios de capacidad de carga, a

criterios territoriales, ambientales, de las infraestructuras, claro que lo permite la Directiva Bolkestein y la transposición al derecho español establecer límites al crecimiento. Ya lo dijimos aquí en su momento, que poner criterios solo de calidad tenía el inconveniente... Recuerdo discutirlo con quien de esto sí que sabía, que era don José Miguel González, anterior portavoz en esta materia en el Grupo de Coalición Canaria.

Pero tendremos oportunidad y la tienen que traer aquí, porque las leyes por ahora se aprueban aquí, y discutiremos este tema. Pero hay una ley en tramitación ante la ley del suelo que ustedes no han enseñado y que me ha costado a mí un lío conseguir el expediente, un lío. Y se la hemos pedido por escrito, pero tarda el tiempo que tarda. Así que aquí en relación con esa ley quien miente es usted. Voy a hacer copia del expediente y se las voy a repartir... Tú la tienes, no la necesitas. Al resto de los diputados les haré una copia del texto y del expediente de esa ley.

Vamos a ver, la financiación autonómica está destinada esencialmente, y fue un gran acuerdo en la construcción del Estado plurinacional, del Estado de las Autonomías, a destinar recursos comunes, sean a través de cesta de impuestos o de créditos presupuestarios, para garantizar las competencias de los estatutos de autonomía de las comunidades del Estado español. Y en el año 2001 yo tuve el honor de participar de forma directa en la negociación de entonces, que nos permitió, primero, que no se contabilizaran los recursos del REF, porque no se contabilizaron en el año 2001, y partir de una participación en el presupuesto de la financiación del 103%, que luego perdimos porque aumentó la población. No tanto como para revisar el sistema pero nos hizo perder participación relativa y pasamos del 103% –tengo la documentación– al 86% en el último año del sistema de financiación.

Y en la financiación del 2009 salimos mal parados, y algunos lo advertimos, lo dijimos públicamente. Y su, como usted llama, madrina política, la señora Oramas, aplaudió el acuerdo de financiación en un escrito en el *Canarias7*. Y yo lo criticqué e incluso llamé a algunos miembros del Gobierno de entonces para ponerles, al menos para expresar nuestra opinión. Era tan malo el acuerdo que en la Comisión Mixta de Transferencias, de diciembre del año 2009, en el mismo año en que se aprueba la ley, el entonces presidente del Gobierno de España, el señor Zapatero, reconoció que era un mal acuerdo y cedió el 50% del IGTE vinculado a la financiación autonómica. Lo cedió. Podía no haberlo hecho, como podía no haberlo hecho el señor Montoro si no fuera por las elecciones, porque a ver por qué no lo hizo tres semanas antes cuando estábamos discutiendo la ley de presupuestos en el Estado y presentamos enmiendas para que no se contabilizara como ingreso, a ver por qué no lo hizo un mes antes. Porque había elecciones el 20 de diciembre. Y en el año 2009 se hace eso, se aminoran los ingresos de la ley de presupuestos del Estado y el Gobierno de entonces, en contra de nuestra opinión también, lo distribuye en base a recursos del REF.

Y ahora, en el año 2015, cuando se llega a este acuerdo, el texto del acuerdo, que tiene rango de ley, si no lo contradicen leyes sectoriales de orden estatal, dice servicios públicos fundamentales y ustedes forzaron lo del plan de inversiones y lo del empleo, que yo tengo la información. Tengo la información, que por otra parte es elemental porque no hay solo una parte en esta negociación. ¿Cuántas perras de los 160 millones de euros van a destinar ustedes a los servicios públicos fundamentales? Según el alegato, cero, cero.

Y ya veremos, cuando vayamos a discutir la financiación autonómica, vamos a tropezarnos con muchos problemas. Primero, levantar el error de la contabilización de los recursos del REF, que también tiene nombre y apellidos y que algunos lo denunciemos. Levantar ese tema con los poderes del Estado, sean de Podemos, de Ciudadanos, del PP, del PSOE, de la Liga Comunista Revolucionaria, de quién sea. Va a costar que lo entiendan allí, porque el que les habla lo ha intentado unas cuantas veces.

Segunda cosa que va a costar: la corresponsabilidad fiscal, corresponsabilidad fiscal. A ver cómo le explicamos nosotros a algún territorio, en que pagan los impuestos de donaciones y sucesiones y que los han subido, que nos den recursos para mantener, de sus impuestos, para mantener nuestros servicios. A ver cómo se lo explicamos. La quiero ver.

Y a ver cómo le explicamos a alguna comunidad autónoma, que habrá que intentarlo, que nos den dinero porque el REF económico dice que hay que invertir en infraestructuras turísticas, cuando ellos han puesto la tasa turística. A ver cómo se lo explicamos. Y a ver cómo se lo explicamos a una pequeña comunidad, que no tiene ninguna importancia ni problema, que se llama Cataluña, a ver cómo se lo explicamos.

Vamos a ir a ese acuerdo de financiación con enormes debilidades, debilidades políticas, debilidades argumentales, pero nosotros estaremos, como siempre, del lado del Gobierno de turno para defender un acuerdo justo para financiar la sanidad, la educación, los servicios sociales y el autogobierno.

Y a ver cómo le explicamos que de esos recursos se detraigan 260 millones, 100 del año 2010 y 160 del año 2016, para otras cosas. A ver cómo se lo explicamos al ministro o la ministra de turno del nuevo Gobierno, a ver cómo se lo explicamos. Y esas son debilidades que ustedes están promoviendo.

Aquí no se han hecho más cosas porque ustedes no han querido. Había recursos. Nosotros presentamos una enmienda a la totalidad, con propuestas concretas de subir algunos impuestos, como hicieron ustedes cuando tuvieron oportunidad y ni les cuento el PP, para destinarlo a eso, a la dependencia, a la sanidad, a la educación, a los centros de salud, y ustedes han preferido esto para politiquear.

Mire, usted no va a cambiar el modelo de desarrollo ni con el fondo ni con el plan de cohesión, porque con 160 millones, con 160 millones usted no gira nuestras debilidades estructurales –que hoy no tenemos tiempo para discutir–. Bueno, es que va a tener más recursos solo el plan de carreteras a poco que nos atiendan en Madrid que este dichoso plan, que parece que es la panacea. Ya el tiempo lo pondrá en su sitio. Si cobráramos la tasa turística, que es lo menos que podíamos hacer después de los datos que le he dado de cómo evoluciona el negocio turístico y el impacto en el bienestar colectivo, tendríamos en diez años 1000 millones y los invertiríamos en mejorar nuestro destino. Y si a usted le falta fuerza para convencer al sector yo le echo una manita, yo le echo una manita, porque estoy seguro de que si se explica bien también conviene al propio sector, porque iría destinado a hacer más competitivo nuestro destino, que tiene sus debilidades y que ahora están enmascaradas porque a nuestros competidores les va muy mal, muy mal, y vivimos también de eso.

Con respecto al tema del IGTE. Mire, yo le hago un reto más claro: Parlamento de Canarias, soberanía popular, mañana le presento yo una propuesta de resolución para que los recursos del IGTE, que los debe decidir este Parlamento porque es competencia autonómica, vayan, como hicimos en la ley de presupuestos en una enmienda que decía 50 % sanidad, educación y servicios sociales –mire cómo se le pone la sonrisa a la vicepresidenta– y el otro 50 % a un plan de inversiones de los asuntos pendientes, sociosanitarios, sanitarios, de carreteras, de vivienda. Y yo se lo voto y se lo votan los diputados de Nueva Canarias.

Y un chascarrillo final, porque yo digo lo de los periódicos. Mire, el señor Pedro Rodríguez se fue de Coalición Canaria, como nos fuimos muchos, y no ha acabado este asunto, ¿eh?, no ha acabado y no... Mire usted los datos. ¿Y sabe lo que hizo? Se fue, montó un partido y les barrió a ustedes, les barrió democráticamente con una lista alternativa, limpita de polvo y paja, y no sirvieron de nada los asesores, las ayudas de no sé qué ni los periódicos. Ganó democráticamente en su pueblo y ahí está de alcalde y de diputado de Nueva Canarias, y a mucha honra.

Si usted quiere acuerdo, nosotros estaremos siempre abiertos, pero ni en la tasa turística ni en los recursos del IGTE ni en la ley del suelo ni en la dichosa ley turística, que ha negado aquí...

La señora PRESIDENTA: Un minuto y se acabó.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: ...usted no ha hecho ningún intento, no ha hecho ningún intento. Usted habla mucho y habla de buen rollito, pero luego no se lo aplica, ni con los socios ni con la Oposición.

Los que sí están contentos con usted –no se puede imaginar– son los jefes del PP y los jefes de las patronales. Pero no los pequeños y los medianos, ¡los grandes jefes! Yo llevo un tiempillo en esto, ¡están contentísimos!, porque es que usted dice lo que ellos piensan y va a hacer lo que ellos piensan, y nosotros vamos a tratar de impedirlo democráticamente, porque eso no es lo que interesa a la mayoría social, le interesa a esa minoría que nos ha colocado –con la colaboración de algunos más que otros– en esta situación: 27 % de paro, un tercio de pobreza, los peores servicios públicos, la mayor desigualdad de todo el sur de Europa, porque esta es la sociedad más desigual, donde hay más pobres y donde hay unos cuantos que tienen mucho poder. Nosotros creemos que desde aquí se puede combatir, hacer justicia social, defender los servicios públicos y, por tanto, la democracia.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Rodríguez. Muchas gracias.

Señor presidente, para concluir la sesión de hoy, por diez minutos.

Disculpeme un momento, señor presidente, que el señor Rodríguez está yendo a su escaño a tomar asiento. ¿Verdad, señor Rodríguez? Está ya... ya lo veo. Señor Rodríguez, tome asiento, se lo agradezco. Agradezco el tono y la cordialidad.

Y, señor presidente, cuando quiera, para cerrar el debate de hoy. Silencio, señorías. Gracias.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Román Rodríguez, yo le reconozco cierta habilidad con el juego de palabras, no es una ley. Y ya que usted se pone quisquilloso, cuando venga aquí a esta sede parlamentaria será una ley. Es el cumplimiento de una sentencia del Tribunal Constitucional. Luego, usted no puede decir aquí que tenemos una ley tramitándola en el Gobierno turística, que va a modificar el modelo turístico y que poco más que

ha tenido que ir usted por la noche a la sede de la Consejería de Turismo para sacar de una gaveta esa ley oculta, porque es el cumplimiento de una sentencia del Tribunal Constitucional con la modificación del apartado c).

Y es más, dado que se pone quisquilloso, no es ley. Utilice el lenguaje correctamente, no intente, no intente aquí dar una imagen de poca transparencia y de oscurantismo de este Gobierno, porque no es cierto. Bastante trabajo hemos hecho y buen trabajo que ha hecho el compañero Aarón en esa vía.

Mire, usted se hace las preguntas, usted se las contesta, es como don Juan Palomo, yo me lo guiso y yo me lo como. Le voy a dar una receta mágica, mire que yo no creo en ello, pero le voy a dar una receta mágica, señor Román: cuando vayamos a explicarles a esas comunidades autónomas el modelo de financiación, si pongo o no una tasa turística, si pongo o no aquello, si resulta que subo... Si usted ha dado la solución: distribución de la financiación autonómica, renta per cápita, dividido por personas. Fíjese usted qué fácil es. Le vamos a decir a todas las comunidades autónomas que para financiar los servicios públicos básicos esenciales por ciudadano le toca a todo el mundo lo mismo. Se acabó el problema. Es muy pedagógico, muy fácil, de verdad que es muy fácil de entender. Yo creo que usted lo está entendiendo. Mire, a partir de ahí, a partir de ahí, lo que tenemos es que tener nuestro Régimen Económico y Fiscal, que es el que compensa las desigualdades y es lo que hemos dicho que estamos de acuerdo en que se va a separar, y yo se lo agradezco.

Pero, mire, le voy a dar otra solución. Poner una tasa turística implica restarle competitividad al sector turístico, aparte de lo complicado, difícil, que puede ser recaudarlo y cómo se haría. Pero es muy fácil: lo que no recaudamos por la tasa turística lo estamos recaudando vía IGIC, señor Román, lo recaudamos vía IGIC porque vienen más turistas. Nos hace más competitivos, creo que es evidente además que están viniendo más turistas año tras año, mes tras mes, superando los récords, y hay más actividad económica. Con lo cual la diferencia entre usted y yo es que yo creo que esa tasa va a tener un perjuicio enorme sobre la competitividad del sector turístico, va a bajar la venida de turistas y bajará la recaudación del IGIC. Es muy simple. Bueno, en fin, yo no le discuto a usted de medicina. Permítame, permítame la pequeña licencia, señor Román, de algunos añitos en la carrera. La verdad es que nunca fui un economista brillante pero lo básico, lo básico lo entendí.

Mire, yo sé que el fondo de desarrollo –que no me ha dicho los cuatro nombres anteriores, por cierto– no va a cambiar el modelo económico, pero, mire, el fondo de desarrollo económico más 700 millones de euros de financiación autonómica, más un REF anclado en la Constitución, sí cambia el modelo económico de Canarias y yo lo que no puedo es dejar la casa sin barrer porque no he conseguido la financiación autonómica ni anclar el REF a la Constitución. Y yo le agradezco que me tienda la mano en esos dos aspectos, pero, mire, a mí me enseñaron de pequeñito, señor Román, que uno tiene que empezar con lo que tiene y no lamentarse de lo que no tiene y quedarse paralizado.

Y el reto que le he lanzado hoy aquí tampoco me lo ha recogido: vaya usted a la asamblea de alcaldes de Gran Canaria, con el cabildo, y diga que renuncian, que renuncian al 50% del 2009 y a este 50% de los fondos del IGTE para que los destinemos a los servicios públicos básicos y esenciales. Y en una cosa tiene razón: que muchos miembros de mi Gobierno estarían encantados, se lo puedo asegurar, pero, sin embargo, sin embargo –míos y no míos–, sin embargo, están empeñados en hacer las cosas de otra manera, señor Román, de otra manera. Yo sé que no le gusta oírlo, porque cuando uno lleva mucho tiempo en esto –y hablaba del escepticismo y el descrédito en este caso de muchas de las cosas–, pues, quizás ese cambio, esa renovación, ha venido bien –como en todo el Gobierno, mire usted, todo caras nuevas, ¿eh?– para poder hacer las cosas de otra manera. No vamos a dejar de intentarlo, señor Román. Y no vamos a dejar de intentarlo porque es nuestra responsabilidad con los más de 2 millones de canarios, y ya le he dicho que si no funciona –y hemos puesto periodos para evaluarlo– lo cambiaremos, lo cambiaremos. Porque, curiosamente, curiosamente, el único acuerdo que ha sacado su fuerza política en Gran Canaria es repartirse, con criterios REF, el dinero y no hablar ni de un solo proyecto. Los proyectos, le han dicho a cada cual le toca esto independientemente de la capacidad de generar empleo, de mejorar la competitividad, y eso a lo que no vamos a jugar, porque para eso –estoy totalmente de acuerdo con usted– el Gobierno se queda los fondos y los distribuye en los servicios públicos esenciales. Pero eso no es precisamente lo que quiere este Gobierno de Canarias.

Mire, yo, la verdad, yo sé que el chascarrillo le pudo, le pudo, no se pudo contener, y evidentemente uno tiene que tener en muchas ocasiones la humildad, la humildad de no va a estar siempre uno aquí ni va a ganar siempre las elecciones, pero también uno tiene que tener el orgullo y el amor propio de decir que mi formación política ganó las elecciones en seis de ocho islas, en seis de ocho islas, señor Román, y que estamos aquí como primera fuerza parlamentaria porque lo han querido –primera fuerza parlamentaria, señor Román–, porque lo han querido los ciudadanos, y hemos hecho un proceso de renovación y de

cambio, y si quiere ver la apuesta y la decisión que usted realmente ha hecho como fuerza política solo tiene que ver sus resultados en la isla de Tenerife, donde hemos seguido siendo primera fuerza. Pues por eso, tiempo al tiempo. Pero, mire, no me gusta sacar pecho ni hablar de esas circunstancias, porque entiendo que uno tiene que ser respetuoso con la soberanía popular, pero tampoco, tampoco puedo admitir desde esta tribuna que usted diga –porque a lo mejor es lo que usted haría–, que usted diga aquí que nosotros estamos comprando con fondos públicos alcaldes, porque es una falta de respeto a la soberanía popular y es una falta de respeto a las personas que no están en esta Cámara y se pueden defender.

Muchas gracias y buenas tardes.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.

Señorías, de acuerdo al desarrollo del debate del estado de la nacionalidad canaria acordado por la Junta de Portavoces, con esta intervención del Grupo Parlamentario Nueva Canarias y el cierre del presidente a esa contestación, finalizaría la sesión de hoy.

Quiero agradecerles a todos y a todas sus señorías el tono, el debate, la atención prestada –han sido muchas horas–, a los medios de comunicación que nos han acompañado también durante todo este día, a los invitados, a las invitadas y les emplazo a mañana, con puntualidad, a las nueve de la mañana para continuar el debate.

Muchas gracias, ¿eh?, sinceramente.

(Se suspende la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y cuatro minutos).



Parlamento de Canarias

